

Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE)
División de Estudios Jurídicos (DEJ)
Programa de Estudios en Seguridad Pública y Estado de Derecho (PESED)

ENCUESTA DE
VICTIMIZACIÓN
Y EFICACIA
INSTITUCIONAL



Dirección:
Marcelo Bergman
Rodolfo Sarsfield
Gustavo Fondevila

2007

Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE)
División de Estudios Jurídicos (DEJ)
Programa de Estudios en Seguridad Pública y Estado de Derecho (PESED)

E N C U E S T A D E
VICTIMIZACIÓN
Y EFICACIA
INSTITUCIONAL



Dirección:
Marcelo Bergman
Rodolfo Sarsfield
Gustavo Fondevila

2007

Centro de Investigación y Docencia Económicas CIDE

Directorio

[Dr. Enrique Cabrero Mendoza](#)

Director General

[Dr. David Arellano Gault](#)

Secretario Académico

[Dr. Sergio López Ayllón](#)

Secretario General

[Dr. Antonio Caballero Juárez](#)

Director de la División de Estudios Jurídicos

Primera edición, 2008

Producción editorial: Arquetipo diseño y comunicación, S.A. de C.V.

D. R. © 2008, CIDE, Centro de Investigación y Docencia Económicas, A. C.
Carretera México-Toluca 3655, col. Lomas de Santa Fe, 01210, México, D. F.

Este estudio ha sido elaborado con el apoyo de:

The William and Flora Hewlett Foundation.

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

The John D. and Catherine T. MacArthur Foundation.

Consejo Ciudadano de Seguridad Pública y Procuración de Justicia del Distrito Federal (CCSPyJ.D.F).

Derechos reservados conforme a la ley.

Impreso en México - *Printed in Mexico*

Agradecimientos	9
Resumen Ejecutivo	11
Capítulo I: Victimización	13
1. Índices	13
1.1 Índice de Delitos General	14
1.2 Índice de delitos patrimoniales serios	15
1.3 Índice de delitos patrimoniales no serios	16
1.4 Índice de delitos violentos	17
1.5 Consideraciones Generales	18
2. Tasas delictivas	18
2.1 Victimización para Ciertos Delitos	19
Capítulo II: Temor y Percepción de Inseguridad	21
1. Índice de Percepción de Frecuencia Delictiva (IPFD)	21
1.1 Construcción del índice de percepción de frecuencia de delitos	21
1.2 Evolución del Índice de Percepción de Frecuencia Delictiva (2005-2007)	22
1.3 Frecuencia delictiva de ciertos delitos	23
2. Análisis	24
2.1 Sensación de Inseguridad	24
2.2 La Frecuencia Delictiva en la Colonia	29
2.3 Medidas de capital social	34
Capítulo III: Desempeño Institucional	39
1. Índices	39
1.1 Índice de Satisfacción Ciudadana	39
1.2 Índices de satisfacción de víctimas	42
1.3 Índice de Confianza en el MP	44
2. Análisis	46
2.1. Satisfacción ciudadana con la Policía	46
2.2 Organización y funciones de la policía	56
Capítulo IV: La Confianza en la Justicia	61
1. Índice de confianza en la Justicia	61
1.1 La Confianza en las dos entidades federativas	63

Capítulo V: La denuncia ciudadana y las llamadas extorsivas	65
1. Conocimiento del Programa de Denuncia Ciudadana	65
2. Llamadas extorsivas	68
2.1 Datos generales y características de las víctimas	68
2.2 Motivos y medios	70
3. Confianza en las instituciones	72
3.1 Policía	72
3.2 Ministerio Público	73
4. Programa No más Llamadas Extorsivas	73
4.1 Conocimiento del Programa	73
4.2 Calificación del Programa No Más Llamadas Extorsivas	76
Apéndice I: Los Índices	79
Índice de delitos totales	79
1.2 Índice de delitos patrimoniales serios	80
1.3 Índice de delitos patrimoniales no serios	80
1.4 Índice de delitos violentos	81
Índice de Satisfacción Ciudadana	81
Índices de satisfacción de víctimas	82
Índice de Confianza en el MP	84
Índice de confianza en la Justicia	86
Apéndice II: Metodología de la Encuesta Metropolitana de Victimización y Eficacia Institucional – Primera a Sexta Vueltas –	87

Índice de Gráficos

Gráfico I.1	Índice de delitos general o totales (2005-2007)	14
Gráfico I.2	Delitos patrimoniales serios (2005-2007)	15
Gráfico I.3	Delitos patrimoniales no serios (2005-2007)	16
Gráfico I.4	Delitos violentos (2005-2007)	17
Gráfico II.1	Resultado promedio del índice de percepción de frecuencia delictiva (2005-2007)	22
Gráfico II.2	Frecuencia de ciertos delitos (2005-2007)	23
Gráfico III.1	Índice de Satisfacción Ciudadana (2005-2007, tasa anual)	40
Gráfico III.2	Índice de Satisfacción Ciudadana (2005-2007, tasa semestral)	40
Gráfico III.3	Índice de satisfacción de víctimas con la Policía (2005-2007, tasa anual).	42
Gráfico III.4	Índice de satisfacción de víctimas con el Ministerio Público (2005-2007, tasa anual).	43
Gráfico III.5	Índice de satisfacción total (2005-2007, tasa anual)	44
Gráfico III.6	Resultados del indicador de confianza en el Ministerio Público	45
Gráfico III.7	Resultados del indicador de confianza en el Ministerio Público (Edomex)	45
Gráfico III.8	Respeto de la ley por parte de la policía	57
Gráfico III.9	Respeto de los derechos de los presuntos delincuentes por parte de la policía	58
Gráfico III.10	Tarea más importante de la policía	58
Gráfico III.11	Designación del jefe de la policía	59
Gráfico III.12	Policía unificada o varias policías.	60
Gráfico III.13	En caso de haber varias policías, ¿cómo deberían estar organizadas?	60
Gráfico IV.1	Índice semestral de confianza en la justicia (2006-2007)	61
Gráfico V.1	Conocimiento del Programa de Denuncia Ciudadana	66
Gráfico V.2	Percepción de frecuencia de llamadas extorsivas	69
Gráfico V.3	Distribución de frecuencia de víctimas a llamadas extorsivas según estrato de marginalidad	70
Gráfico V.4	¿Qué buscaban los extorsionadores?	71
Gráfico V.5	¿Llamó a la Policía o a otra autoridad?	72
Gráfico V.6	Razones para no llamar a la policía	73
Gráfico V.7	Conocimiento del Programa No Más Llamadas Extorsivas entre población no-víctima	74
Gráfico V.8	Calificación del Programa No Más Llamadas Extorsivas	77

Índice de tablas

Tabla I.1	Tasas delictivas 2005-2007 (en porcentaje)	19
Tabla I.2	Tasa de delito anualizada (en porcentaje)	20
Tabla II.1	Sensación de seguridad promedio	24
Tabla II.2	Sensación de seguridad en el domicilio (promedio por Entidad Federativa)	25
Tabla II.3	Sensación de seguridad en el domicilio (promedio por sexo)	25
Tabla II.4	Sensación de seguridad (por nivel de escolaridad)	26
Tabla II.5	Sensación de seguridad (por situación de empleo)	26
Tabla II.6	Sensación de seguridad en el domicilio (por nivel de ingreso)	27
Tabla II.7	Sensación de seguridad en la vía pública (niveles altos y medios de ingreso)	27
Tabla II.8	Sensación de seguridad en el domicilio (por niveles extremos de ingresos)	27
Tabla II.9	Sensación de seguridad en el domicilio (por niveles de ingresos)	28
Tabla II.10	Sensación de seguridad por victimización de hogar	28
Tabla II.11	Análisis estadístico del Índice de Percepción de Frecuencia Delictiva (2005-2007)	29
Tabla II.12	Distribución porcentual del IPFD (2005-2007)	30
Tabla II.13	Distribución porcentual de los delitos más nombrados (2005-2007)	30
Tabla II.14	Distribución porcentual de los delitos más nombrados (2005-2007 cont.)	31
Tabla II.15	Distribución Porcentual de Percepción de Frecuencia Delictiva por Entidad Federativa (2005)	32
Tabla II.16	Distribución Porcentual de Percepción de Frecuencia Delictiva por Entidad Federativa (2006)	32
Tabla II.17	Distribución Porcentual de Percepción de Frecuencia Delictiva por Entidad Federativa (2007)	32
Tabla II.18	Percepción de Frecuencia Delictiva por Niveles Extremos de Ingreso (2005)	33
Tabla II.19	Percepción de Frecuencia Delictiva por Niveles Extremos de Ingreso (2006)	33
Tabla II.20	Percepción de Frecuencia Delictiva por Niveles Extremos de Ingreso (2007)	34
Tabla II.21	Capital social: respuesta ciudadana a la sensación de inseguridad	35
Tabla II.22	Capital social: respuesta ciudadana a la sensación de inseguridad, según diversas variables	36
Tabla III.1	Evaluación promedio de la Policía en el DF (2005-2007)	41
Tabla III.2	Evaluación promedio de la Policía en el Estado de México (2005-2007).	41
Tabla III.3	Protección de los ciudadanos contra los delincuentes	47
Tabla III.4	Frecuencia de patrullaje de las calles	47

Tabla III.5	Tiempo de respuesta	48
Tabla III.6	Trato y respeto	49
Tabla III.7	Evaluación de la protección de los ciudadanos según diversas variables	50
Tabla III.8	Evaluación de la frecuencia de patrullaje según diversas variables	51
Tabla III.9	Evaluación del tiempo de respuesta de la policía a un llamado, según distintas variables	52
Tabla III.10	Evaluación del trato y respeto a los vecinos, según distintas variables	53
Tabla III.11	Ranking de dimensiones de actuación policial, según variables analizadas	56
Tabla IV.1	Dimensiones del índice de confianza en la justicia en ambas Entidades Federativas	62
Tabla IV.2	Dimensiones del índice de confianza en la justicia en el Distrito Federal	63
Tabla IV.3	Dimensiones del índice de confianza en la justicia en el Estado de México.	63
Tabla V.1	Conocimiento del Programa de Denuncia Ciudadana según distintas variables	67
Tabla V.2	Percepción de frecuencia de llamadas extorsivas (por Entidad Federativa y Sexo)	69
Tabla V.3	¿Qué le pidieron los falsos secuestradores?	71
Tabla V.4	Conocimiento del programa No Más Llamadas Extorsivas	75

Agradecimientos

Este estudio ha sido posible gracias a los generosos financiamientos de la William and Flora Hewlett Foundation, y de la John D. and Catherine T. MacArthur Foundation. Asimismo parte del financiamiento ha sido otorgado por el Fondo de Investigación Básica CONACYT Fondo I0003, y por el Consejo Ciudadano de Seguridad Pública y Procuración de Justicia del Distrito Federal (CCSPyPJ.D.F). Finalmente, un especial apoyo fue brindado por el CIDE y la División de Estudios Jurídicos. Sin éste, el proyecto de investigación jamás hubiese podido concretarse.

Un gran número de colaboradores han participado en la elaboración de este estudio. La dirección general del proyecto estuvo a cargo del Dr. Marcelo Bergman. La dirección de las encuestas a cargo del Dr. Rodolfo Sarsfield y en la asesoría general participaron la Dra. Ana Laura Magaloni, el Dr. Gustavo Fondevila, y la Dra. Elena Azaola. El diseño de la muestra, el trabajo de campo y procesamiento fue realizado por la consultora BIMSA-IPSOS. Un agradecimiento especial a Jorge Buendía, Martín Romero y Javier Márquez. Asimismo, un especial reconocimiento a Martha Mendoza, Adriana Alfaro y Lila Petersen de Seguridad Ciudadana, A.C.

Han también colaborado en distintos aspectos de la asistencia de investigación Alejandro Miller, Gerardo Covarrubias, Fernando Cafferata y Hernán Flom.

A todos ellos, y a los innumerables colaboradores anónimos del PESED, muchas gracias!

Resumen Ejecutivo

Presentamos los resultados anuales de los indicadores de Victimización, Seguridad Pública y Eficacia Institucional para el Distrito Federal y las zonas urbanas del Estado de México para el período 2005-2007.

En las siguientes páginas el lector podrá encontrar la evolución de la criminalidad, de las percepciones ciudadanas sobre las instituciones, y del desempeño de las mismas de acuerdo a lo que nos dicen tanto los ciudadanos en general como las mismas víctimas del delito.

Este es el tercer año que relevamos esta encuesta semestral (seis encuestas en total) y por primera vez se comienzan a obtener los resultados de este instrumento especialmente diseñado para medir las tendencias en materia de actividad delictiva y eficacia institucional. Con el correr de los años este diseño de investigación continuará aportando una sólida evaluación externa de las autoridades del Distrito Federal y del Estado de México encargadas de la seguridad pública y la persecución y sanción de las conductas delictivas.

La cantidad de información que recaban las encuestas es muy grande. Hemos decidido reportar sólo algunos datos -los que consideramos más relevantes y significativos-, dejando para otros trabajos el análisis del resto de la información. (Consultar la página www.seguridadpublicacide.org.mx)

Entre los hallazgos más sobresalientes encontramos:

- La actividad delictiva en el Distrito Federal y las zonas urbanas del Estado de México se mantuvo estable en 2007 respecto a 2006. Se percibe una muy leve tendencia al “cluster” es decir, a la concentración de delitos en relativamente menos hogares y en zonificaciones con áreas de alta incidencia o de baja incidencia delictiva.
- Los índices de actividad delictiva son muy altos. Aproximadamente en 1 de cada 4 hogares algún miembro sufre un delito en un lapso de seis meses.
- Los delitos violentos en la zona se mantienen estables.
- No se han percibido reducciones significativas en ningún delito. Se observa una muy tenue reducción en el robo de autos, narcomenudeo y robo a casas.
- Se registra una muy alta tasa de llamadas extorsivas.
- Se observa una leve reducción de delitos patrimoniales de baja cuantía y un crecimiento de robos mayor cuantía.

- La respuesta institucional ha sido muy pobre. Los ciudadanos siguen muy insatisfechos con la policía, el Ministerio Público y los jueces. Existe una leve mejoría en el Estado de México pero no así en el DF.
- El MP es la institución peor calificada por los ciudadanos y por las víctimas; le siguen los jueces y después la policía.
- La confianza en la impartición de justicia tuvo una importante mejora pero sigue siendo muy poco confiable para la gran mayoría de la ciudadanía. También hay indicios que esa mejora pudiera ser efímera.
- La gente considera que el trato de la policía con los ciudadanos y las víctimas es un aspecto rescatable de su tarea. En cambio consideran reprobada la capacidad de la policía para brindarles protección.
- La población prefiere que el jefe de la policía sea elegido directamente por la ciudadanía. Esto es por encima de otras opciones como ser que el jefe de policía sea elegido por el presidente, los gobernadores, el poder legislativo, u otros. Es posible que la ciudadanía prefiera un esquema distinto donde haya una rendición de cuentas más directa entre policía y ciudadanía.
- Los niveles de capital social, es decir, la posible colaboración entre vecinos para ayudarse a proteger mutuamente, no son muy altos. Sólo una cuarta parte de los entrevistados ha iniciado acciones para protegerse junto a otros vecinos. Paradójicamente, los niveles más pobres de capital social se encuentran en los estratos sociales más bajos de la sociedad, donde más se requiere la colaboración dada la imposibilidad de pagar seguridad privada.
- En general, a pesar de los grandes esfuerzos por parte de las autoridades para contener la inseguridad y mejorar el desempeño institucional no hemos registrado cambios de importancia que marquen una tendencia definida. Más bien se observa una inercia o estancamiento, donde coexisten altas tasas de delito y un pobre desempeño de las instituciones.

Capítulo I

Victimización

1. Índices

En esta sección presentamos el seguimiento anual de los distintos índices de victimización, y estimaciones de las tasas delictivas. El objetivo es dimensionar la evolución de la actividad delictiva.

Los índices de delitos están divididos en cuatro categorías:

El primero es el *índice de delitos general* que describe el porcentaje de hogares en los que por lo menos uno de sus miembros mayores de 15 años fue víctima de 1 o más delitos en los últimos seis meses.

El segundo es el *índice de delitos patrimoniales serios* que indica el porcentaje de hogares en el que al menos 1 de sus miembros mayores de 15 años fue víctima en los últimos seis meses de un delito patrimonial cuyo valor fue superior a 1000 pesos.

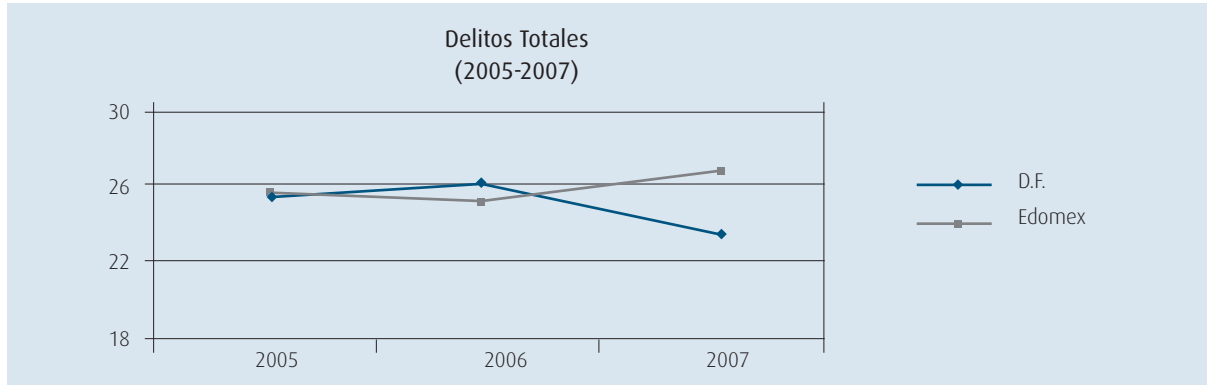
El tercero es el *índice de delito patrimonial no serio*, que indica el porcentaje de hogares en el que al menos 1 de sus miembros mayores de 15 años fue víctima en los últimos seis meses de un delito patrimonial cuyo valor fue inferior a 1000 pesos.

El cuarto es el *índice de delitos violentos* que indica el porcentaje de hogares en el que al menos un miembro en los últimos seis meses fue víctima de un delito en el que hubo amenaza o uso de violencia.

Hay que resaltar dos temas: 1) Los índices no son mutuamente excluyentes, es decir, que, por ejemplo, un robo de 2000 pesos puede haber sido con violencia. En ese caso, ese mismo delito está capturado en los delitos patrimoniales serios, en los delitos con violencia, y por supuesto es parte del índice de delitos general. Es por ello que la suma de los porcentajes de cada índice es superior al porcentaje del índice de delitos general para el período bajo estudio. 2) Estos índices están diseñados para medir tendencias por lo que el número de delitos es siempre mayor que el índice (la unidad de análisis es el hogar y no las personas) Las razones metodológicas que subyacen en la construcción de estos índices exceden el marco de esta publicación. Creemos que por lo robusto de la metodología aplicada estos índices son los más confiables de obtener.

1.1 Índice de Delitos General

Gráfico I.1. Índice de delitos general o totales (% de hogares en el que al menos un miembro ha sido víctima de un delito en una ocasión o más).



N: 2005= 1696 (DF), 1808 (Edomex); 2006 = 1505 (DF), 1513 (Edomex); 2007= 1478 (DF), 1508 (Edomex)

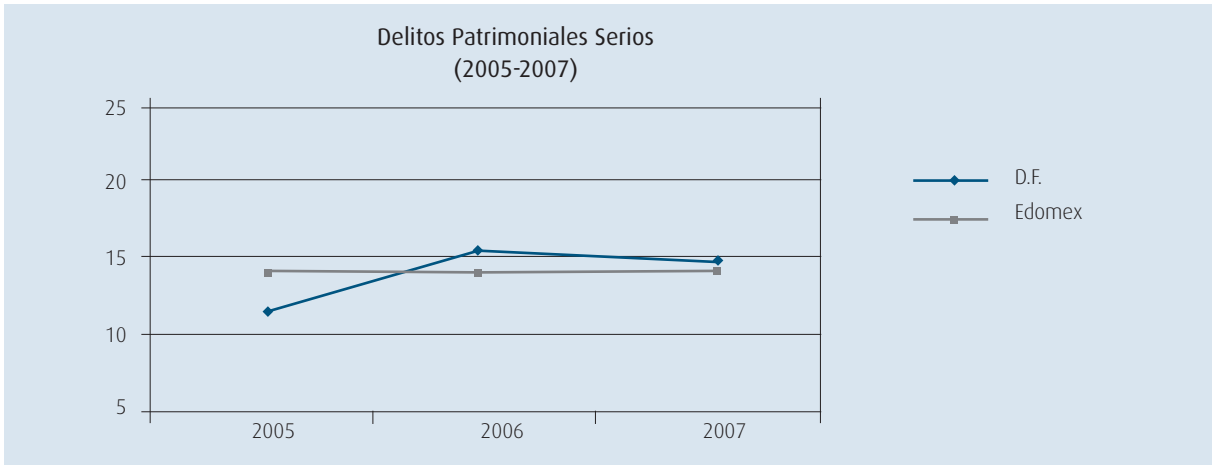
Base: Encuestas de Victimización y Eficacia Institucional (2005-2007).

El índice de delitos totales muestra una “banda” o “margen” de fluctuación que oscila entre el 24% y el 26%, es decir, que no ha habido cambios significativos en la victimización de la zona metropolitana entre 2005-2007. También marca una leve reducción de los delitos en el DF. Mientras que para el Estado de México el índice ha regresado al nivel de 2005 en torno al 26%, el porcentaje de hogares en el DF en el que hubo al menos un miembro del hogar al que le cometieron un delito se redujo a poco menos de 24%. Dos consideraciones son de importancia:

- 1) Esto no significa que el delito haya bajado en el Distrito Federal. Más aún, al analizar los otros índices se verá que el número total de delitos ocurridos se ha mantenido estable. Lo que se observa es una concentración del delito en menos hogares. Mientras que en el 2005 el porcentaje de hogares en el que hubo 2 delitos o más representaba el 29% de los hogares victimados, en el 2007 el porcentaje de hogares con múltiples delitos creció al 38%.
- 2) En casi 1 de cada 4 hogares hubo una víctima de delito en los últimos seis meses. Esta cifra es claramente muy alta. Proyectada en un año es probable que en 4 de cada 10 hogares haya habido una víctima de algún delito en el último año.

1.2 Índice de delitos patrimoniales serios

Gráfico I.2. Delitos patrimoniales serios (% de hogares en el que al menos un miembro ha sido víctima en una ocasión o más de un delito cuyo valor fue mayor a 1000 pesos).



N: 2005= 1696 (DF), 1808 (Edomex); 2006 = 1505 (DF), 1513 (Edomex); 2007= 1478 (DF), 1508 (Edomex)

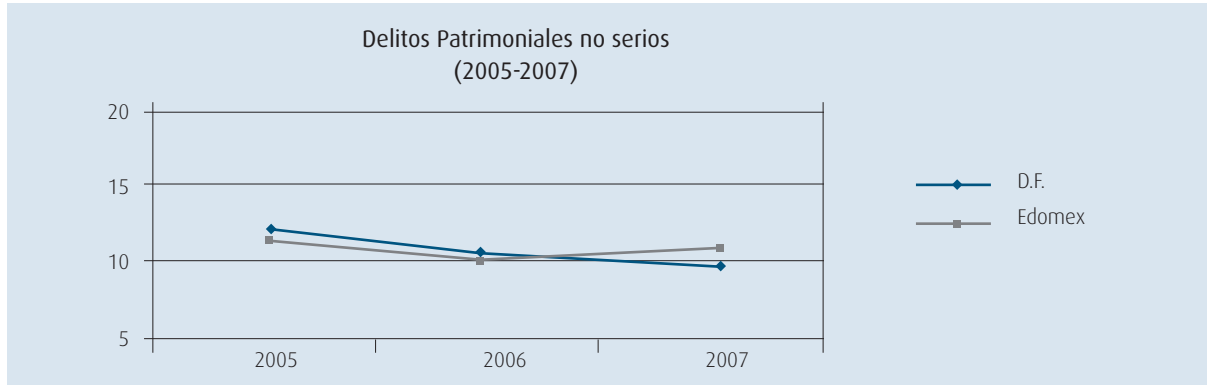
Base: Encuesta de Victimización y Eficacia Institucional (2005-2007).

Tanto en el DF como en el Estado de México, la tasa de delitos patrimoniales serios (es decir robos de bienes cuyo valor es mayor a los 1,000 pesos) fue siempre mayor al 12% de los hogares. En los últimos dos años aproximadamente en uno de cada 7 hogares de la zona metropolitana ha habido al menos 1 robo a alguno de los habitantes del hogar que tuvo un impacto considerable en la economía de la mayoría de ellos.

Entre 2005 y 2007, el índice de delitos patrimoniales serios se incrementó 20% en el DF y 3% en Estado de México. Para el caso del DF el resultado es estadísticamente significativo, es decir, no es producto de la aleatoriedad de la medición.

1.3 Índice de delitos patrimoniales no serios

Gráfico I.3. Delitos patrimoniales no serios (% de hogares en el que al menos un miembro ha sido víctima en una ocasión o más de un delito cuyo valor fue menor a 1000 pesos).



N: 2005= 1696 (DF), 1808 (Edomex); 2006 = 1505 (DF), 1513 (Edomex); 2007= 1478 (DF), 1508 (Edomex)

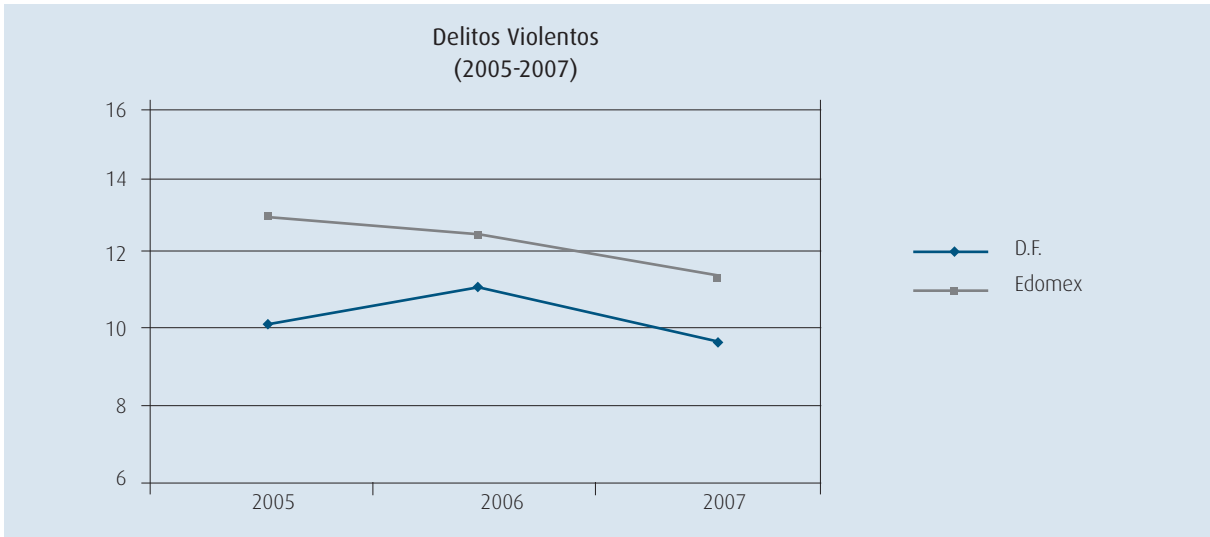
Base: Encuesta de Victimización y Eficacia Institucional (2005-2007).

Los delitos patrimoniales menos serios (es decir, el porcentaje de hogares en donde alguno de sus miembros mayores de 15 años sufrió al menos 1 robo de bienes o de dinero menor a 1000 pesos) se han reducido moderadamente. En uno de cada 9 hogares se registró al menos un delito de estas características. Es de destacar que por el tipo de medición que realizamos este índice probablemente sub-registre significativamente la tasa real de este tipo de delitos. Esto se debe a que muchos delitos de robo menor de algún miembro de un hogar puedan ser desconocidos u olvidados a la hora de la encuesta por el miembro del hogar que informa al encuestador. Es decir, muy probablemente la tasa de robo menor por hogares sea en realidad más alta.

Este índice puede interpretarse como un piso delictivo de robo menor. Dado que la medición es consistente a través del tiempo, la comparación con años anteriores es robusta. Esta medición dice que los robos de baja cuantía se han mantenido en el Estado de México y que han bajado moderadamente en el DF, tal vez, como contrapartida al incremento importante que han tenido los delitos patrimoniales serios.

1.4 Índice de delitos violentos

Gráfico I.4. Delitos violentos (% de hogares en el que al menos un miembro ha sido víctima de un delito violento en una ocasión).



N: 2005= 1696 (DF), 1808 (Edomex); 2006 = 1505 (DF), 1513 (Edomex); 2007= 1478 (DF), 1508 (Edomex)

Base: Encuesta de Victimización y Eficacia Institucional (2005-2007).

El índice de delitos violentos tiene un comportamiento estable en los últimos años. En la comparación bianual, es decir, de 2005 a 2007, el índice para el DF y para Estado de México no ha cambiado para el DF pero sí se ha reducido en el estado de México.¹ Tomando la población general del área metropolitana, este índice nos indica que en promedio en 1 de cada 9 hogares algún miembro sufrió un delito violento en los últimos seis meses. Es posible que, por las características de la muestra, se refleje cierta fluctuación entre las dos entidades federativas en el 2006; sin embargo, la medición para toda la región es estable en los tres años.

La tasa de violencia es bastante alta (también aquí hay cierto sub-registro, especialmente entre adolescentes y jóvenes ya que la tasa es por hogar y muchos jóvenes no informan a otros miembros del hogar si fueron objeto de agresiones o amenazas). Todo indica que la violencia no ha bajado en forma significativa aunque tampoco se ha incrementado en los últimos años.

¹ En el primer semestre para EDOMEX la tasa fue de casi 14%. En los siguientes 5 semestres osciló en torno al 12%. Esto produce el efecto de una alta tasa de violencia en disminución. Sin embargo, sin incluir el primer semestre de la serie, la tasa es absolutamente estable. No sabemos si el resultado del primer semestre es causal o es producto de una alta tasa de violencia para ese semestre.

Es importante destacar dos consideraciones: 1) Sólo en los próximos años podremos ver si ésta es una tendencia sólida. 2) Éste indicador mide violencia “común”; es decir, violencia asociada al delito común. El impacto de la violencia del narcotráfico sólo afecta muy indirectamente este indicador. Para analizar la violencia del narcotráfico se debe utilizar otro tipo de datos.

1.5 Consideraciones Generales

Como se observa, las mediciones son robustas y muestran estabilidad o cambios incrementales en los índices. Esto permite confiar en la calidad del instrumento.

Aunque la tasa de delitos generales registra una reducción para el DF, esto no se observa en todos los otros índices (patrimoniales serios y violentos), cuya información alimenta al índice general. Esto nos indica que no hubo reducciones de importancia en el número de delitos totales. Lo que está ocurriendo es que la incidencia delictiva se va “concentrando”: más delitos en menos hogares. Ahora hay más hogares con delitos múltiples. Sin embargo, tampoco se observa en estos años un crecimiento significativo e inusual en la actividad delictiva. El único índice con aumentos de importancia es el de patrimoniales serios, pero no así el de delitos violentos.

De todas formas la actividad delictiva es importante. En un gran número de hogares hubo víctimas, y muchas de estas ellas han sido víctimas de delitos serios.

2. Tasas delictivas

Esta encuesta no está diseñada para cuantificar el número de delitos ocurridos en la zona metropolitana. Para tener una buena precisión desagregada de la cantidad de robos, agresiones u otros delitos ocurridos, se requiere de una encuesta de más de 10,000 entrevistas por año. El costo es inaccesible. Esta encuesta es de 3000 casos anuales, lo que sí permite claramente definir tendencias, analizar cambios y estimar magnitudes. La fortaleza de la ENVEI entonces está en la tendencia y no en las cantidades.

Sin embargo, dada la homogeneidad del instrumento (se aplica siempre en las mismas semanas del año, con un mismo período referencias, en las mismas poblaciones, y con las mismas modalidades) podemos estimar algunas tasas de victimización que se mueven dentro de un margen. Por ejemplo, si la tasa de robo de autos es de 5%, ésta en la realidad puede variar muy probablemente entre 3% y 7%. Es decir, que una encuesta no puede precisar nunca las cantidades de delitos sino aproximarse a esta realidad dentro de ciertos rangos o márgenes.²

² Este rango o margen es lo que comúnmente se denomina intervalo de confianza. Cuanto mayor es la muestra menor es el intervalo y por lo tanto mayor precisión tiene el dato.

2.1 Victimización para Ciertos Delitos

Las siguientes son algunas de las tasas de victimización obtenidas para ciertos delitos. Es importante recalcar que las primeras cuatro tasas son para hogares (como por ejemplo robo de hogar) y las últimas dos son individuales (es decir, el porcentaje de personas mayores de 15 años que viven en la zona y que sufrieron el tipo de delito especificado en los últimos 6 meses antes de ser entrevistados).

Tabla I.1. Tasas delictivas 2005-2007 (en porcentaje).

	2005 I	2005 II	2006 I	2006 II	2007 I	2007 II
Robo de autos*	5.0	4.4	7.0	3.1	4.1	3.3
Robo o intento de autoparte*	19.1	18.8	18.5	20.6	12.5(1)	13.2
Robo a casa	2.1	2.9	2.3	2.7	2.2	2.0
Secuestro	0.4	0.5	0.3	0.1	0.3	0.3
Robo personal	7.0	4.6	5.7	7.1	7.9	6.2
Agresión	3.4	2.8	2.4	2.4	1.8	2.6

Base: Encuesta de Victimización y Eficacia Institucional (2005-2007).

*. Porcentaje de hogares con automóviles

(1) Esta caída en la tasa es producto de una modificación de la pregunta en el año 2007. En los dos años anteriores la pregunta de robo de autopartes contenía además el robo de efectos personales que habían sido dejado en el auto. Para el 2007 estos robos son capturados en robo personal mientras que en la categoría robo de autopartes se incluyen solamente las partes del auto robadas.

Tabla I.2. Tasa de delito anualizada (en porcentaje).

	2005	2006	2007
Robo de autos *	4,7	5.0	3,7
Robo de autoparte *	18,95	19.55	12,85 (2)
Robo a casa	2,5	2.57	2,1
Secuestro	0.45	0.28	0.3
Robo a persona	5,8	6.45	7,05
Agresión-amenaza	3,1	2.45	2,25

*. Porcentaje de hogares con automóviles

(2) Esta caída en la tasa es producto de una modificación de la pregunta en el año 2007. En los dos años anteriores la pregunta de robo de autopartes contenía además el robo de efectos personales que habían sido dejado en el auto. Para el 2007 estos robos son capturados en robo personal mientras que en la categoría robo de autopartes sólo se incluyen solamente las partes del auto robadas.

Base: Encuesta de Victimización y Eficacia Institucional (2005-2007).

Las tasas anualizadas tienen una fluctuación menor a la semestral. Esto es normal ya que en la anual el número de casos o encuestas es mayor y por lo tanto los resultados son más estables.

Estas tasas dan una “guía” acerca de la dimensión del delito. Dado que la mayoría de los cambios entre un período y otro se encuentra dentro de los intervalos de confianza para cada tasa, no podemos hacer, estadísticamente, afirmaciones categóricas acerca de las variaciones en las tasas individuales de delito³. Solo son orientativas acerca de la dimensión del problema y de la posible tendencia (en este caso estable) que tienen. El seguimiento a través de los próximos años podrá ofrecer una tendencia más clara.

³ En la tabla de la página 92 (apéndice metodológico) se especifican los límites de los intervalos.

Capítulo II

Temor y Percepción de Inseguridad

En este capítulo se estudia el temor y la sensación de inseguridad de la población. La primera parte presenta el Índice de Percepción de Frecuencia Delictiva. En la segunda parte de análisis se estudian a mayor profundidad tres temas: 1) La sensación de inseguridad, 2) los niveles de delincuencia percibida en las colonias, y 3) un estudio sobre el capital social, o sea, la predisposición de los ciudadanos a asociarse para prevenir y combatir la inseguridad.

1. Índice de Percepción de Frecuencia Delictiva (IPFD)

La percepción de la frecuencia delictiva es un indicador muy valioso para entender cuán habitual cree la gente que son los delitos en su colonia. Este tipo de indicadores permite entender mejor las distintas dimensiones del problema de inseguridad pública. Por un lado, la percepción sobre frecuencia delictiva ayuda a conocer la sensación de inseguridad con la que viven los ciudadanos. Ello, en sí mismo, es un problema para las autoridades, pues cuando la percepción de inseguridad es alta ello nos habla de un mal desempeño de la policía. Dicho de otra forma, una buena policía no sólo persigue delincuentes sino que brinda a los ciudadanos una sensación de seguridad. En segundo término, el índice de percepción de frecuencia delictiva permite tener una idea de la frecuencia real de delitos en la colonia (ya que habitualmente la percepción de frecuencia de delitos y el tipo y cantidad de delitos están asociados). Esto no significa que la frecuencia percibida sea igual a la cantidad de delitos reales, sino que están correlacionados. Si el índice sube o baja en forma significativa podría indirectamente afirmarse que también los delitos reales se comportaron de igual forma.

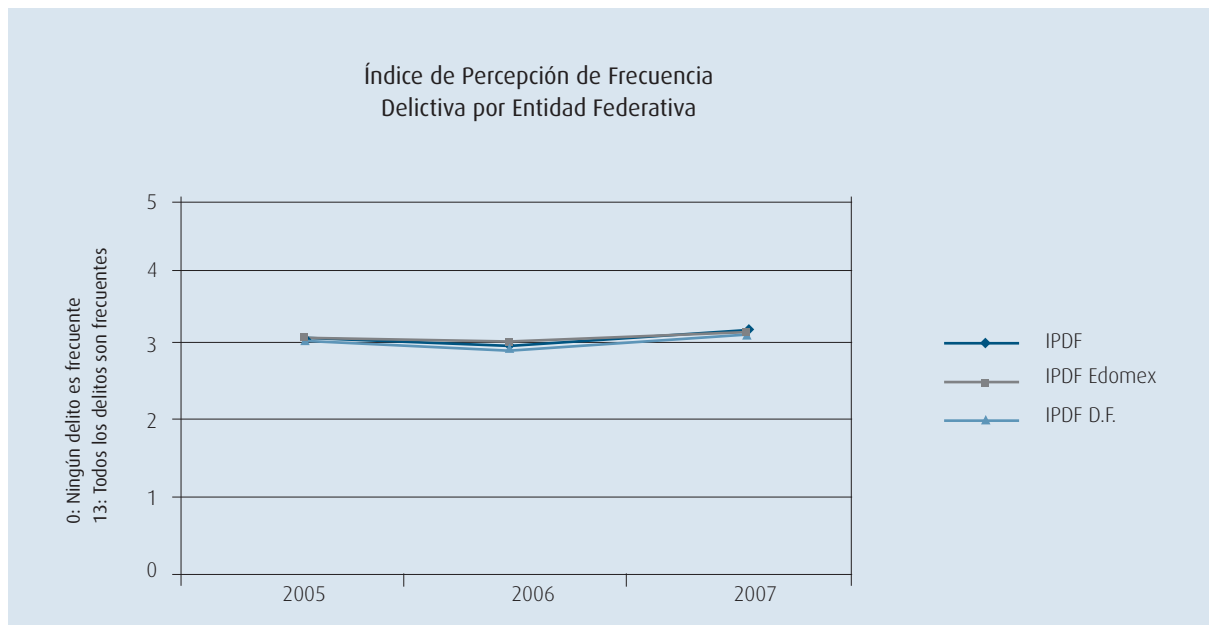
1.1 Construcción del índice de percepción de frecuencia de delitos

Este índice capta cuán frecuentemente cree la gente que ocurren trece tipos de delitos. El índice va en una escala de 0 a 13, donde 0 significa que la frecuencia de percepción de delitos es nula y 13 significa que la percepción de delitos es extremadamente alta.

El índice se construyó con las respuestas de cada encuestado. A los mismos se les preguntó cuán frecuente es que en su colonia ocurran 13 tipos de delitos o incidentes distintos (riñas entre vecinos, robo a casas, robos a autos, asaltos en la calle, vandalismo, secuestros, disparos de arma, secuestros exprés, venta de drogas, violaciones, homicidios, consumo de alcohol o drogas en la calle y robo de niños). Cuando los entrevistados aseguraron que alguno de ellos era “muy o algo frecuente” esta respuesta fue contabilizada en el índice. A medida que una mayor cantidad de delitos se perciben como muy o algo frecuentes se empieza a escalar posiciones en la escala del índice. Cuando se considera que todos los delitos son muy o algo frecuentes, el índice toma el valor de 13. Nótese que no se ponderó de forma distinta según la gravedad del delito. El índice fue construido con los datos del segundo semestre de cada una de las ENVEI (años 2005, 2006 y 2007).

1.2 Evolución del Índice de Percepción de Frecuencia Delictiva (2005-2007)

Gráfico II.1. Resultado promedio del índice de percepción de frecuencia delictiva (2005-2007).



Base: Encuesta de Victimización y Eficacia Institucional (2005-2007).

El índice general de frecuencia delictiva oscila alrededor de 3, es decir, que en promedio, los entrevistados dicen que se comenten frecuentemente 3 delitos en la colonia en la que residen. En 2006 fue de 2.8 y en 2007 tuvo un pequeño incremento a 3.14. Se provee un análisis más detallado de su evolución en la segunda sección de este capítulo. De la sección de análisis se extrae que al parecer hay una tendencia hacia la mayor concentración de

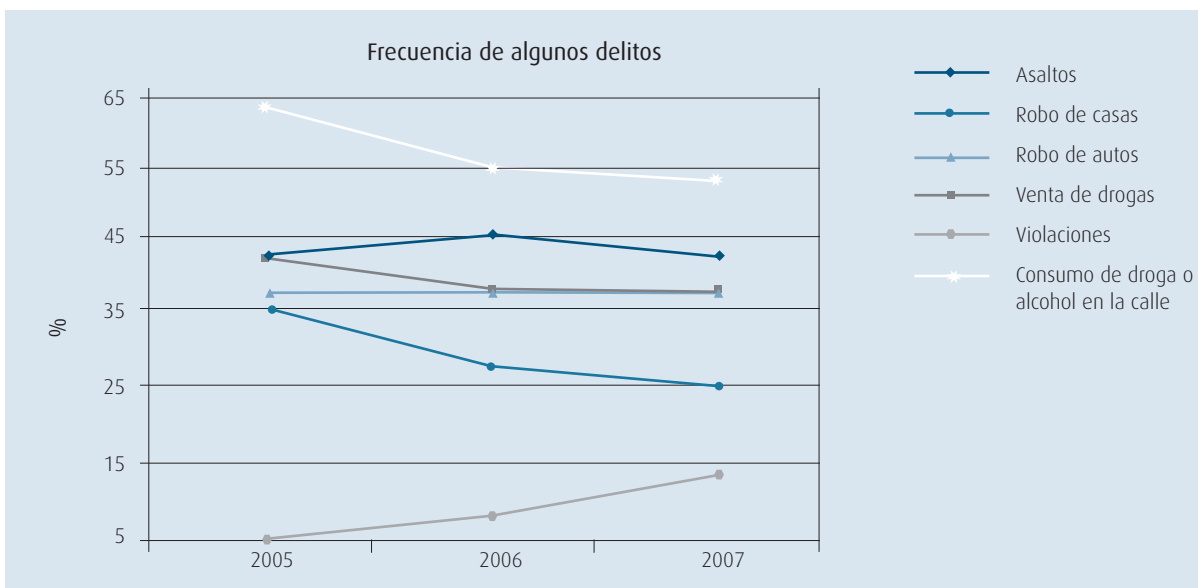
delitos en zonas o colonias determinadas y menor en otras “zonas más seguras” de la región metropolitana.

Respecto a las entidades federativas, se puede observar que el IPFD del Distrito Federal se reduce mucho más que el del Estado de México entre el 2005 y el 2006 (2.79 y 2.93, respectivamente), teniendo en cuenta que partían de niveles similares en el primer año de la encuesta (3.06 en el DF y 3.12 en EDOMEX). Asimismo, también tienen un valor prácticamente idéntico en el año 2007: 3.14 en el DF y 3.13 en EDOMEX, lo cual indica un crecimiento de la percepción de la frecuencia delictiva mucho mayor en el Distrito Federal entre el 2006 y el 2007. Esta tendencia algo errática (una caída relativa en 2006) es circunstancial. 2005 y 2007 tienen valores similares.

1.3 Frecuencia delictiva de ciertos delitos

En esta sección presentamos una serie de indicadores para medir la evolución en la percepción de la frecuencia de ciertos delitos específicos. Esta serie mide el porcentaje de entrevistados que dice que en su colonia estos delitos ocurren frecuente o muy frecuentemente (en la sección de análisis se presentan los datos más desagregados de todas las frecuencias delictivas por año).

Gráfico II.2. Frecuencia de ciertos delitos (2005-2007).



Base: Encuesta de Victimización y Eficacia Institucional (2005-2007).

Como se observa, para el área metropolitana existe una leve tendencia a la baja en la mayoría de estos delitos. Sólo las violaciones aparecen creciendo. El robo de autos y la venta de drogas en la calle tienen un muy leve descenso, mientras que la caída más pronunciada es en el robo de casas. En los próximos años se podrá definir si éstas son tendencias firmes o movimientos erráticos.

2. Análisis

2.1 Sensación de Inseguridad

Observaciones generales

La sensación de inseguridad es una variable compleja que involucra múltiples dimensiones. Para intentar medirla y entenderla como fenómeno, se realizan varias preguntas distintas en el cuestionario. Dos de ellas son las más importantes. Una de las preguntas intenta captar la sensación de inseguridad en la vía pública (calle y el transporte)⁴. La otra intenta capturar la sensación de inseguridad en el domicilio⁵. La siguiente tabla muestra los resultados de ambas dimensiones de la sensación de inseguridad.

Tabla II.1. Sensación de seguridad promedio.

Sensación de seguridad	ESTADO	
	Distrito Federal	Estado de México ^{3.17}
En el domicilio	(3.23) ^{***}	(3.05) ^{***}

Base: Encuesta de Victimización y Eficacia Institucional, segundo semestre de 2007. ***Significativo al .01

Ambas variables toman 4 valores –siendo los extremos 1 cuando la gente se siente “nada segura” y 4 cuando la gente se siente “muy segura”. Podemos afirmar que, en general, la gente se siente más segura en su casa que en la calle. Ello es un resultado bastante esperado. Sin embargo, lo que es particularmente llamativo de estos resultados es que la sensación de seguridad en la casa es sólo 11% mayor respecto a la seguridad percibida en la vía pública. Es decir, la gente no se siente mucho más segura en su casa que en la vía pública.

⁴ Pregunta 8. ¿Qué tan seguro se siente usted cuando se traslada a su trabajo / escuela / hacer sus compras?

⁵ Pregunta 9. ¿Qué tan seguro se siente aquí en su casa cuando llega a estar solo?

Análisis comparativo según distintas variables

Haciendo un análisis estadístico simple⁶ intentamos entender si las diferencias en los promedios de sensación de inseguridad al interior de los distintos subgrupos (etarios, de género, de ingreso, etc.) tienen alguna relevancia.

Estado

Comparando la sensación de inseguridad en la vía pública según Estado (Distrito Federal vs. Estado de México) observamos que, si bien en el DF la gente en promedio se siente un poco más insegura, esta diferencia no es significativa. Por el contrario la sensación de inseguridad en el domicilio presenta una diferencia significativa, donde podemos decir que en promedio la gente del Estado de México se siente más insegura que la gente del DF.

Tabla II.2. Sensación de seguridad en el domicilio (promedio por Entidad Federativa).

ESTADO		
Sensación de Seguridad	Distrito Federal	Estado de México
En el domicilio	(3.23) ^{***}	(3.05) ^{***}

Base: Encuesta de Victimización y Eficacia Institucional, segundo semestre de 2007.

Sexo

La variable género no presenta diferencias significativas con respecto a la sensación de inseguridad. Hay, eso sí, pequeñas diferencias, siendo las mujeres quienes perciben mayor inseguridad que los hombres. Esto se da tanto en la sensación de inseguridad promedio en la vía pública como en la sensación de inseguridad en el domicilio.

Tabla II.3. Sensación de seguridad en el domicilio (promedio por sexo).

SEXO		
Sensación de Seguridad	Hombre	Mujer
En la casa	(2.77)	(2.70)
En la vía pública	(3.18)	(3.14)

Base: Encuesta de Victimización y Eficacia Institucional, segundo semestre de 2007.

⁶ En la mayoría de los casos realizamos una prueba t para diferencia de medias o un análisis de varianza de un factor (ANOVA) con un posterior test de Bonferroni.

En cuanto a edad, no hemos detectado diferencias significativas entre los distintos grupos etarios.

Nivel de escolaridad

Cuando analizamos la sensación de inseguridad en términos de escolaridad, podemos ver que:

- Quienes fueron a la universidad (y más) se sienten, en promedio, más seguros en la vía pública que quienes hicieron la preparatoria o sólo hicieron la primaria. Estas diferencias son significativas.
- Quienes fueron a la universidad también se sienten en promedio más seguros que quienes sólo hicieron la secundaria o preparatoria. Esta diferencia es la única relevante a nivel estadístico.

Tabla II.4. Sensación de seguridad (por nivel de escolaridad).

ESCOLARIDAD		
Sensación de Seguridad	Hasta Primaria	Universidad y más
En la vía pública	(2.70) ^{***}	(2.96) ^{***}

Base: Encuesta de Victimización y Eficacia Institucional, segundo semestre de 2007. ***Significativo al .01

ESCOLARIDAD		
Sensación de Seguridad	Secundaria y Preparatoria	Universidad y más
En la vía pública	(2.69) ^{***}	(2.96) ^{***}
En el domicilio	(3.10) ^{***}	(3.31) ^{***}

Base: Encuesta de Victimización y Eficacia Institucional, segundo semestre de 2007. ***Significativo al .01

Empleo

La sensación de seguridad, tanto en la vía pública como en el domicilio, presenta promedios mayores para aquellas personas que están empleadas.

Tabla II.5. Sensación de seguridad (por situación de empleo).

EMPLEO		
Sensación de Seguridad	Si tiene empleo	No tiene empleo
En la vía pública	(2.82) ^{***}	(2.68) ^{***}
En el domicilio	(3.22) ^{***}	(3.12) ^{***}

Base: Encuesta de Victimización y Eficacia Institucional, segundo semestre de 2007.

En ambos casos las diferencias son estadísticamente relevantes, siendo las personas desempleadas aquellas que tienen en promedio una mayor sensación de inseguridad, tanto en el domicilio como en la vía pública.

Nivel de ingreso

Respecto a la sensación de seguridad según el nivel de ingreso sólo existen diferencias significativas en un subgrupo. Las personas que ganan de 3 a 7 S.M. se sienten menos seguras en sus domicilios que aquellas que ganan entre 1 a 3 S.M.

Tabla II.6. Sensación de seguridad en el domicilio (por nivel de ingreso).

INGRESO		
Sensación de Seguridad	DE 1 A 3 S.M.	DE 3 A 7 S.M.
En el domicilio	(3.28) ^{***}	(3.07) ^{***}

Base: Encuesta de Victimización y Eficacia Institucional, segundo semestre de 2007. ***Significativo al .01

Estrato de Marginalidad⁷

La sensación de inseguridad en la vía pública es en promedio mayor para los entrevistados de estratos medios que para aquellos de estratos altos. Esta diferencia es significativa. En otras palabras aquellos entrevistados de más alto poder adquisitivo se sienten más seguros que los estratos medios.

Tabla II.7. Sensación de seguridad en la vía pública (niveles altos y medios de ingreso).

ESTRATOS DE INGRESOS		
Sensación de Seguridad	Estratos altos	Estratos medios
En la vía pública	(2.89) ^{**}	(2.67) ^{**}

Base: Encuesta de Victimización y Eficacia Institucional, segundo semestre de 2007. ***Significativo al .01

En lo que respecta a la diferencia en la sensación promedio de inseguridad en el domicilio según estrato de marginalidad encontramos que la sensación de inseguridad promedio en el hogar para los estratos de altos ingresos es menor que para los estratos de muy bajos recursos. Es decir, aquellos con mayor poder adquisitivo se sienten más seguros.

Tabla II.8. Sensación de seguridad en el domicilio (por niveles extremos de ingresos).

ESTRATO DE INGRESOS		
Sensación de Seguridad	Estratos muy altos	Estratos muy bajos
En el domicilio	(3.26) ^{***}	(3.05) ^{***}

Base: Encuesta de Victimización y Eficacia Institucional, segundo semestre de 2007. ***Significativo al .01

⁷ Este concepto hace referencia a la forma de clasificar a los encuestados que es empleada en la Encuesta. De todos modos, para evitar confusiones, aclaramos que nos referiremos a los estratos según su ingreso, salvo que se especifique la referencia a "estratos de marginalidad".

La sensación de inseguridad promedio en el hogar para los estratos medios es menor que para los estratos sociales de mayores carencias.

Tabla II.9. Sensación de seguridad en el domicilio (por niveles de ingresos).

ESTRATOS DE INGRESOS		
Sensación de Seguridad	Medios	Bajos
En el domicilio	(3.29)**	(3.08)***

Base: Encuesta de Victimización y Eficacia Institucional, segundo semestre de 2007. ***Significativo al .01

ESTRATOS DE INGRESOS		
Sensación de Seguridad	Medios	Bajos
En el domicilio	(3.29)**	(3.05)***

Base: Encuesta de Victimización y Eficacia Institucional, segundo semestre de 2007. ***Significativo al .01

Sensación de inseguridad y Víctimas de delitos

Analizando la sensación de inseguridad entre los entrevistados que fueron victimizados durante el segundo semestre de 2007 podemos encontrar que la gente que fue victimizada se siente menos segura que la gente que no ha sido víctima de delito. Estos resultados son similares tanto en la sensación de inseguridad en el domicilio y en la vía pública. En términos estadísticos estos resultados son significativos.

Tabla II.10. Sensación de seguridad por victimización de hogar.

VICTIMIZACIÓN GENERAL (POR HOGARES)		
Sensación de Seguridad	No ha sido víctima	Fue víctima de delito
En el domicilio	(3.20)***	(3.04)***
En la vía pública	(2.79)***	(2.58)***

Base: Encuesta de Victimización y Eficacia Institucional, segundo semestre de 2007. ***Significativo al .01

Conclusión

A modo de conclusión podemos decir que los entrevistados se sienten más seguros en sus casas que en la vía pública. Además, existen diferencias estadísticamente importantes en la sensación de inseguridad si comparamos en términos de entidad federativa, nivel educativo, empleo, estratos sociales y nivel de ingreso. Es de notar que quienes fueron víctimas de delitos se sienten menos seguros que aquellos que no fueron víctimas de delitos.

2.2 La Frecuencia Delictiva en la Colonia⁸

La Percepción de Frecuencia Delictiva

El índice tiene una distribución centrada en 3, lo que significa que en promedio, aproximadamente, los entrevistados reportan la comisión “frecuente o muy frecuente” de por lo menos 3 delitos en su colonia. Si observamos la mediana⁹, las últimas dos ENVEI están centradas en 2, mientras que la primera se centra en 3. Esto parecería indicar una disminución en la percepción de frecuencia de delitos desde el segundo semestre de 2005 al segundo semestre de 2007.

Tabla II.11. Análisis estadístico del Índice de Percepción de Frecuencia Delictiva (2005-2007).

	2005	2006	2007
	Índice ENVEI 2	Índice ENVEI 4	Índice ENVEI 6
Media	3.08	2.80	3.13
Mediana	3	2	2
Desviación típica	2.56	2.50	2.96

Base: Encuesta de Victimización y Eficacia Institucional (2005-2007)

Al analizar la varianza del índice de percepción de frecuencia delictiva -es decir, la dispersión de las respuestas capturada en la Desviación típica-, encontramos que a diferencia de los años 2005 y 2006, el año 2007 muestra una dispersión mayor. Esto significa que en 2007 hay más gente en los extremos (o sea que los que reportaron ya sea 0 o 1 delito, o más de 6 delitos) respecto a los resultados de 2005, en el cual las respuestas se concentran más alrededor de 3. En términos de desvíos del promedio podemos decir que en 2005 y 2006 la percepción de frecuencia de delitos estaba entre 0.5 y 5.5, centrándose en 3 delitos aproximadamente. En cambio para el año 2007 la percepción de frecuencia de delitos está aproximadamente entre 0 y 6. Esto nos habla de una mayor dispersión en la percepción de frecuencia de los delitos. En otras palabras, parecería que en 2007 se va perfilando una tendencia donde la percepción de delitos “frecuentes o muy frecuentes” es baja en algunas zonas, mientras hay otros “clusters” o zonas donde la percepción de frecuencia delictiva es alta.

En la tabla II.12 podemos observar el porcentaje de encuestados que reportaron frecuencia alta en cantidad de delitos o de incidentes asociados a la violencia y el delito (en rigor, por ejemplo, una riña o un consumo de alcohol en la calle pueden no ser delitos).

¹ En donde se reflejan los datos de más de un año, corresponden a las encuestas realizadas en el segundo semestre de cada año.

⁹ La mediana también es una medida de tendencia central, como la media, pero es menos sensible a puntos atípicos.

Tabla II.12. Distribución porcentual del IPFD (2005-2007).

IPFD (%)														
Año	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
2005	17.7	15.1	14.4	14.1	12.2	9.1	6.7	4.6	2.5	2.2	0.5	0.4	0.3	0.2
2006	19.5	16.7	17.8	14.5	9.2	7.0	6.4	3.0	2.7	1.4	1.1	0.4	0.4	0
2007	24.8	14.1	13.5	12.0	7.6	8.0	4.9	3.9	4.6	3.6	1.3	0.5	0.3	0.9

Base: Encuesta de Victimización y Eficacia Institucional (2005-2007).

Como se observa, hay un aumento entre los años 2005 y 2007 del porcentaje de los encuestados que no percibe ningún tipo de delito en su colonia (frecuencia delictiva es igual a cero). El porcentaje de personas que reportan que no es muy frecuente ni algo frecuente la comisión de delitos en su barrio (colonia) aumentó de un 17.6% en 2005 a un 24.8% en 2007. De la misma forma, los datos para aquellos que reportaron que por lo menos 1 delito es “muy o algo frecuente” van en caída (aunque a una tasa menor). Lo mismo ocurre para aquellos que reportaron como “muy o algo frecuente” 2, 3 y 4 delitos, siendo ésta última frecuencia la que cae más abruptamente en términos comparados (del 12% en 2005 cae al 7%). Es de notar que, al contrario de esta tendencia, aquellas personas que reportaron como “muy o algo frecuente” la comisión de más de 8 delitos en su barrio aumenta para todos los años sostenidamente. Si bien en términos comparados son una proporción menor, este aumento marcado de la percepción de frecuencia de delitos junto con el incremento en la percepción de la menor ocurrencia de delitos puede estar diciéndonos que el delito se está segmentando en zonas. En la misma sintonía que con el análisis de la varianza del IPFD, podemos intuir que se está produciendo una suerte de zonas o “clusters” de delitos y “clusters” de zonas seguras. Habrá que seguir midiendo el índice en los próximos años para verificar esta tendencia que tiene implicancias sociológicas y ecológicas de gran magnitud.

Tabla II.13. Distribución porcentual de los delitos más nombrados (2005-2007).

Año	Riñas	Asalto	Vandalismo	Secuestro	Disparos de arma	Robos en casa
2005	16.6	41.8	30	5.3	23.8	36.1
2006	16.9	44.9	23.9	4.9	17.4	27.8
2007	25	41.3	35.7	5.6	21.8	25.8

Base: Encuesta de Victimización y Eficacia Institucional (2005-2007)

Tabla II.14. Distribución porcentual de los delitos más nombrados (2005-2007 cont.).

Año	Robos de autos	Secuestros exprés	Venta de drogas	Violaciones	Homicidio	Consumo de alcohol o droga en las calles	Robos de niños
2005	38.6	5.6	42.4	6.2	9.3	62.4	7.8
2006	37.6	5.6	38.4	7.5	9.0	53.7	8.4
2007	36.9	8.4	37.5	10.1	9.5	51.6	9.5

Base: Encuesta de Victimización y Eficacia Institucional (2005-2007)

En términos de cuáles son los delitos percibidos con mayor frecuencia podemos encontrar ciertos cambios en la evolución de año a año. En términos porcentuales hay un notado aumento en la percepción de la frecuencia de las riñas entre vecinos, los actos de vandalismo, el secuestro exprés, las violaciones y el robo de niños. Estas cifras aumentaron todas sostenidamente desde el segundo semestre de 2005 hasta el segundo semestre de 2007. En contraposición, hay una disminución en la percepción de frecuencia de los robos en casas, venta de drogas y consumo de alcohol y droga en las calles. Esto puede obedecer a los esfuerzos de la policía por contener éste tipo de delitos. Para dos tipos de delitos pareciera haber cierta estabilidad en la percepción de frecuencia: los homicidios, que no se mueven del 9%, y el robo de autos, que pareciera tener cierta tendencia a la baja muy tenue. Finalmente, hay un grupo de delitos que dan un salto en 2006 para luego bajar en 2007, o de forma inversa, parecen bajar en 2006 para luego volver a subir a los niveles de 2005. Dentro del primer conjunto se encuentra el asalto, mientras que dentro del segundo conjunto se encuentran los secuestros y los disparos de arma de fuego.

Distribución de Percepción de Frecuencia Delictiva por Entidad Federativa

Debido a la gran cantidad de datos hemos decidido reportar sólo los delitos en que las diferencias entre las diferentes categorías superan los cinco (5) puntos porcentuales. Si observamos la tabla II.15, encontraremos las diferencias más relevantes entre las entidades federativas por los distintos tipos de delitos. Comparando las variaciones dentro del año 2005 encontramos que los robos a casa habitación, los robos de autos, la venta de drogas y el robo de niños son aquellos donde se perciben las brechas más notorias entre entidades federativas.

Tabla II.15. Distribución Porcentual de Percepción de Frecuencia Delictiva por Entidad Federativa (2005).

2005	Robos en casa	Robos de autos	Venta de drogas	Robos de niños
DF	29.8	42.6	45.9	6
Edomex	42.1	34.7	39	9.5

Base: Encuesta de Victimización y Eficacia Institucional, segundo semestre de 2005.

En la tabla II.16 podemos ver las diferencias según entidad federativa entre ciertos delitos incluidos en la encuesta del segundo semestre del año 2006. En este caso, los delitos que difieren entre entidades federativas por más de cinco puntos son seis: riñas entre vecinos, actos de vandalismo, asaltos, robo de casa habitación, robo de niños y venta de drogas.

Tabla II.16. Distribución Porcentual de Percepción de Frecuencia Delictiva por Entidad Federativa (2006).

2006	Riñas entre vecinos	Vandalismo contra casas y establecimientos	Asaltos	Venta de drogas	Robos en casa habitación	Robos de niños
DF	14	20.6	46.9	43.2	21.9	4.8
Edomex	19.8	27.3	42.9	33.6	33.9	11.9

Base: Encuesta de Victimización y Eficacia Institucional, segundo semestre de 2006.

Para el año 2007, la diferencia por delitos para las entidades federativas tiene cierta consistencia respecto de años anteriores. Los delitos nombrados como más frecuentes son los asaltos, el robo a casa-habitación, la venta de drogas y el robo de niños. Las violaciones, cuya diferencia entre entidades no era importante en el 2006, vuelven a aparecer en el 2007.

Tabla II.17. Distribución Porcentual de Percepción de Frecuencia Delictiva por Entidad Federativa (2007).

2007	Asaltos	Robos en casa	Venta de drogas	Violaciones	Robos de niños
DF	45.3	23.9	40.2	6.4	4.6
Edomex	37.1	27.7	34.9	13.8	14.4

Base: Encuesta de Victimización y Eficacia Institucional, segundo semestre de 2007.

Distribución por extremos de ingreso

Para el año 2005 los delitos nombrados como más frecuentes por los niveles extremos de ingreso fueron los robos a casa, los robos de autos, la venta de drogas, los homicidios y el robo de niños.

Tabla II.18. Percepción de Frecuencia Delictiva por Niveles Extremos de Ingreso (2005).

	Robos en casa	Robos de autos	Venta de drogas	Homicidios	Robos de niños
Hasta 1 S.M	33	32.8	38.8	8.8	9.1
Más de 7 S.M	27.6	56.7	45.8	15.8	3.7

Base: Encuesta de Victimización y Eficacia Institucional, segundo semestre de 2005.

Para el año 2006 podemos observar que las diferencias más importantes en el reporte de frecuencia percibida de delitos según ingreso son el robo de autos en las calles, el vandalismo, los asaltos, el consumo de sustancias psicoactivas y el robo a casa habitación. En relación con el año anterior se repite la diferencia entre extremos de ingreso para el robo de casa, el robo de autos y la venta de drogas.

Tabla II.19. Percepción de Frecuencia Delictiva por Niveles Extremos de Ingreso (2006).

	Vandalismo	Asaltos	Venta de drogas	Consumo de alcohol o droga en las calles	Robos en casa habitación	Robos de autos en las calles
Hasta 1 S.M	24.1	44.7	29.6	48	35.9	31.2
Más de 7 S.M	32.9	51.8	52	52.9	24.7	52.4

Base: Encuesta de Victimización y Eficacia Institucional, segundo semestre de 2006.

Al analizar las diferencias en los delitos reportados como frecuentes en el año 2007 por nivel de ingreso, encontramos que el robo de autos en la calle y el vandalismo son los únicos delitos cuya diferencia se repite respecto de otro año. Para el año 2007, los asaltos a la gente y el secuestro exprés presentan una diferencia importante, sin embargo sólo aparecen en éste año.

Tabla II.20. Percepción de Frecuencia Delictiva por Niveles Extremos de Ingreso (2007).

	Vandalismo	Asaltos a la gente	Secuestro Exprés	Robo de autos en las calles
Hasta 1 S.M	29.3	37.6	6.6	33.6
Más de 7 S.M	40	42.5	13.6	39

Base: Encuesta de Victimización y Eficacia Institucional, segundo semestre de 2007.

Conclusión

A modo de conclusión podemos decir que en términos de la percepción de frecuencia delictiva encontramos que parecería existir cierta segmentación o “clustering” del delito. A la vez encontramos que ciertos delitos tienen un comportamiento similar a lo largo de los años; otros presentan un comportamiento inverso y muy pocos tienen un comportamiento errático. Este comportamiento de las variables delictivas podría mostrar que hay una acción policial para contener ciertos delitos y no otros, lo cual es común que exista en cualquier policía en el mundo que enfrenta altos índices delictivos como es el caso de las policías del Estado de México y la del DF. Finalmente hemos encontrado que por entidad federativa y por extremos de ingreso se repiten diferencias en la percepción de delitos que se cometen en el barrio a lo largo de los años.

2.3 Medidas de capital social

En este apartado, analizamos cuán proclives son los encuestados a organizarse con sus vecinos para implementar medidas de seguridad en sus colonias. La finalidad este tipo de organización vecinal puede ser, por un lado, emprender labores de prevención del delito ejecutadas por los propios vecinos (o sea, organizar alguna forma de comunicación para ayudarse mutuamente en caso de ser víctimas de delitos o vigilar sus casas entre sí cuando alguno de ellos esté ausente). Asimismo, estas medidas de protección vecinal también pueden consistir en solicitar a terceras personas que las ejecuten (por ejemplo, acudir a las autoridades municipales o delegacionales, contratar seguridad privada o instalar alarmas vecinales).

Consideraciones generales

- Apenas un poco más de un cuarto de los encuestados contestó que en los últimos seis meses se había reunido con sus vecinos para organizar alguna forma de comunicación o algún tipo de acciones contra la delincuencia.
- Un porcentaje levemente mayor, 31%, afirmó que en su colonia se han organizado para vigilarse mutuamente sus casas.
- Sólo un 16% contestó positivamente a la pregunta respecto de si se han organizado para instalar alarmas vecinales o no. Es probable que los vecinos no encontraran, en

muchos casos, la practicidad de esta medida si es que ya contaban con alarmas en cada uno de sus domicilios.

- Un porcentaje apenas inferior (15%) fue el que admitió que entre sus vecinos estuvieran pagando un servicio de seguridad privada. Vale destacar que aquí el porcentaje de respuestas negativas fue levemente mayor que en la pregunta anterior ya que el porcentaje de encuestados que profesaron “no saber” respecto de la cuestión o que no quisieron contestar fue menor que en la pregunta sobre las alarmas vecinales.
- Finalmente, uno de cada cuatro encuestados, en los últimos seis meses, se ha organizado con sus vecinos para ponerse en contacto con las autoridades municipales o delegacionales.

Tabla II.21. Capital social: respuesta ciudadana a la sensación de inseguridad.

	Organización contra delincuencia	Vigilancia de casas	Instalación de alarmas vecinales	Contratación de seguridad privada	Contacto con autoridades
Sí	26	31	16	15	26
No	74	69	84	85	74
Total	100	100	100	100	100

Base: Encuesta de Victimización y Eficacia Institucional, segundo semestre de 2007. Pregunta 16. Dígame por favor si aquí entre sus vecinos en los últimos seis meses, 1) se han reunido para organizar alguna forma de comunicación o acciones contra la delincuencia; 2) se han organizado para vigilar sus casas entre sí; 3) se han instalado alarmas vecinales; 4) pagan seguridad privada; 5) están en contacto con las autoridades del municipio o delegacionales”. N = 1502

Tabla II.22. Capital social: respuesta ciudadana a la sensación de inseguridad, según diversas variables¹⁰.

Variable de análisis / Dimensión de capital social		Organización contra delincuencia	Vigilancia de casas	Instalación de alarmas vecinales	Contratación de seguridad privada	Contacto con autoridades
Estrato de Marginalidad	Muy baja	37	43	25	26	38
	Baja	26	32	22	12	33
	Media	22	27	11	11	18
	Alta	19	23	7	13	19
	Muy alta	19	22	6	13	14
Estado	Distrito Federal	26	30	20	13	27
	Estado de México	25	31	11	17	24
Tiempo de residencia en el domicilio	Hasta 5 años	19	23	11	13	16
	Más de 5 años	27	32	16	16	28
Víctimas de delito/s	Sí	25	33	17	15	23
	No	26	29	15	15	26
Temor	Nada seguro	22	28	20	19	18
	Poco seguro	28	30	15	16	20
	Algo seguro	22	27	15	14	23
	Muy seguro	30	35	16	17	33

Base: Encuesta de Victimización y Eficacia Institucional, segundo semestre de 2007. Pregunta 16. Dígame por favor si aquí entre sus vecinos en los últimos seis meses, 1) se han reunido para organizar alguna forma de comunicación o acciones contra la delincuencia; 2) se han organizado para vigilar sus casas entre sí; 3) se han instalado alarmas vecinales; 4) pagan seguridad privada; 5) están en contacto con las autoridades del municipio o delegacionales”. N = 1502

A partir de los datos reunidos en la tabla II.22 podemos extraer diversas inferencias respecto de las características de los ciudadanos que se reúnen para tomar medidas colectivas referidas a la seguridad, a las cuales nos hemos referido como expresiones de cierto “capital social”.

Estratos de marginalidad

- Cuanto más alto es el nivel de marginalidad menor es la propensión a organizarse con sus vecinos en acciones colectivas contra la inseguridad y el crimen. Esto puede ser un indicio de una menor confianza entre individuos de grupos sociales de bajos ingresos.

¹⁰ En esta tabla se consignan únicamente los porcentajes correspondientes a las respuestas positivas por parte de los encuestados. Recordemos que los estratos de marginalidad alta corresponden a sectores de bajos recursos en términos de poder adquisitivo y viceversa.

Ello se puede explicar por muchas razones, una de ellas siendo que, posiblemente, en estos sectores existe un mayor índice de victimizaciones en la propia colonia o barrio donde se vive. Por otra parte, los sectores de mayor nivel socio-económico tienden a organizarse más frecuentemente que los otros. Ello puede deberse a varios motivos. Uno de ellos es que, por lo general, este sector de la población cuenta con más tiempo libre y/o más recursos de información para reunirse y coordinar acciones que los sectores de menor poder adquisitivo.

- La contratación de seguridad privada se evidencia como un privilegio predominantemente concentrado en las clases altas (niveles de muy baja marginalidad), lo cual es un resultado completamente esperable. El porcentaje de individuos pertenecientes a este estrato que ha pagado seguridad privada es del 26% mientras que, para los demás estratos, la cifra se encuentra entre 10 y 13 por ciento. Por supuesto, esto no es indicio de que las clases altas sean víctimas de delitos en mayor grado que los otros grupos sociales sino un indicador del poder económico de cada grupo.
- En este sentido, resulta muy llamativo que más personas clasificadas como de alta o muy alta marginalidad —los grupos de menores ingresos— han contratado más veces servicios de seguridad privada que aquellos pertenecientes al estrato de marginalidad media.

Diferencias por entidad federativa

- La mayor diferencia visible a partir de la variable “estado” se ve en el rubro de las alarmas vecinales, mucho más comunes en el Distrito Federal que en el Estado de México (20 contra 11 por ciento). Por otra parte, en el Estado de México hay un mayor nivel de contratación de seguridad privada que en el DF, pese a que uno intuye que debería haber una mayor oferta en este último. En general, no hay un contraste importante según la entidad federativa que consideremos.

Tiempo de residencia en el domicilio

- Como era de esperarse, haber vivido un tiempo considerable en el vecindario incrementa ampliamente la probabilidad de participar en esta clase de acciones. Esto se ve particularmente en cuestiones que requieren de cierta confianza o al menos de la disposición a tomar iniciativas coordinadas con gente que vive en la misma colonia, como por ejemplo, organizarse para vigilarse mutuamente las casas o para planificar acciones contra la inseguridad o contactarse con las autoridades (en este aspecto hay doce puntos porcentuales de diferencia entre los que han residido más de cinco años en el mismo domicilio y los que han estado menos tiempo en el mismo). Esto también puede decir algo respecto de la confianza en la institución policial; en otras palabras, tal vez ocurre que un ciudadano tiene que conocer y confiar mucho en sus vecinos para “arriesgarse” a recurrir con ellos a la policía.

Victimización

- No hay diferencias apreciables en cuanto a la proclividad de realizar algunas de estas medidas según si los encuestados -o algún miembro de su hogar- hayan sido victimizado en los seis meses previos a la encuesta. Inclusive, en varios casos se percibe que el porcentaje de respuestas positivas es más alto para quienes no sufrieron un delito. Ello nos indica que las acciones coordinadas entre vecinos no están correlacionadas con la victimización por hogar, sino que tienen que ver más con los niveles de confianza que existe entre ellos. De ahí que, a mayor tiempo de residencia en el domicilio o pertenecer a un estrato socioeconómico alto sean variables mucho más explicativas de este fenómeno que la victimización individual.

Temor

- A partir del índice de temor, representativo de la sensación de inseguridad, no encontramos un patrón singular de comportamiento. Primero, en cuanto a las reuniones para organizar acciones contra la delincuencia o vigilarse las casas mutuamente, los mayores porcentajes de respuestas positivas son de quienes se sienten, por un lado, poco seguros y, por otra parte, quienes se sienten muy seguros. Puede ser, en parte, que para este segundo grupo, la mayor sensación de seguridad provenga del hecho de que han tomado iniciativas junto con sus vecinos para contrarrestar esta situación, lo cual puede disminuir el grado de temor que sienten. Por el contrario, un factor de incidencia en la sensación de inseguridad en la cohorte inferior extrema puede ser el hecho de no poder confiar siquiera en los propios vecinos.
- Segundo, en cuanto a la instalación de alarmas vecinales y la contratación de seguridad privada, las cifras disminuyen conforme se reduce el temor, aunque, sin embargo, suben para quienes se sienten muy seguros. De nuevo, puede ser que la posesión de estos elementos de seguridad colectiva reduzca su temor de ser víctima de un delito.
- Finalmente, el contacto con las autoridades es la única dimensión que presenta una correlación lineal entre el temor y la iniciativa colectiva: a menor sensación de inseguridad, mayor propensión a contactar a las autoridades. Esto puede revelar que parte del temor viene por el hecho de no poder confiar siquiera en la policía y que ésta no está cumpliendo su función de prevenir el delito objetivo y darle mayor sensación de seguridad a la ciudadanía.

Conclusiones

En general, se registra una escasa tendencia de los ciudadanos a actuar coordinadamente para afrontar la inseguridad. De todos modos, los datos analizados nos demuestran que el factor que potencialmente explica mejor estas acciones es el hecho de haber residido un período considerable en la misma casa y colonia, y que esta participación aumenta en los sectores de mayores recursos.

Capítulo III

Desempeño Institucional

En este capítulo se analiza con mayor detenimiento la percepción ciudadana acerca de las instituciones que brindan protección y combate frente al delito: las policías y los ministerios públicos. La primera sección de índices describe los índices de satisfacción ciudadana con el desempeño policial, el índice de satisfacción de las víctimas con la policía y el índice de satisfacción de víctimas con el MP. En la segunda sección de análisis se estudian a mayor profundidad 1) la satisfacción ciudadana con la policía, 2) las expectativas ciudadanas acerca de cómo debería operar la policía.

1. Índices

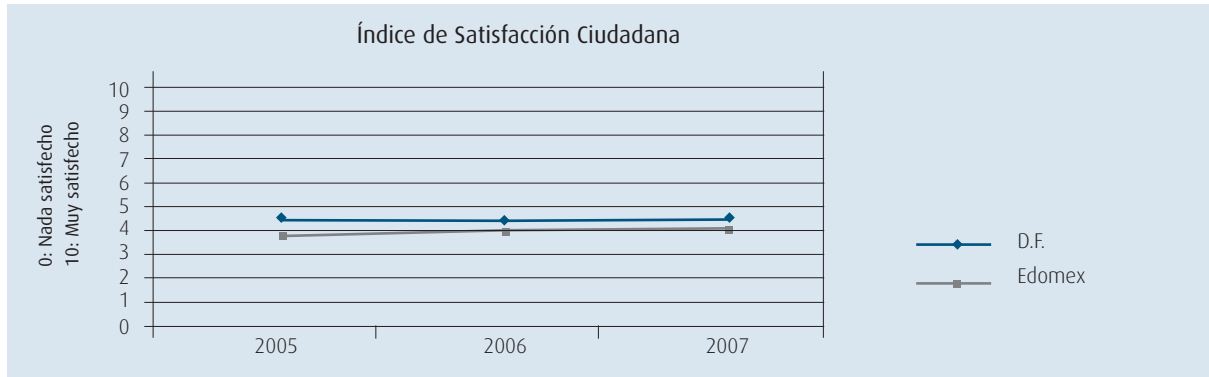
1.1 Índice de Satisfacción Ciudadana

El índice de satisfacción ciudadana con la autoridad es un índice que mide el grado de aprobación de la población con el desempeño de la policía según los ciudadanos en términos de protección ofrecida, presencia policial, tiempos esperados de respuesta, calidad del trato esperado y respeto. Se les pregunta a los entrevistados cuatro preguntas:

- (a) grado de satisfacción con la protección ofrecida,
- (b) grado satisfacción con la presencia policial,
- (c) grado de satisfacción con los tiempos de respuesta de la autoridad y
- (d) grado de satisfacción por el trato que se recibe por parte de la policía.

Este índice resume en promedio para cada entrevistado las cuatro respuestas que tienen un mismo peso o ponderación.

Gráfico III.1. Índice de Satisfacción Ciudadana (2005-2007, tasa anual).

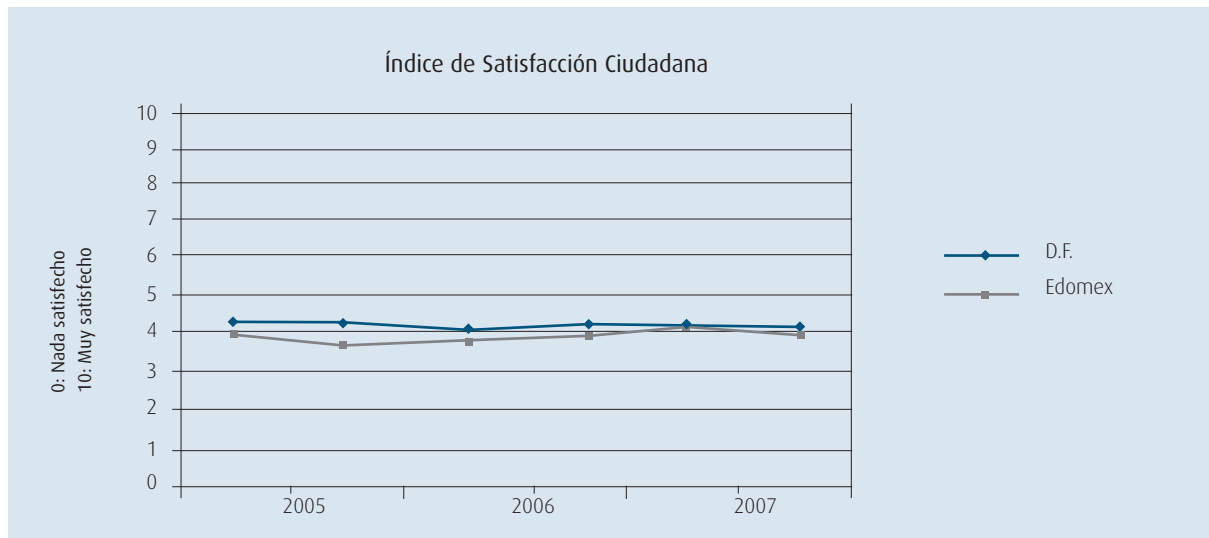


N: 2005= 1589 (DF), 1693 (Edomex); 2006 = 1446 (DF), 1677 (Edomex); 2007= 1209 (DF), 1282 (Edomex)
Base: Encuesta de Victimización y Eficacia Institucional (2005-2007).

Los ciudadanos del Distrito Federal y del Estado de México han mostrado en el 2007 en promedio un grado de satisfacción similar. En una escala que va del 0 a 10 como en la escuela, donde 10 es total satisfacción y 0 nula satisfacción con la protección ofrecida por la autoridad el promedio para la población gira en torno a una calificación de 4.20.

Dado que el número de casos es lo suficientemente alto para la estimación de este índice, en la siguiente gráfica presentamos también la evolución semestral del mismo.

Gráfico III.2. Índice de Satisfacción Ciudadana (2005-2007, tasa semestral).



N I: 2005= 902 (DF), 983 (Edomex), N II: 2005= 687 (DF), 710 (Edomex); N I: 2006= 710 (DF), 966 (Edomex), N II: 2006= 736 (DF), 711 (Edomex); N I: 2007= 624 (DF), 643 (Edomex), N II: 2007= 585 (DF), 639 (Edomex)
Base: Encuesta de Victimización y Eficacia Institucional (2005-2007).

A pesar de la similitud entre las dos entidades federativas se destacan dos aspectos importantes:

- 1) Mientras que los niveles de satisfacción son estables en el DF (las oscilaciones son siempre moderadas y no tienen un patrón definido), en el Estado de México se observa una leve mejoría en la satisfacción a partir de los bajos niveles de 2005.
- 2) Para ambas entidades federativas la calificación es muy baja. En ningún caso y en ninguna de las 6 mediciones la calificación alcanzó siquiera el 4.5. Esto indica que la población en su conjunto está muy insatisfecha con el desempeño de sus autoridades en materia de seguridad y que hay un enorme camino por recorrer para llegar a resultados medianamente razonables.

Las siguientes tablas presentan los datos desagregados por cada rubro para cada entidad federativa:

Tabla III.1. Evaluación promedio de la Policía en el DF (2005-2007).

	2005	2006	2007
Satisfacción con la protección ofrecida	3.7	3.8	3.9
Satisfacción con la presencia policial	4.3	4.3	4.2
Satisfacción con los tiempos de respuesta	3.7	3.7	3.6
Satisfacción con el trato recibido	5.5	5.4	5.1

Base: Encuesta de Victimización y Eficacia Institucional (2005-2007).

Tabla III.2. Evaluación promedio de la Policía en el Estado de México (2005-2007).

	2005	2006	2007
Satisfacción con la protección ofrecida	3.3	3.8	4.1
Satisfacción con la presencia policial	3.6	3.9	4.1
Satisfacción con los tiempos de respuesta	3.4	3.6	3.7
Satisfacción con el trato recibido	4.8	4.9	4.9

Base: Encuesta de Victimización y Eficacia Institucional (2005-2007).

Los resultados indican que las peores consideraciones son la protección ofrecida y los tiempos de respuesta. Hay una clara diferencia entre las entidades federativas respecto a la presencia policial (mayor satisfacción en el DF). La mejor consideración es en el trato aunque en promedio el resultado es pobre. Asimismo, se observa que la policía del DF ha hecho un mayor esfuerzo respecto a la del Estado de México para generar mayor presencia en las calles y mejorar el trato con la ciudadanía. Sin embargo, no hay diferencias significativas en la satisfacción respecto a la protección efectiva que brindan.

1.2 Índices de satisfacción de víctimas

Los siguientes índices revelan el grado de satisfacción de las víctimas de delitos que solicitaron ayuda a la policía y/o al MP. Lo que se pretende es evaluar la calidad del servicio y del desempeño de estas autoridades a partir de las opiniones de los usuarios. Dado que el número de víctimas es una fracción de la muestra general y que, a su vez, sólo una fracción menor de éstas reporta o denuncia los delitos a la autoridad, el número de casos para estos índices es menor que para los otros. Sin embargo, nuevamente, los cambios incrementales en los resultados son indicativos de que estos índices son confiables para evaluar el desempeño percibido por las víctimas y constituyen el único instrumento exógeno para evaluar desempeño de la policía y el MP.

Gráfico III.3. Índice de satisfacción de víctimas con la Policía (2005-2007, tasa anual).



N: 2005= 55 (DF), 67 (Edomex); 2006 = 44 (DF), 55 (Edomex); 2007= 52 (DF), 45 (Edomex)

Base: Encuesta de Victimización y Eficacia Institucional (2005-2007).

Siendo una escala de 0 a 10, donde el mayor número indica mayor satisfacción, este índice nos dice que en su conjunto las víctimas que contactaron a la policía no están ni muy satisfechas ni muy insatisfechas. Mientras que para el DF se observa en estos tres años un comportamiento estable, en el Estado de México, en cambio, se observa una leve mejora en la satisfacción de víctimas. En los próximos años podremos juzgar si este ha sido un resultado casual o es parte de una tendencia. Los resultados son aún poco concluyentes aunque en la dirección deseada.

Gráfico III.4. Índice de satisfacción de víctimas con el Ministerio Público (2005-2007, tasa anual).

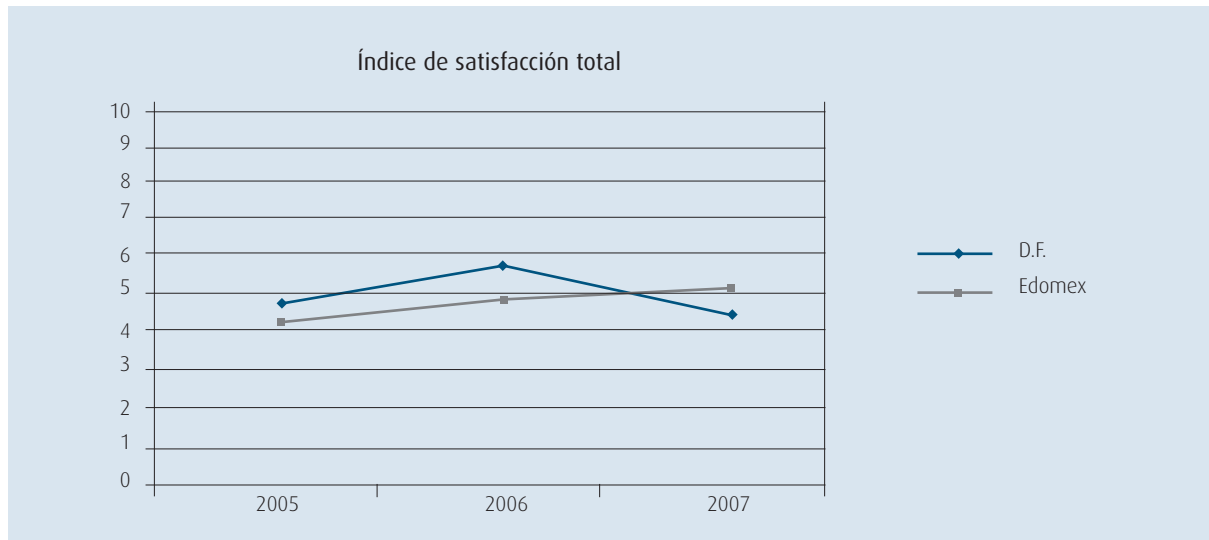


N: 2005= 60 (DF), 60 (Edomex); 2006 = 49 (DF), 60 (Edomex); 2007= 56 (DF), 50 (Edomex)

Base: Encuesta de Victimización y Eficacia Institucional (2005-2007).

La satisfacción con el MP es inferior a la satisfacción con la policía. Aunque en ambos casos la calificación de la autoridad es reprobada por los usuarios, el MP en ambas entidades federativas es considerado peor en términos de la calidad del servicio. Para el DF, en el año 2007, su calificación es 4.3, la peor de la serie histórica. En el Estado de México, sin embargo, la ponderación del MP, aunque más baja, ha venido incrementándose levemente.

Gráfico III.5. Índice de satisfacción total (2005-2007, tasa anual).



N: 2005= 115 (DF), 127 (Edomex); 2006 = 93 (DF), 115 (Edomex); 2007= 108 (DF), 95 (Edomex)
 Base: Encuesta de Victimización y Eficacia Institucional (2005-2007).

Al promediar ambos indicadores se obtiene el índice general de satisfacción de víctimas. Aquí se observan claramente las tendencias antedichas: una leve mejora en el Estado de México y una errática aunque estable satisfacción en el DF. El resultado de este indicador para ambas series es el más bajo de todos los registrados en el caso del DF. Es decir, la autoridad capitalina no está mejorando su desempeño respecto a las víctimas. Valdría la pena determinar, en el caso del DF, qué pasó entre el 2006 y el 2007 en la policía y el MP que generó un decremento importante en la satisfacción de los usuarios del servicio. En el caso del Estado de México hay que esperar a que las siguientes encuestas determinen si las ligeras mejorías en la satisfacción de los usuarios constituyen una tendencia o no.

En ambos caso es de destacar que las calificaciones siguen siendo bastante pobres e inferiores a una calificación aprobatoria.

1.3 Índice de Confianza en el MP

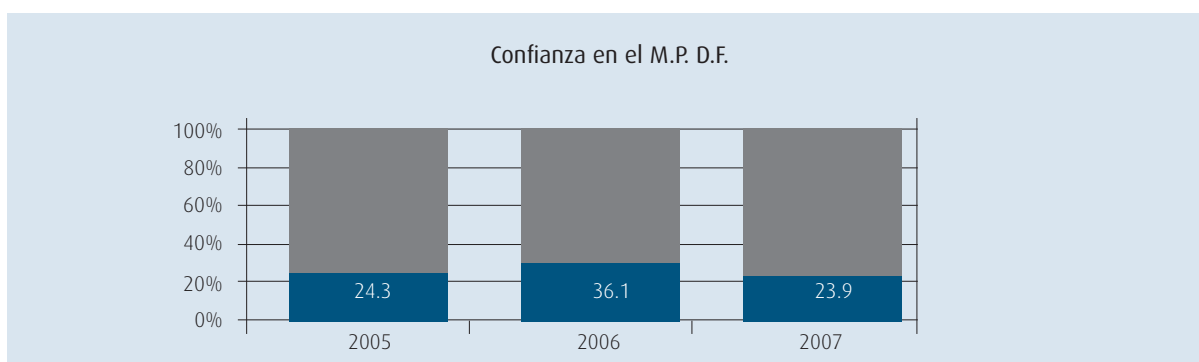
Este indicador estima en forma más precisa la confianza en el MP: mide el porcentaje de víctimas en el DF y el Estado de México que acudieron a denunciar ante el Ministerio Público un delito que ellos consideraron serio o muy serio. Este índice no pretende dimensionar la denominada “cifra negra”, es decir, el porcentaje de delitos no denunciados. Lo que busca es medir la confianza en las instituciones encargadas de perseguir la delincuencia. Está claro que es muy distinto no reportar un delito menor (i.e. robo de autoparte), que no reportar un delito que, en opinión de la víctima, fue serio o muy serio (i.e. asalto a mano armada

o secuestro *express*). Cuando los ciudadanos tienen confianza en sus policías y ministerios públicos, estos últimos tipos de delitos son mayoritariamente denunciados.

Los resultados son indicativos aunque algo inestables. Esto obedece a que derivan de una muestra aún más pequeña que la anterior (sólo los casos en que las víctimas consideran el delito serio o muy serio) Por lo tanto las variaciones menores a 10% deben ser tomadas con cautela)

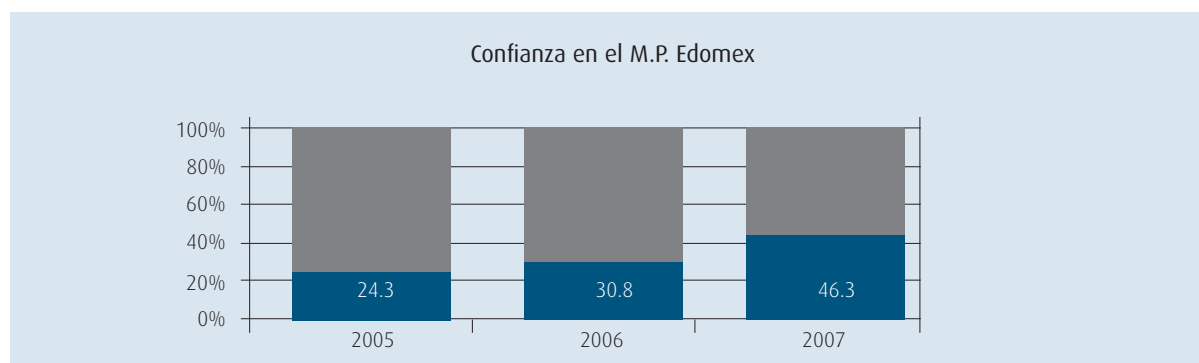
Los resultados del índice de confianza en el Ministerio Público son los siguientes:

Gráfico III.6. Resultados del indicador de confianza en el Ministerio Público.



Base: Encuesta de Victimización y Eficacia Institucional (2005-2007)

Gráfico III.7. Resultados del indicador de confianza en el Ministerio Público (Edomex).



Base: Encuesta de Victimización y Eficacia Institucional (2005-2007).

- La mayoría de los delitos serios no son reportados a las autoridades. Generalmente menos de un tercio de los delitos que las víctimas consideran serios son denunciados. Los demás no sólo quedan impunes sino que además ni siquiera son registrados por las autoridades.

- En el DF la tasa para 2005 y 2007 es similar: aproximadamente 1 de cada 4 delitos serios es denunciado. En el 2006 es mayor, aunque el cambio está dentro del intervalo de confianza para esta muestra.
- Para el Estado de México se observa una mejora en la confianza, aunque habrá que esperar los próximos años para ver si el 2007 fue una excepción o parte de una tendencia.
- Las autoridades no tienen la confianza de la ciudadanía, como para obtener de ellos la información relevante que les permita conocer los patrones delictivos que les permitiría aumentar su eficacia en la detección de delincuentes. Es decir, la desconfianza hacia las instituciones penales es una de las principales causas de la ineficacia de la investigación criminal. Hasta hoy, según la Encuesta de Población en Reclusión del CIDE, 93% de los delitos en donde se logra atrapar a alguien son casos de flagrancia o flagrancia equiparada. Después de tres días de sucedidos los hechos delictivos, la probabilidad de detectar a un sospechoso es casi nula. En el DF y el Estado de México prácticamente no existe la investigación criminal profesional. Ello se explica, en parte, por la desconfianza ciudadana en sus autoridades policíacas y ministeriales.

2. Análisis

2.1. Satisfacción ciudadana con la Policía¹¹

En este apartado, analizamos la percepción ciudadana respecto a distintos servicios que presta la policía y acerca de la satisfacción con su organización y desempeño. Se analiza las respuestas de los encuestados a preguntas donde se les pedía una evaluación de la policía según diferentes criterios. Estos son cuatro: la medida en que la policía protege a los ciudadanos contra los delincuentes; la frecuencia con que patrulla las calles de la zona; el tiempo de respuesta ante un llamado de parte de los vecinos, y el trato y respeto de la policía para con los ciudadanos. Examinaremos cada una de estas cuestiones en términos generales y luego según distintas variables de agrupación de los encuestados: niveles de ingreso, sexo, entidad federativa, si la persona –o alguien de su hogar– fue víctima de un delito y el grado de temor que sienten. Finalmente, analizaremos si hay diferencias significativas entre las respuestas promedio que corresponden a cada una de estas variables. En todos los casos, a los encuestados se les pedía que asignaran un puntaje a la actuación de la policía¹².

¹¹ Los porcentajes en esta sección y más adelante han sido redondeados al número entero más cercano, lo cual da cuenta de que, en algunos casos, no sumen exactamente 100% o la suma aritmética simple entre ambos.

¹² Esta escala ha sido recodificada para que el número mayor (5) correspondiera a una calificación de “muy bien” y el menor (1) a una valoración “muy mal”. Los valores restantes son 4 = “bien”, 3 = “ni bien ni mal” y 2 = “mal”.

Protección de los ciudadanos contra los delincuentes

Tabla III.3. Protección de los ciudadanos contra los delincuentes.

Calificaciones	Porcentaje
Muy mal	14
Mal	36
Ni bien ni mal	24
Bien	24
Muy bien	2
Total	100

Base: Encuesta de Victimización y Eficacia Institucional, segundo semestre de 2007. Pregunta 12.a. ¿Cómo calificaría usted la forma en que la policía protege a los ciudadanos contra los delincuentes? N: 1471.

- Exactamente la mitad de los encuestados considera que la forma en que la policía protege los derechos de los ciudadanos contra los delincuentes es deficiente (mala o muy mala).
- Alrededor de uno de cada cuatro individuos tiene una evaluación positiva de la actuación de la policía.
- Sólo el 2% considera que es “muy buena”.
- El 24% se pronuncia indiferente.
- La calificación promedio, en una escala que va de 1 a 5, es 2.64, lo cual implica que la evaluación de la policía en este aspecto se encuentra entre “mal” y “ni bien ni mal”.

Frecuencia de patrullaje de las calles

Tabla III.4. Frecuencia de patrullaje de las calles.

Calificaciones	Porcentaje
Muy mal	15
Mal	37
Ni bien ni mal	19
Bien	25
Muy bien	4
Total	100

Base: Encuesta de Victimización y Eficacia Institucional, segundo semestre de 2007. Pregunta 12.b. ¿Cómo calificaría usted la frecuencia con que la policía del Municipio/delegación patrulla las calles? N: 1487

- Más de la mitad de los encuestados afirma que la frecuencia con que la policía patrulla las calles de su colonia es mala (37%) o muy mala (15%).
- Cerca del 30% de los encuestados le otorgan una calificación positiva.
- Uno de cada cuatro encuestados considera que la frecuencia de patrullaje está bien (25%), mientras un 4% opina que es “muy buena”, lo cual implica una mejora respecto del aspecto anterior.
- Un 19% se muestra indiferente.
- La calificación media, en este caso, es levemente superior (2.67) a la obtenida en referencia a la protección de la ciudadanía. Al igual que en el anterior aspecto, se encuentra entre “mala” y “neutra”.

Tiempo de respuesta

Tabla III.5. Tiempo de respuesta.

Calificaciones	Porcentaje
Muy mal	25
Mal	35
Ni bien ni mal	15
Bien	21
Muy bien	3
Total	100

Base: Encuesta de Victimización y Eficacia Institucional, segundo semestre de 2007. Pregunta 12.c. ¿Cómo calificaría el tiempo que le toma a la policía acudir a su llamado o el de los vecinos? N: 1303.

- En cuanto a la evaluación del tiempo que le tarda a la policía responder a un llamado de auxilio, un cuarto de los encuestados considera que el desempeño de la policía en este aspecto es muy malo, lo cual implica un importante crecimiento (para peor) respecto de las dos cuestiones anteriores.
- Un 35% considera que este rasgo de la policía merece una calificación “mala”, con lo cual el porcentaje que le otorga una evaluación negativa es de 60%. Un 15% se profesa neutro al respecto.
- Alrededor de sólo un cuarto de los encuestados le otorga una calificación positiva (bien o muy bien).
- El promedio de respuestas es de 2.42, lo cual implica un descenso respecto de las dos características anteriores.

Trato y respeto

Tabla III.6. Trato y respeto.

Calificaciones	Porcentaje
Muy mal	11
Mal	24
Ni bien ni mal	22
Bien	39
Muy bien	4
Total	100

Base: Encuesta de Victimización y Eficacia Institucional, segundo semestre de 2007. Pregunta 12.d. “¿Cómo calificaría usted el trato y el respeto de la policía para usted y los vecinos?”. N: 1359

- Aquí se manifiesta la opinión más favorable de los encuestados respecto de la policía.
- El porcentaje de personas que tiene una idea negativa –mala o muy mala- de la policía en este aspecto es del 35%, lo cual es llamativamente inferior a las otras dimensiones de evaluación de la policía.
- Un 22% se manifiesta indiferente.
- Ésta es la categoría en donde tenemos el mayor porcentaje de respuestas positivas, ya que casi un cuarenta por ciento de los encuestados calificaron el trato de la policía como “bueno”, mientras que un 4% adicional le otorgó una puntuación de “muy bueno”.

Análisis según distintas variables

A continuación, analizamos las diferencias en las respuestas a cada una de estas cuatro dimensiones de evaluación de la policía a partir de diversas variables: el nivel de ingreso, medido en términos de número de salarios mínimos; la Entidad Federativa donde residen los encuestados; el sexo de los mismos; si han sido o no víctimas de al menos un delito en los últimos seis meses; finalmente, consideramos el nivel de sensación de inseguridad que manifiestan los ciudadanos (temor). Cabe recordar que todos los números contenidos en las tablas siguientes se expresan en porcentajes.

Protección de los ciudadanos

Tabla III.7. Evaluación de la protección de los ciudadanos según diversas variables.

Variable	Categorías	Negativa	Neutra	Positiva
General		50	24	26
Niveles de ingreso	<1 S.M.	43	23	34
	1-3 S.M.	44	27	29
	3-7 S.M.	54	27	19
	>7 S.M.	46	20	34
Estado	DF	50	23	27
	Edomex	50	24	26
Sexo	Hombre	48	23	29
	Mujer	51	24	25
Víctima de delito	Sí	60	20	20
	No	46	25	29
Índice de temor	Nada seguro	83	11	5
	Poco seguro	62	23	15
	Algo seguro	50	26	24
	Muy seguro	39	24	35

Base: Encuesta de Victimización y Eficacia Institucional, segundo semestre de 2007.

- En cuanto a la protección de los ciudadanos contra los delincuentes, la policía es evaluada menos favorablemente por los estratos de mayor nivel socioeconómico, hasta llegar a la población de más de 7 salarios mínimos, cuya opinión es menos negativa.
- Asimismo, también se percibe una evaluación negativa –sumando la calificación “muy mal” y “mal”- prácticamente idéntica tomando en cuenta la variable “estado”, con un porcentaje de evaluación positiva –“bien” y “muy bien”- ligeramente superior en el DF.
- En cuanto a diferencias según sexo, las mujeres tienen una peor visión de la policía en cuanto a cómo las protege que los hombres (casi tres puntos porcentuales).
- El haber sido víctima de algún delito reciente (en los últimos seis meses) claramente afecta la evaluación de desempeño policial. Quien ha sido víctima reciente tiene una probabilidad 15% mayor de sentirse más desprotegido por la policía respecto a quien no hay sido víctima reciente. Es muy probable que si el espectro de victimización reciente fuera de 1 o 2 años, estas diferencias aparecerían más nítidas.
- A medida que aumenta la sensación de inseguridad, medida en este caso a partir del índice de temor, el porcentaje de evaluación negativa de la policía crece rotundamente, con amplias brechas entre cada uno de los niveles analizados. Cabe destacar que so-

lamente 5% de quienes manifiestan sentirse nada seguros le otorgaron una calificación positiva a la forma en que la policía protege los derechos de los ciudadanos contra los delincuentes. El contraste con quienes se sienten muy seguros, quienes en casi 35% de los casos calificaron positivamente a la policía en este aspecto, es notable. Dicho de otra forma, para que la policía mejore su evaluación por parte de la ciudadanía tendría que atender en forma puntual la percepción de inseguridad o temor a ser víctima de un delito de la población.

Frecuencia de Patrullaje

Tabla III.8. Evaluación de la frecuencia de patrullaje según diversas variables.

Variable	Categorías	Negativa	Neutra	Positiva
General		52	19	30
Niveles de ingreso	<1 S.M.	50	20	29
	1-3 S.M.	47	18	35
	3-7 S.M.	57	19	24
	>7 S.M.	44	16	40
Estado	DF	50	19	31
	Edomex	54	18	28
Sexo	Hombre	49	21	30
	Mujer	53	17	30
Víctima de delito	Sí	58	16	25
	No	49	19	31
Temor	Nada seguro	72	11	17
	Poco seguro	71	13	16
	Algo seguro	52	22	26
	Muy seguro	38	19	43

Base: Encuesta de Victimización y Eficacia Institucional, segundo semestre de 2007.

- Los sectores de ingresos medios a altos presentan el mayor nivel de evaluación negativa de la policía en cuanto a su frecuencia de patrullaje. Aquí no se percibe un patrón vinculado al crecimiento del ingreso, como en otros casos ya que la mejor evaluación positiva pertenece a los sectores bajos-medios (1 a 3 salarios mínimos).
- Analizando las respuestas por entidad federativa, los individuos del Estado de México consideran que la frecuencia de patrullaje de la policía es peor que aquellos que residen en el Distrito Federal.

- Los hombres tienen una menor calificación negativa de este aspecto de la actuación policial que las mujeres. De todos modos, sus respectivos porcentajes en cuanto a evaluación positiva –“bien” o “muy bien”- son casi idénticos.
- La mayor diferencia se percibe en cuanto a si uno ha sido o no víctima de un delito en los últimos seis meses, quienes superan en casi diez puntos porcentuales a las no-víctimas en términos de su evaluación negativa.
- Al igual que en la dimensión anterior, el porcentaje de evaluación negativa aumenta conforme disminuye la sensación de inseguridad, aunque aquí se presenta una diferencia importante en que no hay demasiada divergencia entre lo expresado por quienes se sienten “nada” o “poco” seguros. Por otra parte, este segundo grupo ilustra una cifra de evaluación positiva menor a los que se perciben “nada seguros”.

Tiempo de respuesta a un llamado

Tabla III.9. Evaluación del tiempo de respuesta de la policía a un llamado, según distintas variables

Variable	Categorías	Negativa	Neutra	Positiva
General		60	15	24
Niveles de ingreso	<1 S.M.	52	18	30
	1-3 S.M.	57	16	27
	3-7 S.M.	65	16	18
	>7 S.M.	51	12	38
Estado	DF	57	19	24
	Edomex	63	12	25
Sexo	Hombre	58	16	26
	Mujer	62	15	24
Víctima de delito	Sí	69	13	18
	No	57	17	27
Índice de temor	Nada seguro	85	6	9
	Poco seguro	75	10	15
	Algo seguro	61	19	21
	Muy seguro	48	17	36

Base: Encuesta de Victimización y Eficacia Institucional, segundo semestre de 2007.

- Vale recordar que ésta es la dimensión en la cual se evidencia la peor evaluación de la ciudadanía respecto del desempeño policial.
- Nuevamente notamos un incremento de la opinión crítica a medida que aumenta la cantidad de salarios mínimos, con excepción del estrato socio-económico más elevado.

- Asimismo, se reitera el hecho de que la opinión de los encuestados del Estado de México es menos favorable que la de los ciudadanos del DF y ello puede estar correlacionado con las características socio-demográficas de cada entidad como lo sugiere el inciso anterior.
- Las mujeres tienen un nivel de percepción negativa casi cuatro puntos porcentuales superior al de los hombres, quienes tienen un porcentaje mayor de respuestas positivas (por dos puntos porcentuales).
- La más amplia brecha aparece entre quienes fueron o no víctimas de delitos. Más de diez puntos porcentuales separan la evaluación negativa de unos y otros y, entre quienes fueron víctimas hay, consecuentemente, un menor número de indiferentes como así también de quienes manifiestan una concepción positiva.
- Nuevamente, existe una correlación positiva entre sensación de inseguridad y evaluación negativa de la policía. Las diferencias en opinión negativa entre cada uno de estos grupos según su “temor” promedio oscila entre 10 y 14 puntos porcentuales. A su vez, en esta dimensión se registra la más fuerte presencia de juicios críticos contra la policía: casi ochenta y cinco por ciento de quienes se sienten nada seguros la califican negativamente en este aspecto.

Trato y respeto a los vecinos

Tabla III.10. Evaluación del trato y respeto a los vecinos, según distintas variables.

Variable	Categorías	Negativa	Neutra	Positiva
General		35	22	43
Niveles de ingreso	<1 S.M.	26	22	51
	1-3 S.M.	33	20	47
	3-7 S.M.	42	25	32
	>7 S.M.	27	20	53
Estado	DF	31	20	49
	Edomex	39	23	38
Sexo	Hombre	33	22	44
	Mujer	36	21	43
Víctima de delito	Sí	45	22	33
	No	31	22	47
Índice de temor	Nada seguro	54	22	24
	Poco seguro	51	21	29
	Algo seguro	34	25	41
	Muy seguro	25	19	56

Base: Encuesta de Victimización y Eficacia Institucional, segundo semestre de 2007.

- En esta cuarta dimensión de evaluación de la policía, se repite el patrón que vislumbramos anteriormente en lo referido a niveles de marginalidad: la opinión negativa “amplia” crece a medida que aumentan los ingresos medidos en salarios mínimos hasta llegar al nivel más alto, sector que manifiesta una mejor evaluación. Los sectores más bajos y más altos, asimismo, también tienen una opinión más favorable de la policía en este aspecto que los estratos medios.
- Nuevamente, los encuestados del Estado de México exhiben un juicio más crítico de la policía que los residentes del Distrito Federal; la opinión positiva de estos últimos es, a su vez, ampliamente superior que la opinión positiva de los del Estado de México. En esta dimensión las diferencias entre ambas entidades son notorias.
- Los porcentajes de evaluación negativa de las mujeres, al igual que en las dimensiones anteriores, son superiores a los de los hombres aunque por una diferencia menor al cinco por ciento (en este caso, tres puntos porcentuales).
- Finalmente, se observa claramente que las víctimas de al menos un delito, que seguramente han tenido más contacto con la policía que quienes no lo fueron, evalúan mucho más duramente a la policía en este aspecto. La diferencia se encuentra cuando se brinda una opinión precisa, ya que los porcentajes de neutralidad son prácticamente idénticos.
- Como en las otras cuestiones, la relación que hemos observado entre sensación de inseguridad y evaluación de la policía se mantiene. En esta dimensión se advierte mayor similitud entre quienes se sienten “nada” y “poco” seguros, al menos en cuanto a la opinión negativa del trato y respeto otorgado por la policía. Asimismo, es notable la diferencia en opinión positiva de parte de quienes se sienten “algo” seguros y quienes profesan el menor nivel de temor: 16 puntos porcentuales.

Análisis estadístico

Para juzgar la relevancia de estos resultados, hemos realizados pruebas estadísticas que miden las diferencias entre las respuestas promedio a estas preguntas, según cada una de estas variables para cada una de estas cuatro dimensiones¹³.

- Para analizar las medias según la variable “ingreso”, agrupamos a los niveles de marginalidad en dos cohortes: por un lado, los que ganan menos de un salario mínimo y entre uno y tres salarios mínimos; por otro lado, los dos estratos superiores (3 a 7 S.M. y más de 7 S.M.). Contrastando estos dos grupos, encontramos una diferencia significativa en cada una de las cuatro dimensiones analizadas. En todos los casos donde las diferencias son significativas, las medias de la cohorte inferior son superiores a

¹³ Nos referimos a la Prueba T de diferencia de medias.

las de los estratos de mayores recursos. Esto significa que los estratos de bajos ingresos tienen una mejor estimación del servicio brindado por la policía que los sectores de más altos ingresos. Esta diferencia, a partir de lo que hemos visto en los cuadros anteriores, es probablemente atribuible a la amplia opinión negativa que ostentan los sectores medios-altos (3 a 7 S.M.). No hay una divergencia estadísticamente significativa, por otra parte, si se toma la media del estrato socio-económico más alto contra todos los demás.

- Contrastando las medias por entidad federativa –Distrito Federal contra Estado de México- sólo se obtiene una diferencia estadísticamente significativa en la cuarta dimensión, la referida al trato y el respeto de la policía hacia los vecinos. En este caso, la media del DF es 3.11 y la del Estado de México 2.92, lo cual concuerda con la interpretación previamente formulada respecto de la valuación más positiva de los ciudadanos del Distrito Federal.
- Tomando como variable de agrupación al sexo, no hay diferencias significativas entre los promedios en ninguna de las cuatro dimensiones.
- Como podíamos intuir del análisis de cada dimensión por separado, en todas hay una diferencia significativa en la evaluación del individuo según haya sido o no víctima de al menos un delito. Obviamente, quienes fueron víctimas de delitos califican a la policía con un puntaje considerablemente más bajo que quienes no lo han sido.
- Aplicando este examen estadístico con la variable “índice de temor”, las diferencias tanto entre los grupos situados en los dos extremos de la sensación de inseguridad –“muy seguros” contra “nada seguros”- como si consideramos a todas las cohortes, tomando dos de un lado –“muy” y “algo” seguros contra “poco” y “nada” seguros- son amplias y significativas. En todos los casos, aquellos grupos que profesan un menor nivel de temor otorgan calificaciones mayores a la policía.

Tabla III.11. Ranking de dimensiones de actuación policial, según variables analizadas.

Variable	Categoría	4 (peor)	3	2	1 (mejor)
Ingreso	<1SM	Tiempo	Frecuencia	Protección	Trato
	1-3 SM	Tiempo	Frecuencia	Protección	Trato
	3-7 SM	Tiempo	Frecuencia	Protección	Trato
	>7 SM	Tiempo	Protección	Frecuencia	Trato
Sexo	Hombre	Tiempo	Frecuencia	Protección	Trato
	Mujer	Tiempo	Frecuencia	Protección	Trato
Entidad Federativa	DF	Tiempo	Protección	Frecuencia	Trato
	EDOMEX	Tiempo	Frecuencia	Protección	Trato
Víctima de Delito	SI	Tiempo	Frecuencia	Protección	Trato
	NO	Tiempo	Frecuencia	Protección	Trato
Índice de Temor	Nada seguro	Tiempo	Protección	Frecuencia	Trato
	Poco seguro	Tiempo	Frecuencia	Protección	Trato
	Algo seguro	Tiempo	Frecuencia	Protección	Trato
	Muy seguro	Tiempo	Protección	Frecuencia	Trato

Protección: Protección de Ciudadanos contra los Delincuentes; Frecuencia: Frecuencia de Patrullaje de las calles; Tiempo: Tiempo de Respuesta para acudir a un llamado; Trato: Trato y respeto hacia encuestado y vecinos. Base: Encuesta de Victimización y Eficacia Institucional, segundo semestre de 2007.

Conclusiones

La tabla superior (III.11) demuestra que el tiempo que la policía tarda para acudir a un llamado es considerado consistentemente como su área de peor desempeño. A su vez, el trato y respeto que les confieren a los ciudadanos es siempre considerado como su mejor faceta. Los resultados, sin embargo, en ningún caso son aprobatorios. La evaluación de la policía es significativamente peor por parte de quienes han sido víctimas de un delito y por parte de quienes manifiestan un alto nivel de temor. Hemos encontrados que a lo largo de estos tres años no ha variado significativamente la evaluación ciudadana respecto a la policía.

2.2 Organización y funciones de la policía

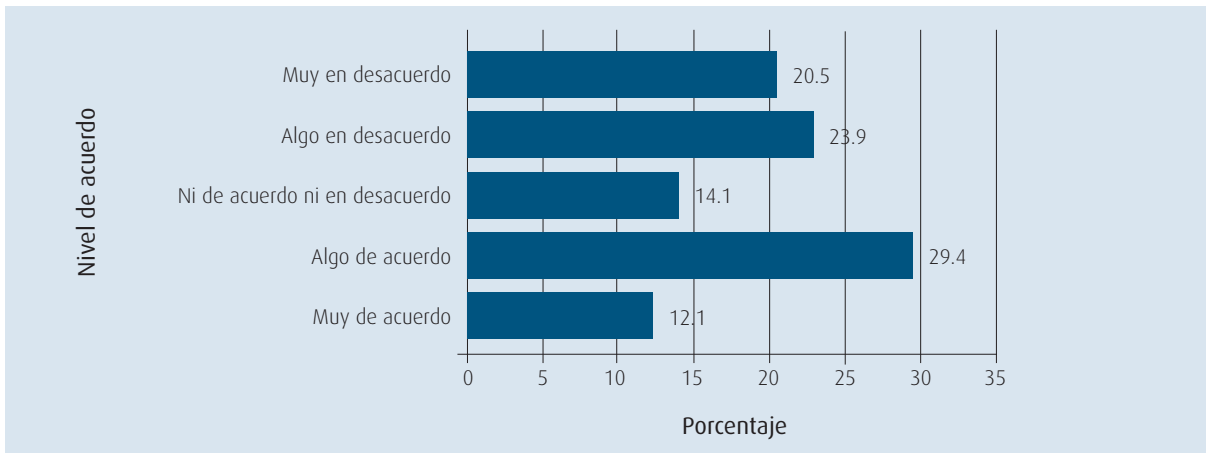
En las dos primeras preguntas que componen esta sección, analizamos la postura de los encuestados respecto de la permisividad que se le debe dar a la policía para que cumpla con su función de prevención del delito.

- En la primera pregunta, se consultó a la ciudadanía si se le debe permitir a la policía que en ocasiones no respete la ley si ello sirve para realizar sus funciones. El 12% se

manifestó muy de acuerdo, mientras que casi un treinta por ciento dijo estar “algo de acuerdo” con la afirmación.

- Poco menos de uno de cada cuatro encuestados expresaron estar ligeramente en desacuerdo y alrededor de uno de cada cinco la rechazaron tajantemente.
- 14% de los consultados se mostraron indiferentes al respecto.

Gráfico III.8. Respeto de la ley por parte de la policía.



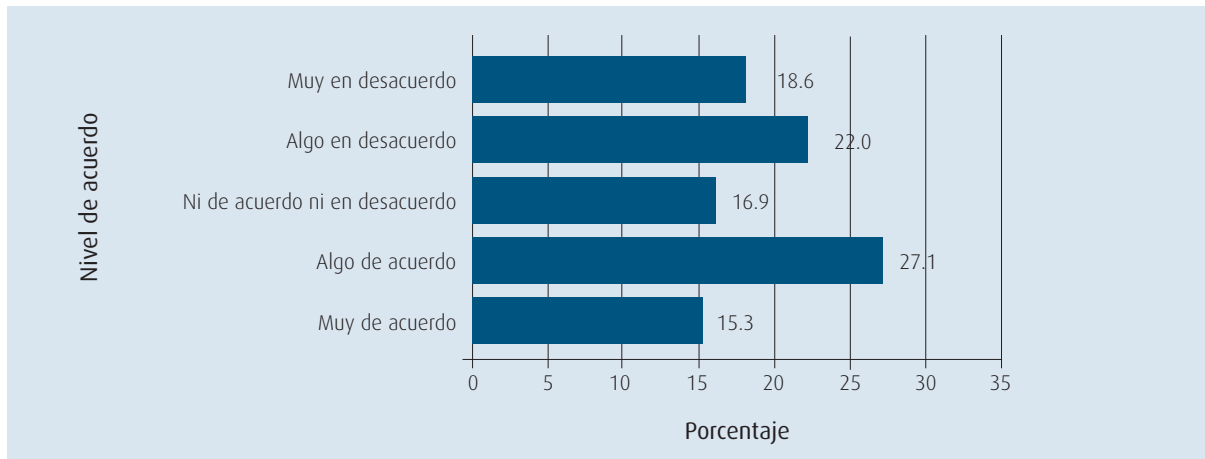
Base: Encuesta de Victimización y Eficacia Institucional, segundo semestre de 2007. Pregunta 12.1. “¿Se debe permitir que la policía no respete la ley, si con ello consigue atrapar a los delincuentes?”. N: 1449.

En la segunda pregunta referida a esta cuestión, se inquirió si se le debe permitir a la policía que no respete los derechos de los delincuentes si esto resultara funcional a que los atrape.

- Un 42% manifestó algún grado de acuerdo con esta idea, estando 15% de los encuestados “muy de acuerdo” con brindarle esta permisividad a la policía.
- Respecto a la pregunta anterior, esto implica un nivel de concordancia levemente superior.
- Otro cuarenta por ciento manifiesta algún grado de desacuerdo.
- El 17 por ciento restante se profesa indiferente al respecto.

En ambas preguntas, la media supera por poco los tres puntos (3.11 y 3.01, respectivamente), lo cual sitúa la respuesta promedio dentro de la opción de indiferencia 1 implica muy desacuerdo y 5 significa muy de acuerdo, por lo tanto 3 es la posición intermedia). Esto se puede explicar a partir del hecho de que hay contingentes similares de individuos tanto a favor como en contra de que la policía viole los derechos del presunto delincuente.

Gráfico III.9. Respeto de los derechos de los presuntos delincuentes por parte de la policía.

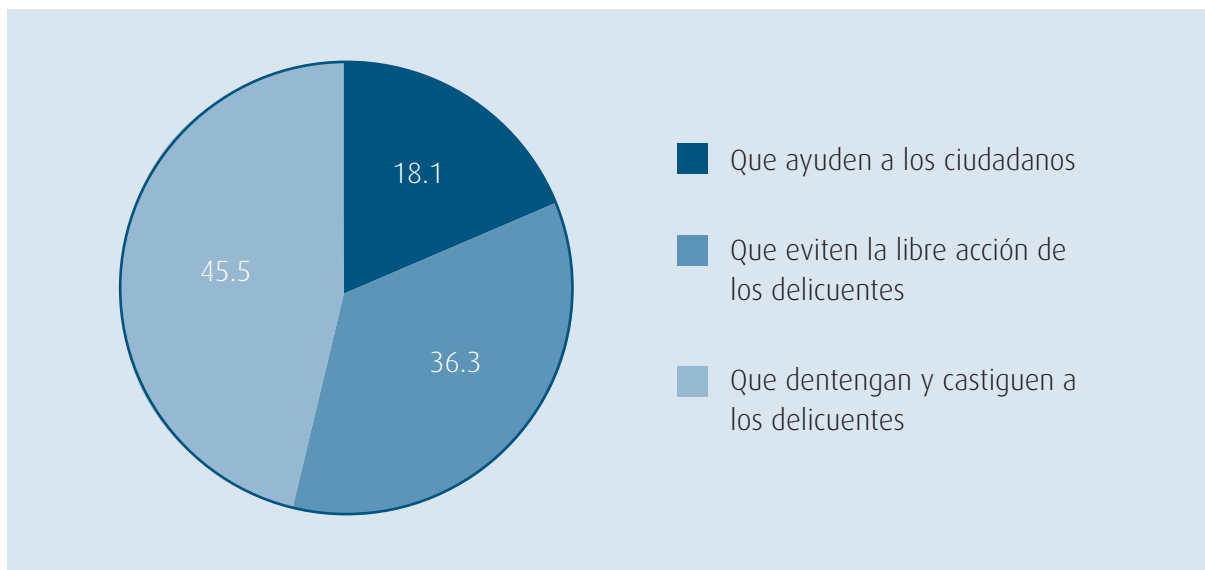


Base: Encuesta de Victimización y Eficacia Institucional, segundo semestre de 2007. Pregunta 12.1. “¿Se debe permitir que la policía no respete los derechos de los delincuentes, si con ello consigue atraparlos?”. N: 1447.

Tarea más importante de los policías

Un 45% de los encuestados considera que la tarea más importante de los policías es detener y castigar a los delincuentes. Segundo en orden de importancia, un 36% de la muestra opina que la policía debe evitar o prevenir que se cometan más crímenes. Finalmente, un 18% aboga por una policía más abocada a los problemas relativos a la acción comunitaria.

Gráfico III.10. Tarea más importante de la policía.



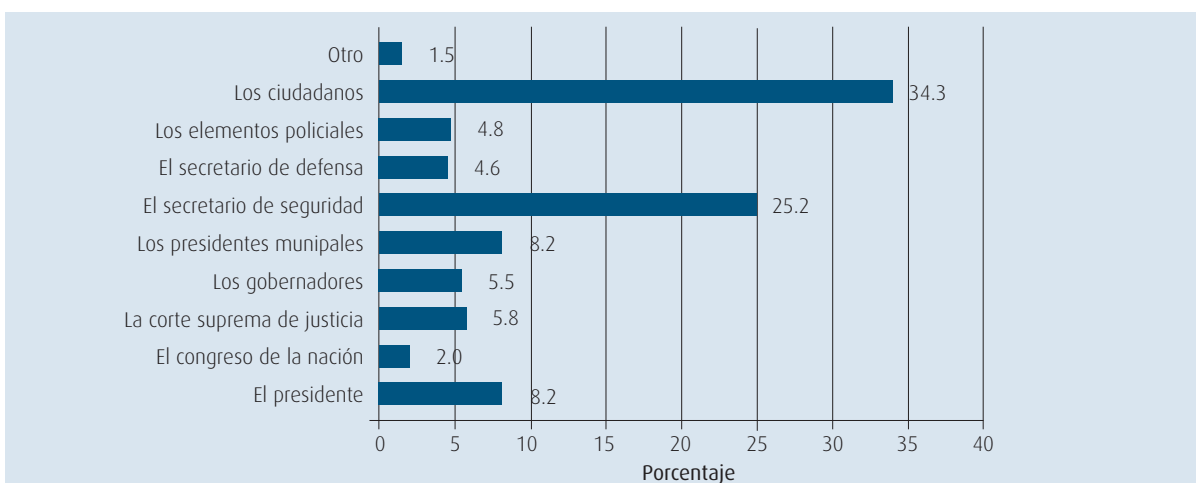
Base: Encuesta de Victimización y Eficacia Institucional, segundo semestre de 2007. Pregunta 12.2. “¿Cuál es la tarea más importante de la policía?”. N: 1502.

Designación del jefe de la policía

En esta encuesta hemos interrogado a la ciudadanía acerca de quien, a juicio de los entrevistados, debería nombrar a los jefes supremos de la policía.

- Uno de los resultados a destacar es que los ciudadanos claramente se manifiestan por un control ciudadano de este proceso. Cerca de un tercio de los encuestados considera que el jefe de la policía debe ser elegido por la ciudadanía. Quizás se piense en esta medida como una forma de controlar y reducir los problemas que los ciudadanos observan en el funcionamiento de la policía en su colonia, en términos de las dimensiones previamente analizadas.
- En segundo lugar, casi una cuarta parte de los ciudadanos han expresado que debería ser el Secretario de Seguridad Pública el encargado de la designación.
- Están casi empatados en tercer lugar, pero muy distantes de las dos primeras preferencias, los que opinan que quien designe al jefe de la Policía debe ser el Presidente de la República (7.8%) y los que les confieren este rol a los presidentes municipales (7.7%)¹⁴

Gráfico III.11. Designación del jefe de la policía.

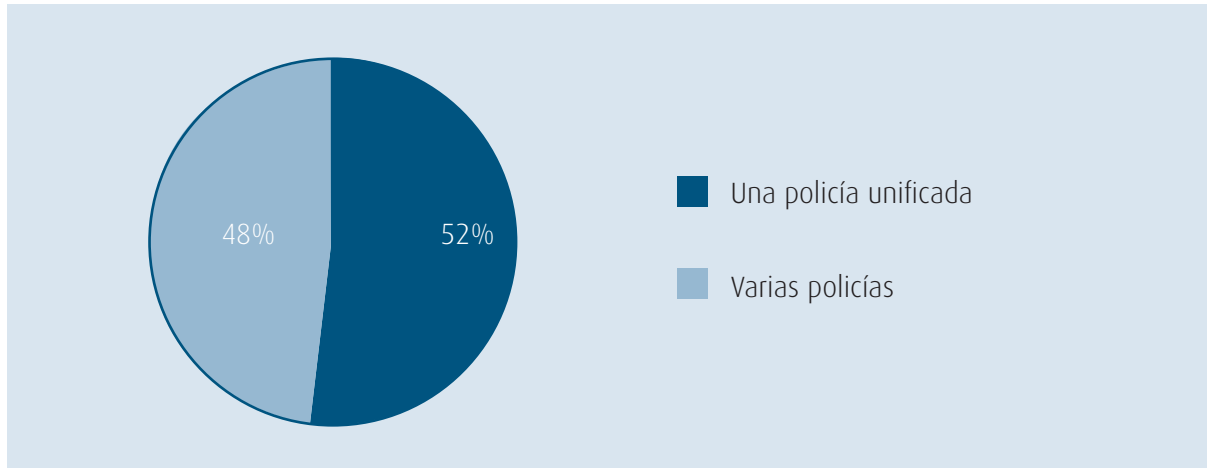


Base: Encuesta de Victimización y Eficacia Institucional, segundo semestre de 2007. Pregunta 12.3.A. "¿Quién debería designar a los jefes de policía?" N: 1502.

- Respecto de si debería haber una policía unificada o varias fuerzas policiales, la distribución de opinión es bastante pareja aunque con un leve predominio de la preferencia por una policía unificada.
- Más de la mitad de los encuestados -52%- se inclinan por esta opción mientras que el 48% restante prefiere tener varias policías.

¹⁴ Es de destacar que en el D.F. no hay municipios sino delegaciones, y no queda muy claro si los entrevistados referían o no a los delegados como eventuales responsables de nombrar al jefe de policía. De todas maneras, el número exiguo de respuestas sugiere que no es esta la instancia que prefieren los capitalinos.

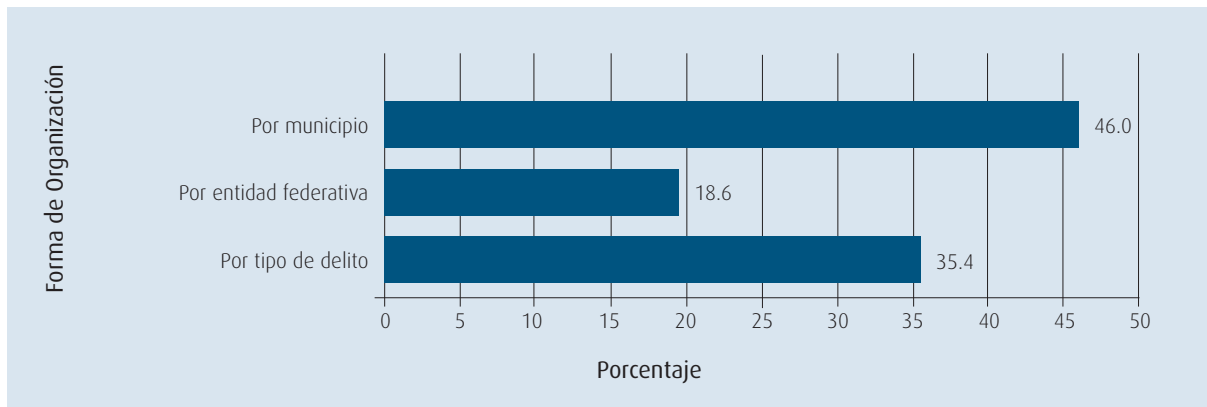
Gráfico III.12. Policía unificada o varias policías.



Base: Encuesta de Victimización y Eficacia Institucional, segundo semestre de 2007. Pregunta 12.3.B. “En su opinión, ¿debería haber una policía unificada o deberían haber varias policías?” N: 1502.

Entre quienes están de acuerdo con la idea de que haya varias policías, el mayor contingente (46%) opina que deben ser divididas por municipio. En segundo lugar, casi el treinta y cinco por ciento de los encuestados que corresponden a esta pregunta en particular consideran que debe haber una policía por tipo de delito. Finalmente, casi el 19% manifiesta que preferiría una policía por cada entidad federativa.

Gráfico III.13. En caso de haber varias policías, ¿cómo deberían estar organizadas?



Base: Encuesta de Victimización y Eficacia Institucional, segundo semestre de 2007. Pregunta 12.3.B.1. “Las distintas policías con las que usted está a favor, ¿deberían ser divididas por tipos de delito, por cada entidad federativa o por cada municipio?”. N: 687

Capítulo IV

La Confianza en la Justicia

En este capítulo se mide la evolución del índice de la confianza en la justicia. Se indaga acerca de algunas de las percepciones ciudadanas acerca de la probidad, honradez y eficacia de los jueces en México.

1. Índice de confianza en la Justicia

Este índice tiene por objeto medir en el tiempo la percepción ciudadana acerca de la acción del Poder Judicial. Tiene dos dimensiones: una de percepción y otra de actitud. La primera mide las percepciones que tiene la ciudadanía respecto a los jueces en general (si son eficaces, si tratan a los ciudadanos bien y respetuosamente, si son honrados, y si son imparciales). En cuanto a la actitud, se estudia el acceso a la justicia: en qué medida, ante un conflicto determinado, la gente acude a la justicia para que proteja sus derechos. En este informe reportamos la evolución del índice de percepción.

El índice tiene una calificación de 0 a 10, donde 0 significa una muy mala calificación, y 10 una excelente calificación. A todos los encuestados se les ha preguntado su opinión, obteniéndose 1500 respuestas válidas para cada encuesta. Por lo tanto, los resultados son estadísticamente sólidos y comparables entre sí.

Gráfico IV.1. Índice semestral de confianza en la justicia (2006-2007).



2006 I N=1589 2006 II N=1557 2007 I N=1371 2007 II N=1337
Base: Encuesta de Victimización y Eficacia Institucional (2006-2007).

Como se observa, a partir del primer semestre de 2007 hay una mejora importante en la confianza que tienen los ciudadanos en los jueces respecto al 2006. Sin embargo, las calificaciones en promedio siguen siendo muy bajas. Es de recordar que una evaluación de 5 significa que en promedio la gente siente que los jueces no están ni bien ni mal. Para la población, aun con la mejora, la calificación es reprobatoria.

Tabla IV.1. Dimensiones del índice de confianza en la justicia en ambas Entidades Federativas.

	2006 semestre I	2006 semestre II	2007 semestre I	2007 semestre II
Eficacia	4.04	3.77	5.24	4.91
Trato	3.50	3.54	5.04	4.64
Honradez	1.91	1.94	3.04	3.04
Imparcialidad	2.25	2.20	4.02	4.44
General	2.90	2.86	4.38	4.15

Base: Encuesta de Victimización y Eficacia Institucional (2006-2007).

Al analizar por separado cada una de las percepciones se observa que ciertas calificaciones son francamente alarmantes, especialmente la honradez de los jueces. Claramente la población no cree que los jueces en México sean honrados. También tienen serias reservas respecto de que los jueces sean imparciales. Las mejores consideraciones (aunque lejos de ser aprobatorias) son la capacidad de la justicia para resolver problemas (eficacia) y para dar un buen trato a las personas que pudieran acudir a los tribunales. Hay que insistir que en todos los rubros estas marcas, aún en el caso del 2007 –en el cual son mejores respecto de los años anteriores-, distan mucho de ser aceptables.

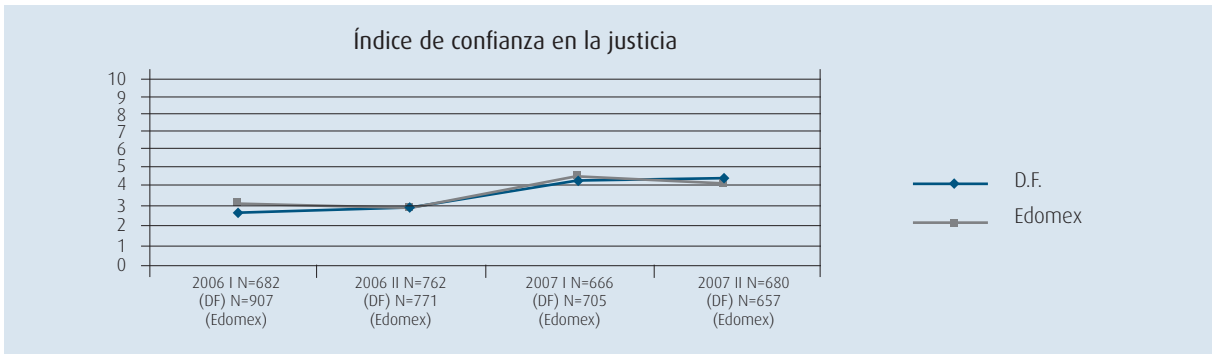
De los datos emerge una pregunta importante: ¿por qué creció la confianza en la justicia precisamente entre el segundo semestre de 2006 y el primer semestre de 2007? Aunque no podemos sacar conclusiones sin un análisis detallado, las razones habría que buscarlas en dos vertientes: 1) que el cambio sea estructural, es decir, que la percepción de la justicia esté mejorando porque efectivamente el servicio que le están dando los jueces a la ciudadanía esté también mejorando, o bien, 2) que algunos eventos político-sociales o campañas publicitarias expliquen este crecimiento. De ser la primera explicación, esta tendencia debería sostenerse en futuras mediciones. El año próximo podremos saber si el cambio es estructural o no.

Respecto a la segunda alternativa, en principio pensamos que es la más plausible debido a dos tipos de evidencias preliminares: 1) el segundo semestre de 2007 muestra en casi todas las categorías un descenso respecto al primero, y 2) el alza del 2006 al 2007 es muy importante, lo que hace que sea poco probable que obedezca a un cambio estructural, ya que los cambios estructurales generalmente tienen un impacto incremental y no súbito como el

que se observa entre el 2006 y 2007. De cualquier forma, para determinar las razones de este incremento se necesita observar las mediciones del próximo año.

1.1 La Confianza en las dos entidades federativas

A continuación se presentan los mismos datos pero desagregados para cada entidad federativa.



Aunque los resultados son bastante similares, puede distinguirse una leve percepción más positiva sobre la justicia entre los mexiquenses. De todos modos esta percepción no es consistente ni en el tiempo ni en todos los rubros de análisis. En la mayoría de los casos, las diferencias no son significativas.

Tabla IV.2. Dimensiones del índice de confianza en la justicia en el Distrito Federal.

	2006 semestre I	2006 semestre II	2007 semestre I	2007 semestre II
Eficacia	3.78	3.73	5.15	5.05
Trato	3.29	3.60	4.89	4.76
Honradez	1.74	1.88	3.03	3.04
Imparcialidad	2.13	2.17	3.94	4.87
General	2.74	2.84	4.25	4.27

Base: Encuesta de Victimización y Eficacia Institucional (2006-2007).

Tabla IV.3. Dimensiones del índice de confianza en la justicia en el Estado de México.

	2006 semestre I	2006 semestre II	2007 semestre I	2007 semestre II
Eficacia	4.27	3.81	5.33	4.76
Trato	3.69	3.49	5.19	4.52
Honradez	2.07	1.99	3.04	3.04
Imparcialidad	2.36	2.22	4.10	4.01
General	3.10	2.83	4.50	4.04

Base: Encuesta de Victimización y Eficacia Institucional (2006-2007).

Cabe destacar que, en el caso de las percepciones sobre la justicia, la encuesta no distingue entre la justicia local y la federal. Ello es así pues los encuestados por lo general no manejan ese nivel de tecnicismo. En este sentido, la desconfianza de los ciudadanos hacia sus jueces es un problema que debería preocupar tanto a los poderes judiciales locales como al Poder Judicial federal. Por lo tanto, si los mexiquenses tienen una ligeramente mejor percepción respecto de la calidad de sus jueces que la que tienen los habitantes del DF, ello no significa necesariamente que los tribunales del Estado de México estén haciendo mejor su trabajo que los del DF. Más bien, uno tendería a pensar que las diferencias obedecen más a las distintas características socio-demográficas de la población del DF y del Estado de México. Mientras más alto sea el nivel educativo y económico de la población, es posible esperar que los ciudadanos sean más exigentes con respecto a la calidad de los servicios públicos que reciben.

Capítulo V

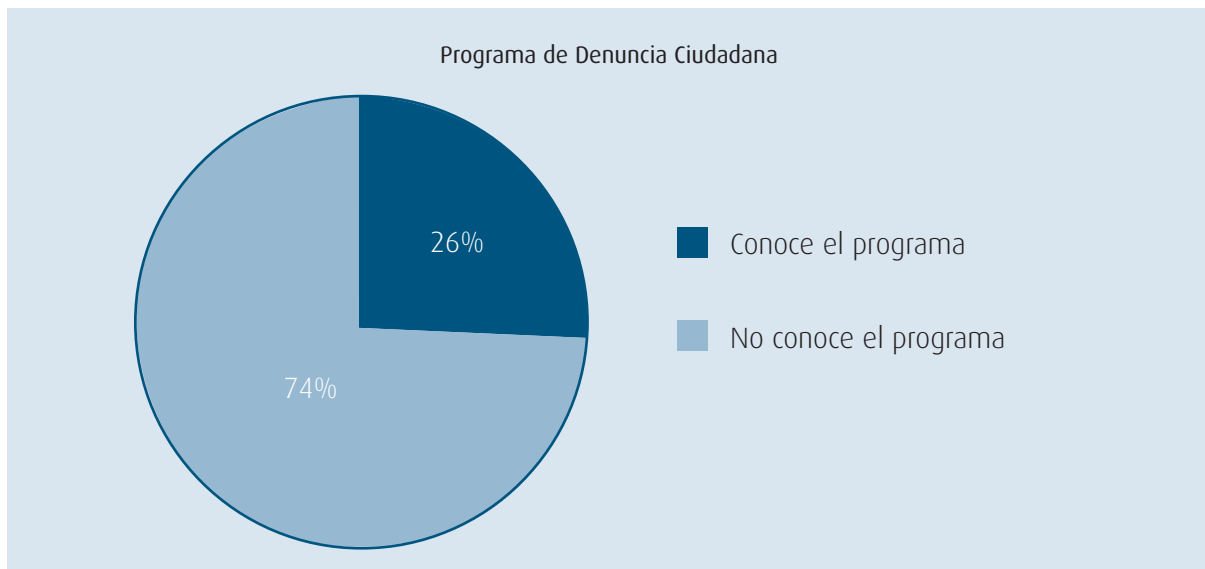
La denuncia ciudadana y las llamadas extorsivas

En este capítulo se presentan los hallazgos de mediciones específicamente diseñadas por el PESED y el Consejo Ciudadano de Seguridad Pública y Procuración de Justicia del Distrito Federal con el objeto de estudiar dos problemas muy concretos: 1) El programa de denuncia ciudadana para apoyar a las víctimas de robo a casa-habitación; 2) las llamadas extorsivas y los secuestros virtuales. En referencia a este segundo problema, analizamos tanto las características generales de las víctimas como la modalidad del delito; la respuesta de las instituciones pertinentes y el nivel de conocimiento del Programa No Más Llamadas Extorsivas.

1. Conocimiento del Programa de Denuncia Ciudadana

Con el propósito de analizar el papel que juega el programa de denuncia ciudadana en el Distrito Federal para temas de extorsiones telefónicas y su posible ampliación, se ha elaborado, en la sexta encuesta de victimización, una batería de preguntas relacionadas a este tema. El programa de denuncia ciudadana ha sido implementado a partir de 2007 por el Consejo Ciudadano de Seguridad pública y Procuración de Justicia del Distrito Federal para apoyar las denuncias de víctimas de robo a casa-habitación. Un grupo de trabajo del consejo acude a las casas de las víctimas para apoyarlos, asesorarlos y en ciertos casos, con miembros del Ministerio Público, procesan parte de la denuncia.

Gráfico V.1. Conocimiento del Programa de Denuncia Ciudadana.



Base: Encuesta de Victimización y Eficacia Institucional, segundo Semestre 2007. Pregunta 24.5 ¿Conoce usted el programa de Denuncia Ciudadana, en el que se brinda apoyo a domicilio y totalmente gratuito a víctimas de robo a casa-habitación sin violencia? N: 1492

Como nos señala el gráfico anterior, alrededor de tres cuartos de la población encuestada no conoce el Programa de Denuncia Ciudadana. Hemos analizado más detalladamente los resultados según las variables ya utilizadas en otras secciones de este documento, resumidas en la siguiente tabla.

Tabla V.1. Conocimiento del Programa de Denuncia Ciudadana según distintas variables¹⁵.

Variable	Categorías	Sí, conoce	No lo conoce
Entidad Federativa	DF	29	71
	Estado de México	23.5	76.5
Sexo	Hombre	26	74
	Mujer	26	74
Estrato de marginalidad ¹⁶	Muy baja	30	70
	Baja	30	70
	Media	23	77
	Alta	22	78
	Muy alta	23	77
Víctimas de delito	Sí	35	65
	No	23	77
Índice de temor	Nada seguro	22.5	77.5
	Poco seguro	31	69
	Algo seguro	25	75
	Muy seguro	25	75

Base: Encuesta de Victimización y Eficacia Institucional, segundo semestre de 2007. N: 1502.

De la tabla previa, así como de un análisis estadístico de las diferencias entre los promedios de las respuestas según cada variable, obtenemos la siguiente información:

- El programa es más conocido –por más de cinco puntos porcentuales- en el Distrito Federal que en el Estado de México. De todos modos, esta diferencia no es significativa.
- El nivel de conocimiento es prácticamente idéntico entre hombres y mujeres.
- En términos de estratos de marginalidad parece haber dos grupos marcados: por un lado, los sectores de mayor poder adquisitivo, donde tres de cada diez individuos conocen el programa, y por otra parte, los estratos de menores recursos a partir de la marginalidad media, que oscilan alrededor del 23%. Contrastando las medias de estos dos grupos, la diferencia entre ellas es significativa. El promedio para los estratos altos o muy altos es de 1.70, mientras que desde la marginalidad media para arriba es de 1.77. En este caso –dada la codificación de la encuesta-, un mayor promedio implica un menor conocimiento del programa.

¹⁵ Los porcentajes se hallan redondeados al número entero más cercano, salvo cuando caen justo en .5 ya que redondear en estos casos implica u obtener un resultado no idéntico a 100% o distorsionar las respuestas (positivas o negativas).

¹⁶ Muy baja marginalidad denota nivel socioeconómico muy alto. Muy alta marginalidad denota nivel socio-demográfico muy bajo.

- Asimismo, ser víctima de un delito implica una mayor probabilidad, por razones lógicas, de conocer este programa ya que probablemente quienes padecieron delitos lo hayan usado, o contemplado su uso, para hacer una denuncia. Nuevamente, la diferencia entre los promedios en este caso es significativa, siendo el de las no-víctimas superior (1.77 contra 1.65).
- En cuanto al temor, no se observa una relación directa entre esta variable y el grado de conocimiento del programa. El mayor porcentaje lo ostentan quienes se sienten “poco seguros” -31%- pero es llamativo que quienes se sienten “nada seguros” sean los que menos conocen este programa. El porcentaje de los otros dos grupos es prácticamente idéntico, alrededor del 25%. Aun aglutinando las categorías de distintas maneras para contrastar las medias, no existen diferencias significativas en cuanto a esta variable.

Conclusiones

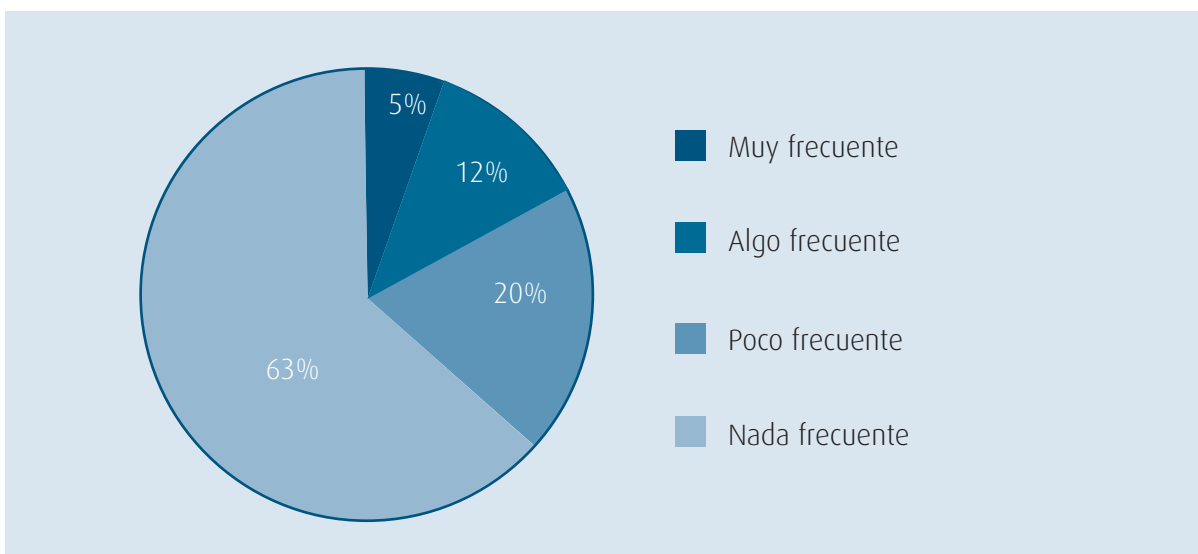
El Programa de Denuncia Ciudadana, para denunciar gratuitamente robos a casa-habitación es más conocido por sectores de mayores ingresos que por aquellos de menos recursos económicos. Asimismo, como era de esperarse, es más familiar entre quienes han sido víctima de al menos un delito que entre las personas que no han padecido esta situación.

2. Llamadas extorsivas

2.1 Datos generales y características de las víctimas

La última Encuesta de Victimización y Eficacia Institucional, realizada en el Distrito Federal y el Estado de México, reportó 75 casos –en términos de hogares- afectados por llamadas extorsivas. Esto implica una tasa de victimización por hogar del 5%. Al mismo tiempo, más de tres veces esta cifra de encuestados (17%) respondió que estos episodios eran “muy” o “algo” frecuentes en la colonia en la que vive (ver Gráfico 3.1). Mientras tanto, 63% manifestó que este delito es nada frecuente en la zona cercana a su casa y dos de cada diez dijeron que era poco frecuente.

Gráfico V.2. Percepción de frecuencia de llamadas extorsivas.



Base: Encuesta de Victimización y Eficacia Institucional, segundo semestre de 2007. Pregunta 14.10. ¿Qué tan frecuente es que aquí, cerca de su casa, ocurran llamadas extorsivas (falso secuestro por teléfono u otro medio)? N: 1375.

Como ilustra la tabla V.2, la percepción de ocurrencia de este hecho delictivo es mayor en el DF que en el Estado de México, si tomamos en consideración tanto a quienes evalúan que es “muy frecuente” como a los que dicen que es “algo frecuente”. En términos de género, como se puede apreciar en la siguiente tabla, no se observan contrastes demasiado relevantes en la percepción de los hombres y mujeres, salvo por el hecho de que las mujeres consideran en un 3 por ciento más que estos hechos, en la zona de sus casas, son nada frecuentes.

Tabla V.2. Percepción de frecuencia de llamadas extorsivas (por Entidad Federativa y Sexo).

		Muy Frecuente	Algo Frecuente	Poco Frecuente	Nada Frecuente
Estado	DF	5.0	14.1	20.8	60.1
	Edomex	5.7	9.4	18.4	66.5
Sexo	Hombre	6.0	12.0	20.5	61.5
	Mujer	4.8	11.8	18.9	64.5

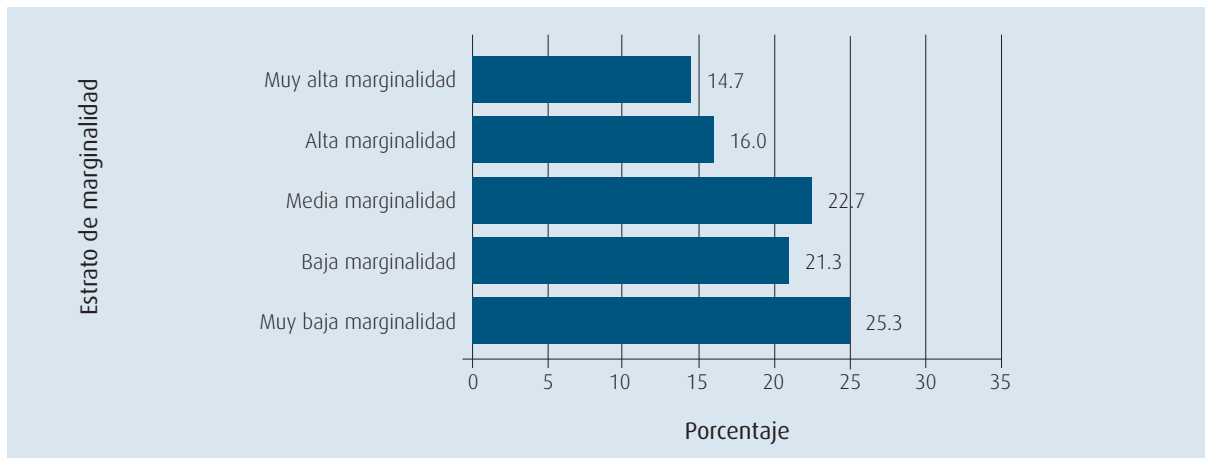
Base: Encuesta de Victimización y Eficacia Institucional, segundo semestre de 2007

Ahora bien, con respecto a los 75 episodios en donde el encuestado o algún miembro de su hogar fue víctima del delito de extorsión telefónica en el segundo semestre del 2007, en 47 casos la víctima fue la persona a quien se le realizó la encuesta, mientras que en los 28

casos restantes se trató de una persona que vivía en la misma casa. En términos de ubicación estatal, una mayoría de los casos se localizaron en el Distrito Federal (59%). A su vez, en dos de cada tres ocurrencias de estos delitos, las víctimas fueron mujeres.

El gráfico V.3 nos muestra que, en los últimos seis meses, los hogares pertenecientes a estratos medios y altos fueron más proclives a este tipo de crimen que aquellos de alta o muy alta marginalidad. Sin embargo, esto no implica una relación positiva lineal ya que, como vemos, hogares clasificados como de media marginalidad fueron víctimas de este delito de manera más recurrente que hogares de mayores recursos. Además, esto debe ser matizado por el hecho de que, dado que se trata de un número pequeño de casos, una diferencia leve en frecuencia tiene grandes repercusiones en cuanto al porcentaje exhibido.

Gráfico V.3. Distribución de frecuencia de víctimas a llamadas extorsivas según estrato de marginalidad.

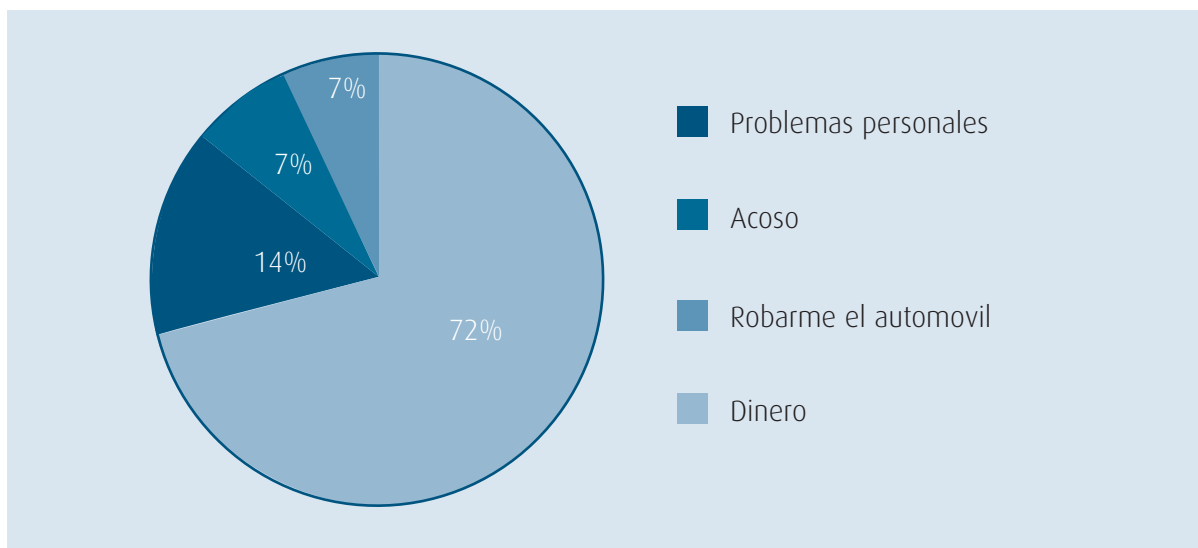


Base: Encuesta de Victimización y Eficacia Institucional; segundo semestre de 2007. N: 75

2.2 Motivos y medios

La obtención de dinero es la aspiración predominante por parte de los delincuentes que llevan a cabo llamadas extorsivas: en casi tres de cada cuatro de los mismos (71%), las víctimas de estos delitos declararon que ésta era la intención de los extorsionadores. Entre los otros motivos de las llamadas extorsivas no hubo ninguna opción destacada por sobre las demás, aunque se hizo mención a problemas personales, acoso y robo de automóvil como las supuestas intenciones de los extorsionadores.

Gráfico V.4. ¿Qué buscaban los extorsionadores?



Base: Encuesta de Victimización y Eficacia Institucional, base de Llamadas Extorsivas; segundo semestre de 2007. Pregunta 3.2. “¿Qué buscaban?” N: 64

El monto promedio que les fue exigido a las víctimas de estas llamadas fue de 28,457 pesos. La cifra que fue reportada como la más reiteradamente solicitada por parte de los extorsionadores fue de 10 mil pesos. A su vez, en la mitad de los casos en donde se pidió dinero, esta cifra estuvo por debajo de los 9 mil pesos.

Cuando se comunicaron los falsos secuestradores con la víctima de la extorsión, en cuatro de cada diez casos se les ordenó que llevaran dinero a algún lugar de entrega para intercambiarlo por el supuesto secuestrado. Por otra parte, en alrededor del 12% de los casos, los extorsionadores les demandaron que fueran a un cajero automático.

Tabla V.3. ¿Qué le pidieron los falsos secuestradores?

Respuestas	Porcentaje
Que fuera a un cajero	11.9
Que llevara un dinero a algún lugar	40.7
Que llevara algún objeto de valor a algún lugar	1.7
Que hiciera o dijera algo a alguien	1.7
Que comprara cosas	10.2
Otro	33.9

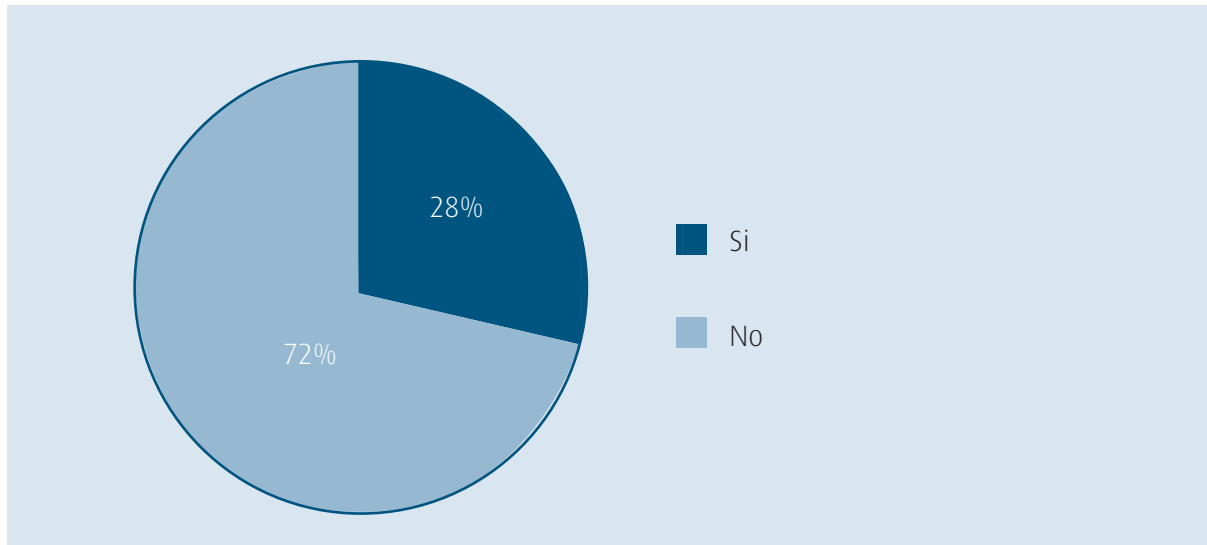
Base: Encuesta de Victimización y Eficacia Institucional, base de Llamadas Extorsivas; segundo semestre de 2007. Pregunta 9: “¿Qué le pidieron los falsos secuestradores para liberar a la supuesta víctima?” N: 59

3. Confianza en las instituciones

3.1 Policía

Como permite observar el gráfico inferior, una abrumadora mayoría de las víctimas de llamadas extorsivas –más del setenta por ciento- prefirió no recurrir a la Policía, o a otra autoridad como la AFI, cuando ocurrió el hecho.

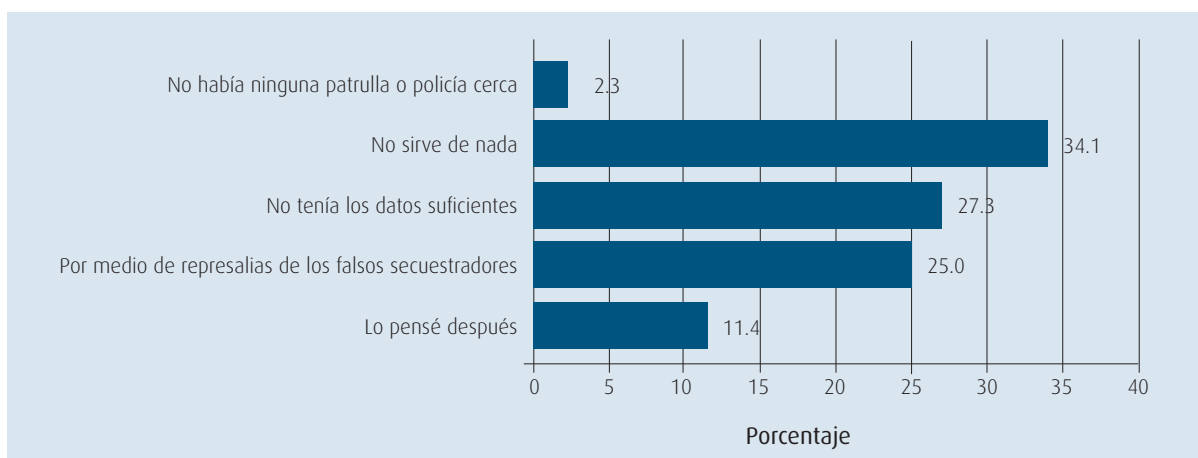
Gráfico V.5. ¿Llamó a la Policía o a otra autoridad?



Base: Encuesta de Victimización y Eficacia Institucional, base de Llamada Extorsivas; segundo semestre de 2007. Pregunta 11. “¿Usted u otra persona llamó a la policía o a otra autoridad como la AFI?” N: 68

Entre las razones esgrimidas para este comportamiento, en un nivel bastante parejo, las respuestas preeminentes apuntaron a que “no serviría de nada” (34%), “no tenía los datos suficientes” (27%) o que no lo hizo por temor a represalias de parte de los falsos secuestradores (25%). Esto entraña una profunda desconfianza en la policía y el Ministerio Público, ya que en gran parte se piensa que éstos colaboran con los extorsionadores y les informa si uno hace la denuncia en contra suyo. Entre quienes optaron por llamar o acudir a la policía o a la Agencia Federal de Investigación, en una escala de 0 a 10, la fuerza policial fue calificada con un promedio de 7 puntos por el trato brindado y de 6.17 por la solución otorgada al problema, lo cual indica que las autoridades están procurando atender bien estos casos.

Gráfico V.6. Razones para no llamar a la policía.



Base: Encuesta de Victimización y Eficacia Institucional, base de Llamadas Extorsivas; segundo semestre de 2007. Pregunta 11.2.A. “¿Por qué no llamaron a la policía o a otra autoridad?” N: 44

3.2 Ministerio Público

Absolutamente ninguna de las 75 personas víctimas de llamadas extorsivas o alguien de su hogar acudió al Ministerio Público con el objeto de levantar la denuncia correspondiente. Por lejos, la razón más frecuentemente citada por parte de los encuestados para esta decisión es que “no serviría de nada”. Dado que esta cuestión fue averiguada en el formato de respuestas múltiples, cada encuestado podía mencionar más de una razón. En general, esta respuesta estuvo acompañada por la segunda razón en términos de reiteración: “se pierde el tiempo”. Ninguna de las otras razones posibles para no acudir al MP tuvo un número relevante de menciones (más de cinco).

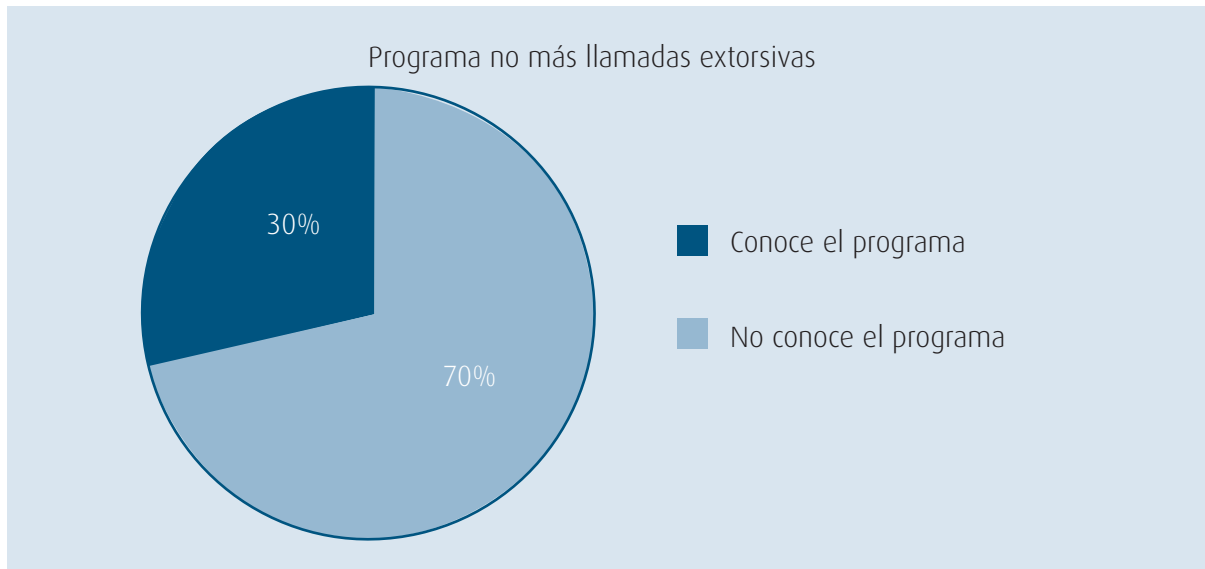
Es de destacar que 3 personas se presentaron ante el MP pero no hicieron ninguna denuncia formal.

4. Programa No más Llamadas Extorsivas

4.1 Conocimiento del Programa

Los resultados de la última Encuesta de Victimización y Eficacia Institucional reflejan que apenas 3 de cada 10 personas que no fueron víctimas de una llamada extorsiva conocen la existencia del programa destinado a prevenirlas (ver Gráfico V.7). Mientras tanto, de los 75 hogares donde hubo víctimas de este delito, en 36 de ellos o sea, un 48% -poco menos de la mitad- habían escuchado hablar del programa.

Gráfico V.7. Conocimiento del Programa No Más Llamadas Extorsivas entre población no-víctima.



Base: Encuesta de Victimización y Eficacia Institucional, segundo semestre de 2007.

El siguiente cuadro resume el nivel de conocimiento de este programa tomando en consideración diversas variables: el estado donde reside el individuo; el sexo del encuestado; si fue víctima de cualquier tipo de delito; si fue víctima de una llamada extorsiva en particular; y el estrato de marginalidad al cual pertenece el individuo.

Tabla V.4. Conocimiento del programa No Más Llamadas Extorsivas.

Variable	Categorías	Conoce el programa	No conoce el programa
Estado	DF	33	67
	Edomex	28	72
Sexo	Hombres	32	68
	Mujeres	30	70
Víctimas de por lo menos un delito	Sí	43	57
	No	26	74
Víctimas de llamadas extorsivas	Sí	48	52
	No	39	70
Estrato de marginalidad	Muy baja	35	65
	Muy alta	21	79
Índice de temor	Nada seguro	25	75
	Poco seguro	36	64
	Algo seguro	32	68
	Muy seguro	28	72

Base: Encuesta de Victimización y Eficacia Institucional segundo semestre de 2007. Pregunta 29_2. "¿Usted conoce o ha escuchado hablar del programa de No Más Extorsiones Telefónicas?" N: 1485

- En términos del Estado donde reside el encuestado, a pesar de que existe un ligero predominio por parte del DF, la diferencia no es significativa en términos estadísticos.
- Tampoco hay una diferencia relevante en cuanto al conocimiento de este programa a partir del sexo del individuo.
- Donde sí se aprecian y existen diferencias considerables y significativas es a partir del hecho de si la persona fue víctima de al menos un delito, en general, o de una llamada extorsiva en particular. En ambos casos casi la mitad de los encuestados conocen el programa. Es importante destacar que no hay demasiada diferencia entre las respuestas afirmativas de quién fue víctima de un delito y conoce el programa y de quién fue víctima de una llamada extorsiva y conoce el programa (43 y 48 por ciento, respectivamente). Ello puede indicar que al ser víctima de cualquier delito, se tiende a estar más atento respecto de las iniciativas que implementa el gobierno para contrarrestar este problema.
- En cuanto a los estratos de marginalidad, el porcentaje de respuestas positivas es similar entre los niveles de ingresos muy altos y bajos (marginalidad muy baja y alta). Donde hay una discrepancia notoria es entre éstos y el estrato de marginalidad muy alta (ingresos muy bajos). Los estratos sociales de marginalidad muy alta (más pobres) conocen menos el programa que los estratos de marginalidad muy baja o baja (o sea

los sectores de mejores ingresos). Esto se puede deber por lo menos a dos motivos, no necesariamente mutuamente excluyentes¹⁷.

1. En primer lugar, puede ser debido a que los sectores de alta marginalidad no son las víctimas potenciales de este tipo de delito. Como ya señalamos, el motivo central de la extorsión es obtener dinero y la suma promedio solicitada es de 10 mil pesos. Con ello la población más pobre no va a ser el “blanco” ideal de los extorsionadores. Si tomamos en cuenta que la probabilidad de conocer el programa está fuertemente asociada a haber sido o no víctima del delito, ello puede explicar el mayor desconocimiento del mismo por parte de la población que vive en alta marginalidad.
 2. Una segunda explicación puede ser que la difusión de esta iniciativa no ha sido dirigida a ellos.
- A partir del índice de temor no emerge un patrón claro relacionado con el conocimiento del Programa No Más Llamadas Extorsivas. El nivel más alto de conocimiento se encuentra en quienes se sienten “poco seguros” y “algo seguros”, en primer y segundo lugar, respectivamente. El máximo grado de conocimiento, en este caso, es de un poco más del 35%.

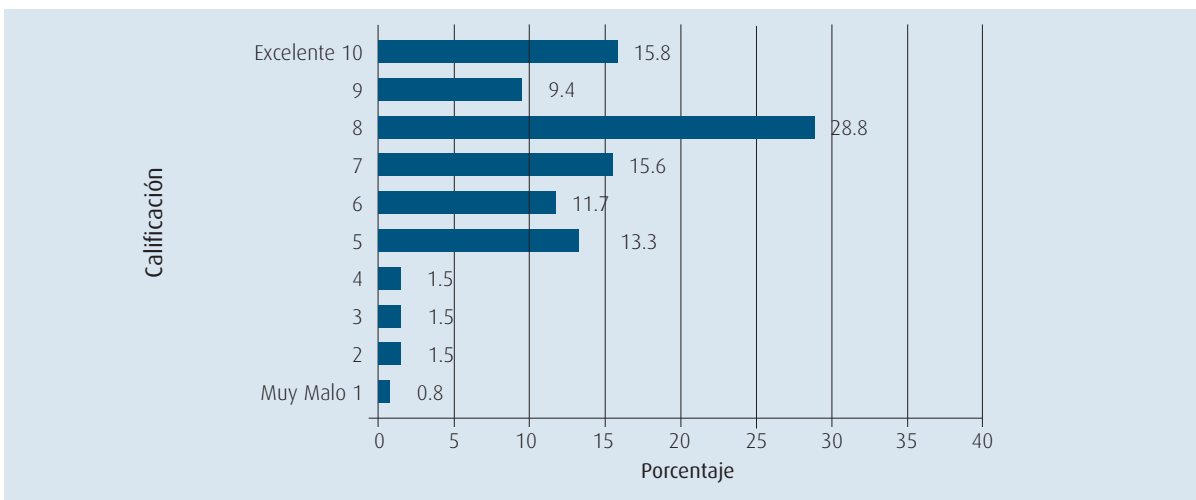
4.2 Calificación del Programa No Más Llamadas Extorsivas

La calificación más frecuentemente otorgada al Programa por parte de aquellos que dijeron conocerlo fue de 8 puntos, respuesta escogida por casi el treinta por ciento de los encuestados. En segundo lugar, quince por ciento de los individuos le otorgaron una calificación de 7 o 10 puntos al Programa. La respuesta promedio fue de 7.34 puntos. Por otra parte, la mitad de los ciudadanos le otorgaron menos de 8 puntos y la otra mitad un puntaje superior. Todo ello parece indicar que existe una evaluación satisfactoria del programa por parte de la ciudadanía. Sólo un 5 por ciento de los encuestados que dijeron conocerlo calificaron al Programa No Más Llamadas Extorsivas con un puntaje de 4 o menos.

No hay diferencia relevante entre las calificaciones promedio por parte de los ciudadanos del Distrito Federal y los del Estado de México. Asimismo, en cuanto a los niveles de ingreso, pese a que los sectores bajos y medios-bajos presentan una calificación ampliamente mayor del programa que aquellos pertenecientes a sectores medios-altos y altos -7.76 y 7.33, respectivamente- esta diferencia no alcanza a ser significativa.

¹⁷ Contrastando ambos extremos de marginalidad se ve que la diferencia es significativa.

Gráfico V.8. Calificación del Programa No Más Llamadas Extorsivas



Base: Encuesta de Victimización y Eficacia Institucional segundo semestre de 2007. Pregunta 29_3. Por lo que sabe o ha oído y en una escala del 0 al 10, ¿cuán bien funciona el programa No Más Extorsiones Telefónicas? N: 392

Conclusiones

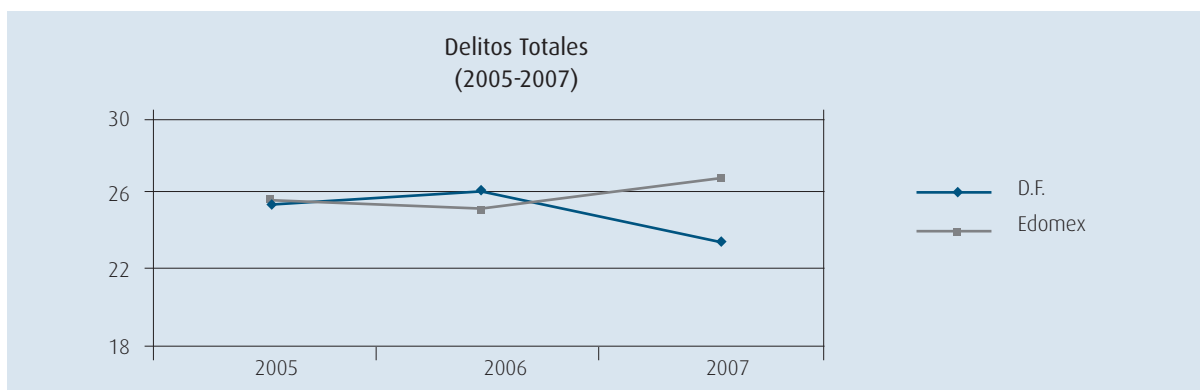
Entre quienes padecieron una llamada extorsiva, muy pocos recurrieron a las instituciones estatales (Policía o Ministerio Público). Asimismo, el Programa No Más Llamadas Extorsivas ha tenido una difusión moderada; es mucho más conocido entre víctimas de delitos -no necesariamente el de extorsión- que entre la población que no ha sido victimada. Vale la pena destacar que el Programa ha sido bien calificado por la población que lo conoce y que ello es indistinto del Estado en el que vive o del nivel de ingreso de la persona que lo evaluara.

Apéndice I

Los Índices

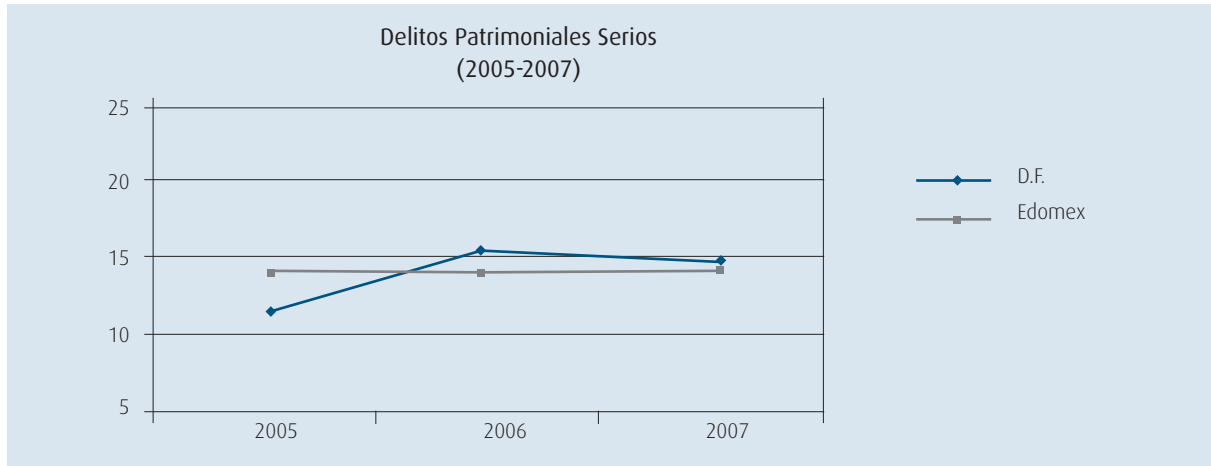
A continuación se presentan en forma condensada y resumida los distintos índices que se producen con la información de las encuestas. La explicación de su contenido se encuentra en el texto de este informe.

Índice de Delitos Totales



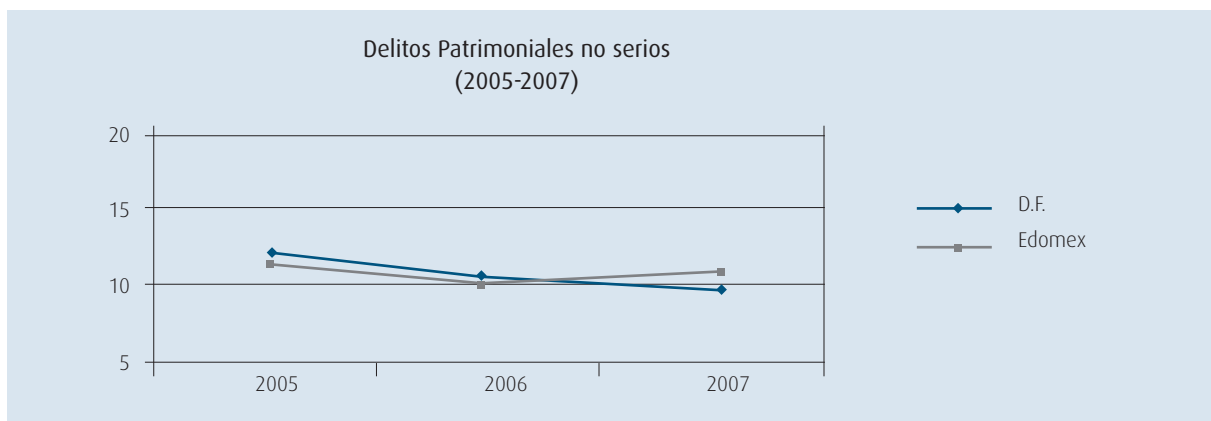
N: 2005= 1696 (DF), 1808 (Edomex); 2006 = 1505 (DF), 1513 (Edomex); 2007= 1478 (DF), 1508 (Edomex)
Base: Encuestas de Victimización y Eficacia Institucional (2005-2007).

Índice de delitos patrimoniales serios



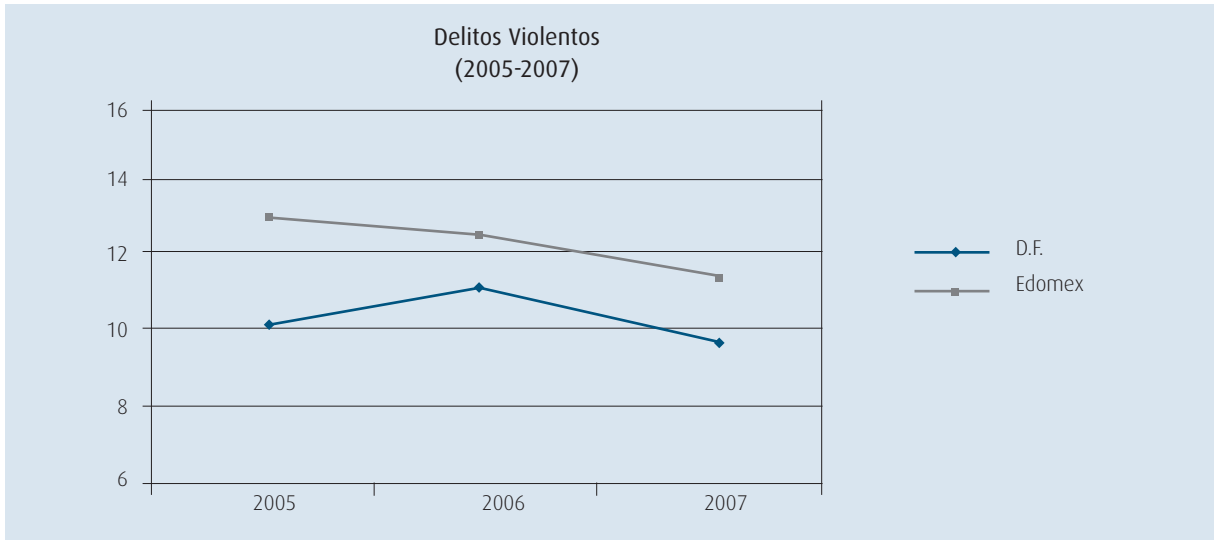
N: 2005= 1696 (DF), 1808 (Edomex); 2006 = 1505 (DF), 1513 (Edomex); 2007= 1478 (DF), 1508 (Edomex)
 Base: Encuesta de Victimización y Eficacia Institucional (2005-2007).

Índice de delitos patrimoniales no serios



N: 2005= 1696 (DF), 1808 (Edomex); 2006 = 1505 (DF), 1513 (Edomex); 2007= 1478 (DF), 1508 (Edomex)
 Base: Encuesta de Victimización y Eficacia Institucional (2005-2007).

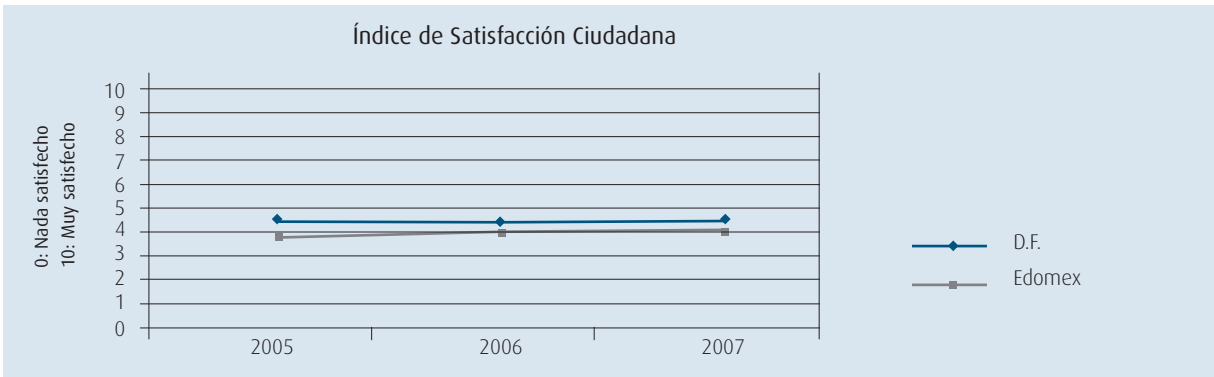
Índice de delitos violentos



N: 2005= 1696 (DF), 1808 (Edomex); 2006 = 1505 (DF), 1513 (Edomex); 2007= 1478 (DF), 1508 (Edomex)
 Base: Encuesta de Victimización y Eficacia Institucional (2005-2007).

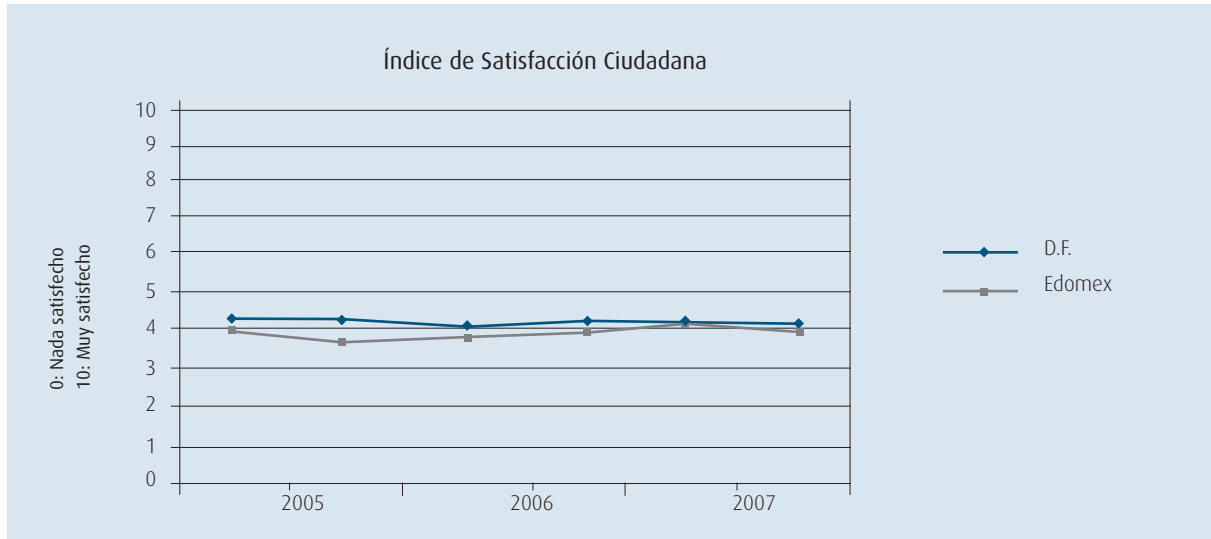
Índice de Satisfacción Ciudadana

Índice de Satisfacción Ciudadana (2005-2007, tasa anual).



N: 2005= 1589 (DF), 1693 (Edomex); 2006 = 1446 (DF), 1677 (Edomex); 2007= 1209 (DF), 1282 (Edomex)
 Base: Encuesta de Victimización y Eficacia Institucional (2005-2007).

Índice de Satisfacción Ciudadana (2005-2007, tasa semestral).



N I: 2005= 902 (DF), 983 (Edomex), N II: 2005= 687 (DF), 710 (Edomex); N I: 2006= 710 (DF), 966 (Edomex), N II: 2006= 736 (DF), 711 (Edomex); N I: 2007= 624 (DF), 643 (Edomex), N II: 2007= 585 (DF), 639 (Edomex)
 Base: Encuesta de Victimización y Eficacia Institucional (2005-2007).

Índices de satisfacción de víctimas

Índice de satisfacción de víctimas con la Policía (2005-2007, tasa anual).



N: 2005= 55 (DF), 67 (Edomex); 2006 = 44 (DF), 55 (Edomex); 2007= 52 (DF), 45 (Edomex)
 Base: Encuesta de Victimización y Eficacia Institucional (2005-2007).

Índice de satisfacción de víctimas con el Ministerio Público (2005-2007, tasa anual).



N: 2005= 60 (DF), 60 (Edomex); 2006 = 49 (DF), 60 (Edomex); 2007= 56 (DF), 50 (Edomex)
 Base: Encuesta de Victimización y Eficacia Institucional (2005-2007).

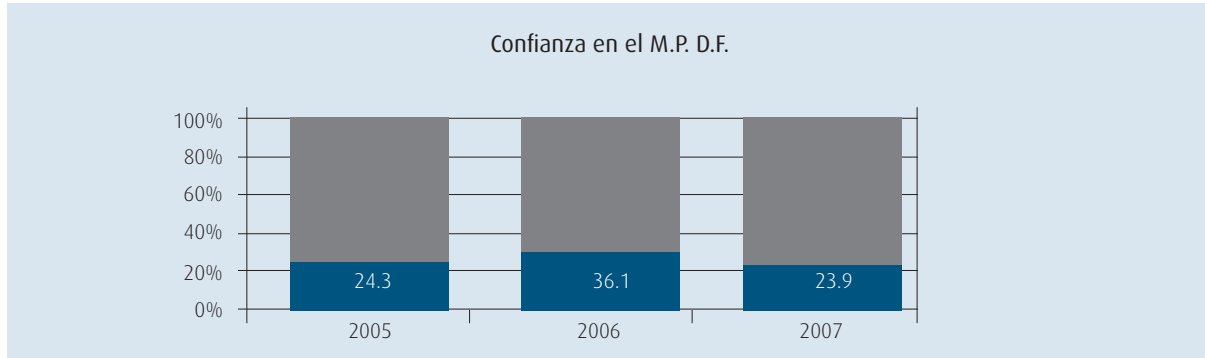
Índice General de satisfacción de víctimas (2005-2007, tasa anual).



N: 2005= 115 (DF), 127 (Edomex); 2006 = 93 (DF), 115 (Edomex); 2007= 108 (DF), 95 (Edomex)
 Base: Encuesta de Victimización y Eficacia Institucional (2005-2007).

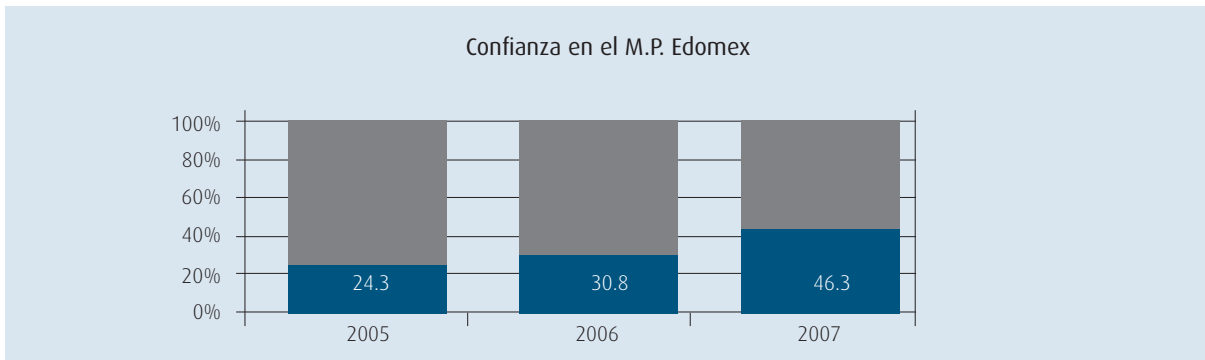
Índice de Confianza en el MP

Resultados del indicador de confianza en el Ministerio Público.



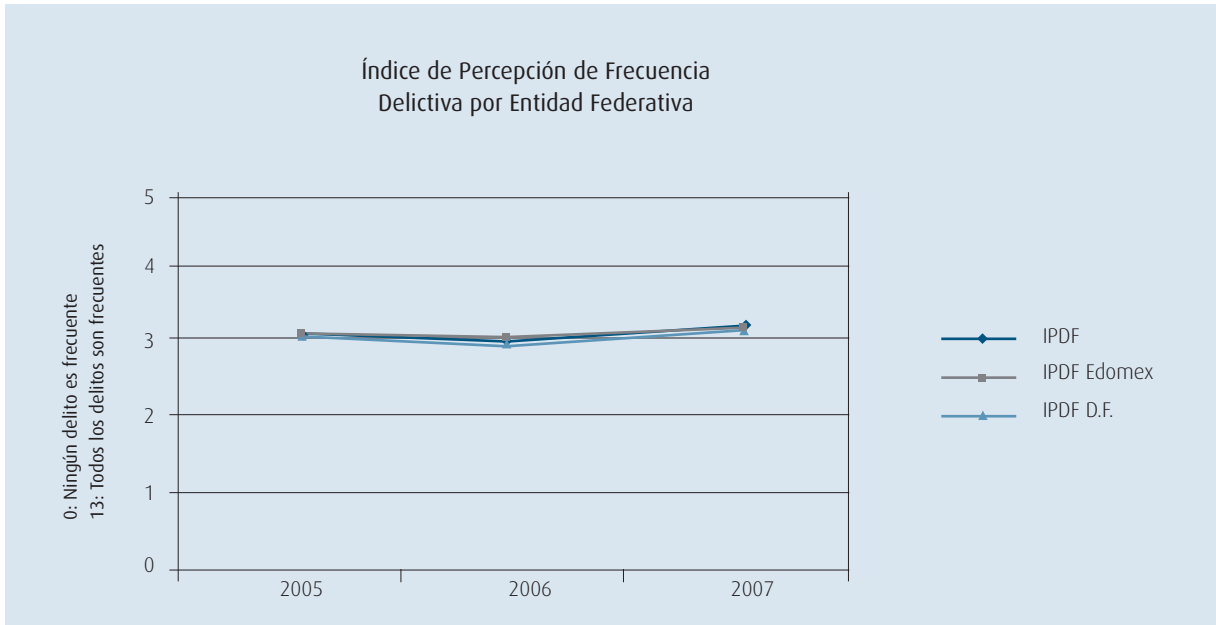
Base: Encuesta de Victimización y Eficacia Institucional (2005-2007)

Resultados del indicador de confianza en el Ministerio Público (Edomex).



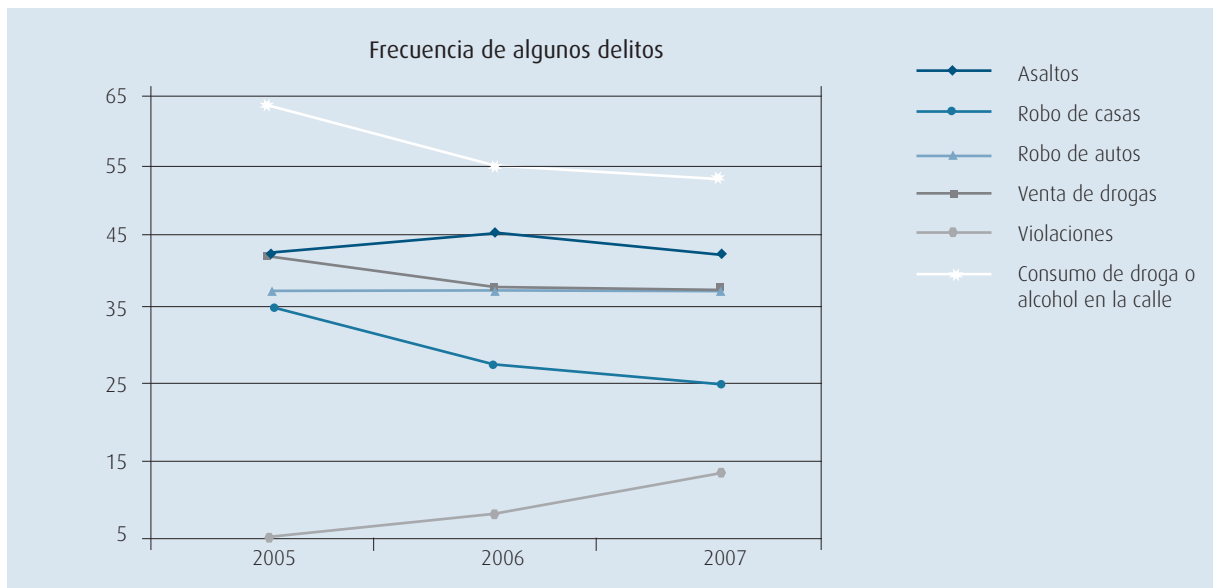
Base: Encuesta de Victimización y Eficacia Institucional (2005-2007).

Resultado promedio del índice de percepción de frecuencia delictiva (2005-2007).



Base: Encuesta de Victimización y Eficacia Institucional (2005-2007).

Frecuencia de ciertos delitos (2005-2007).



BasBase: Encuesta de Victimización y Eficacia Institucional (2005-2007).

Índice de confianza en la Justicia

Índice semestral de confianza en la justicia (2006-2007).



N: 2006 = 682 (DF), 907 (Edomex); 2006 = 758 (DF), 771 (Edomex); 2007= 666 (DF), 705 (Edomex); 2007= 680 (DF), 657 (Edomex)

Base: Encuesta de Victimización y Eficacia Institucional (2006-2007).

Apéndice II

Metodología de la Encuesta Metropolitana de Victimización y Eficacia Institucional – Primera a Sexta Vueltas –

En términos generales, las encuestas de victimización se llevan a cabo en distintos lugares del mundo debido a la imposibilidad de medir el fenómeno de la criminalidad exclusivamente a partir de los hechos delictivos denunciados al sistema penal, ya que muchos delitos no son denunciados. Precisamente, para contribuir a superar esta problemática, el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) emprendió la realización de la Encuesta Metropolitana de Victimización y Eficacia Institucional (ENVEI).

El objetivo de esta encuesta es proveer información para contribuir a un diagnóstico más certero del problema de la delincuencia que afecta a la población de 15 años y más. Asimismo, la encuesta busca identificar cómo evalúa la ciudadanía la actuación de las instituciones gubernamentales encargadas de la seguridad pública y de la procuración de justicia.

La encuesta tiene una periodicidad semestral por dos motivos: 1) Identificar tendencias en la estacionalidad de ciertos fenómenos delictivos, así como las variaciones en la actuación institucional de las organizaciones encargadas de la seguridad pública y de la procuración de justicia, tanto en el Distrito Federal, como en el Estado de México. 2) Obtener una buena calidad de respuesta ya que reduce los tiempos de referencia a los hechos relatados. Busca reducir lo que en la literatura se denomina el efecto de “telescopio”

Las poblaciones objetivo de las encuestas ENVEI son diferentes. En el diseño inicial (Julio de 2005), la población objetivo fue la población con edad mayor a 15 años que habitaba en viviendas particulares del Distrito Federal o los municipios conurbados del Estado de México, esto es, la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM). El primer levantamiento (Julio de 2005) y el segundo levantamiento (Enero de 2006) se hicieron sobre dicha población.

En julio de 2006 se decidió ampliar la población objetivo para que esta pasara a ser la población con edad mayor a quince años que habitaba en el DF o en las áreas urbanas del Estado de México.

Ahora bien, con base en la distribución geográfica detallada, el diseño muestral de la ENVEI es un procedimiento que permite seleccionar muestras probabilísticas de individuos en las áreas mencionadas. Las muestras de individuos son probabilísticas porque todos los individuos tienen una probabilidad conocida y positiva de ser seleccionados. Las muestras probabilísticas tienen la ventaja de permitir conocer la distribución de frecuencia de los estimadores de parámetros. La selección de individuos se hace por medio de la selección de hogares; esto es, se seleccionará una muestra probabilística de hogares de las áreas mencionadas, para después obtener información sobre los incidentes delictivos sufridos por las personas con quince años cumplidos o más.

La identificación del hogar se deja al entendimiento del entrevistado y el entrenamiento del entrevistador. Entonces, es de esperarse que la mayor parte de hogares identificados correspondan en realidad a viviendas, ya que el entrevistador sí verifica que las entradas son independientes en el momento de hacer el recorrido sistemático de las manzanas; pero el cuestionario (entrenamiento) no le obliga a identificar a los hogares.

Esto es así dado que existe poca diferencia porcentual entre el número de viviendas particulares y hogares. Por ejemplo, en el conteo de población 2005, el INEGI reporto para el D.F. a 2,292,069 hogares y 2,287,189 viviendas particulares habitadas. En consecuencia, las razones de variables para hogares y viviendas difieren poco como se muestra a continuación. Sea RV una razón de variables para viviendas y RH una razón de variables para hogares

$$RV = \frac{\text{Total de la característica X en la población}}{\text{Total de viviendas particulares en la población}}$$

$$RH = \frac{\text{Total de la característica X en la población}}{\text{Total de hogares en la población}}$$

Entonces, $RV = RH \cdot 1.00218$. Así, una proporción calculada sobre hogares no es diferente en más del 0.5 % de una proporción calculada sobre viviendas.

En resumen, la decisión de ignorar a los hogares dentro de las viviendas se justificó por dos razones. En primer lugar, la ENVEI no tenía como objetivo estudiar temas relativos a la

economía doméstica de las viviendas. En segundo, las proporciones calculadas sobre hogares o viviendas son similares para el tipo de variables que se miden en la ENVEI.

La información sobre los incidentes delictivos se obtiene por medio de dos tipos de informantes: el informante directo y el informante de hogar. Los incidentes delictivos que son de interés se clasifican en la tabla siguiente, de acuerdo al tipo de informante.

Incidentes delictivos de interés clasificados de acuerdo al tipo de informante

Informante de Vivienda	Informante Directo
(A) Robo de automóvil	(D) Robo personal con o sin violencia
(B) Robo de partes de automóvil	(F) Amenaza
(C) Robo a casa-habitación	
(E) Secuestro	
(G) Extorsión*	
(H) Detenciones**	

(X) Indica la sección del cuestionario.

* Caso especial añadido en el sexto levantamiento que se refiere a llamadas extorsivas.

** Caso especial añadido en el sexto levantamiento que se refiere a las detenciones de individuos dentro del hogar

El informante del hogar puede ser cualquier persona con 15 años cumplidos o más; no se hace selección aleatoria, sólo se pregunta por una persona disponible para proporcionar la información. Las fechas de levantamiento de la primera a la sexta vueltas y los periodos de los incidentes delictivos estudiados en cada una de ellas se detallan a continuación:

Fechas de levantamiento y por vuelta

Vuelta	Fecha de levantamiento	Periodo analizado
1	4-21 de Agosto de 2005	Enero 2005 - Agosto 2005
2	12-27 de Enero de 2006	Julio 2005 - Diciembre 2005
3	17-27 de Julio de 2006	Enero 2006 - Julio 2006
4	19-30 de Enero de 2007	Julio 2006 - Enero 2007
5	30 de julio al 16 de Agosto de 2007	Enero 2007 - Julio 2007
6	26 de Enero al 8 de febrero de 2008	Julio 2007 - Diciembre 2007

Adicionalmente, el informante del hogar proporciona detalles de los incidentes delictivos de magnitud y características que se suponen conocidos por todos los individuos del hogar. En contraste, los detalles de los incidentes delictivos difícilmente conocidos por todos

los individuos del hogar son preguntados directamente a la persona que sufrió el incidente. Cuando una persona sufrió más de un incidente del mismo tipo en el periodo de referencia, en las EVEI 1 a 4 se aplicó un cuestionario de incidente sólo al incidente más reciente, mientras que a partir de la 5 se aplicaron hasta tres incidentes por hogar.

En un estudio de esta magnitud uno de los elementos claves es el diseño muestral. A continuación, se describen los elementos básicos de éste. En primer lugar el tamaño de la muestra; para después describir la selección de hogares y la formación de estimadores.

A. Tamaño de muestra

Los recursos disponibles en cada uno de los levantamientos permitieron obtener como resultado final el siguiente número de observaciones:

Número de Observaciones por Levantamiento.

Levantamiento	Número de Observaciones
1	2,000
2	1,504
3	1,503
4	1,549
5	1,478
6	1,502

Respecto a las incidencias que se esperan observar en las muestras, la Encuesta Nacional sobre Seguridad Pública en las Entidades Federativas (ICESI-2002) permite estimar la incidencia de delitos esperada.

Incidencia delictiva anual por individuo.

DF	18%
Edomex	5%
Nacional	4%

Incidencia delictiva anual por hogar (al menos un delito).

DF	39%
Edomex	20%
Nacional	14%

En virtud de que tanto las zonas del D.F. como las del Estado de México analizadas en cada una de las vueltas tienen características económicas y demográficas similares, se asume que las incidencias de delitos sean similares en ambas.

Las incidencias delictivas son parámetros estimados a través de encuestas; entonces, para identificar cambios en las incidencias se calcularon los intervalos de confianza por levantamiento y por año, esto para los principales tipos de delito de la encuesta:

- 1) Robo de auto a algún integrante del hogar.
- 2) Robo de partes de automóvil a algún auto del hogar.
- 3) Robo a casa habitación.
- 4) Intento de robo a casa habitación.
- 5) Secuestro de la persona entrevistada.
- 6) Hogares con alguna persona secuestrada.
- 7) Secuestros por habitante.
- 8) Persona entrevistada víctima de robo personal.
- 9) Alguna persona del hogar víctima de robo personal.
- 10) Persona entrevistada víctima de agresión o amenaza.
- 11) Alguna persona del hogar víctima de agresión o amenaza.

Incidencias delictivas por levantamiento (2005-2007)

Robo de automóvil	2005	2006	2007
E	4,70	5,09	3,70
LS	3,60	3,83	2,63
LI	6,30	7,07	5,37
Robo de auto partes	2005	2006	2007
E	18,95	19,55	12,85
LS	16,52	16,89	10,86
LI	21,81	22,63	15,27
Robo a casa-habitación	2005	2006	2007
E	2,50	2,57	2,10
LS	1,70	1,84	1,30
LI	3,83	3,78	3,80
Secuestro	2005	2006	2007
E	0,45	0,28	0,30
LS	0,15	0,10	0,12
LI	1,80	0,56	1,20

Robo personal	2005	2006	2007
E	5,80	6,45	7,05
LS	4,87	5,39	5,71
LI	6,97	7,83	8,76
Agresión o amenaza	2005	2006	2007
E	3,10	2,45	2,25
LS	2,21	1,74	1,27
LI	4,76	3,78	3,26

Tasas de delitos: Estimadores (E) con los intervalos de confianza (Límite inferior: LI y Límite superior: LS).

B. Selección de hogares

El esquema de muestreo de selección de hogares es estratificado y en dos etapas. En primer lugar, se construyó un índice de marginalidad por AGEB (Áreas Geo-estadísticas Básicas) inspirado en el índice de marginalidad municipal construido por CONAPO. A partir del índice de marginalidad se construyeron cinco estratos de igual tamaño. El índice de marginalidad se construyó al aplicar componentes principales a las variables siguientes de AGEB.

VARIABLES INCLUIDAS EN EL ÍNDICE DE MARGINALIDAD

- Z_1 Porcentaje de población 15 años o más que es alfabeto
- Z_2 Porcentaje de población 15 años o más sin primaria completa
- Z_3 Porcentaje de viviendas sin drenaje
- Z_4 Porcentaje de viviendas sin energía eléctrica
- Z_5 Porcentaje de viviendas sin disponibilidad de agua entubada
- Z_6 Porcentaje de viviendas con un solo cuarto (Cuarto redondo)
- Z_7 Porcentaje de viviendas con piso sin recubrimiento
- Z_8 Porcentaje de la población ocupada que recibe hasta 2 salarios mínimos

El análisis de componentes principales transforma Z_1, \dots, Z_8 en C_1, \dots, C_8 , de tal suerte que los componentes principales son no correlacionados; esto es $Cov(C_i, C_j) = 0$ para i diferente de j ; además, los componentes principales reproducen la varianza de las variables originales $\sum Var(Z_i) = \sum Var(C_i)$.

Los estratos de marginalidad se definieron del modo siguiente. Se ordenaron a las AGEB de acuerdo al primer componente principal. Se formaron cinco estratos de AGEB tales que:

a) la población contenida en cada estrato era la misma, y b) las AGEb en los estratos eran *consecutivas* de acuerdo al orden inducido por el primer componente principal.

La importancia de los componentes principales puede medirse por el porcentaje de la varianza explicada con respecto de la suma de las varianzas de Z_1, \dots, Z_8 .

Porcentaje de varianza explicada por los componentes principales

Componente	Porcentaje de Varianza
C_1	56%
C_2	19%
C_3	9%
C_4	6%
C_5	4%
C_6	3%
C_7	2%
C_8	1%

En nuestro caso, como el primer componente principal representa al 56% de la variabilidad total de las ocho variables, se considera que el primer componente resume razonablemente a las ocho variables. Después de definir a los estratos de marginalidad se definieron a los estratos geográficos-marginalidad que resultaron de cruzar los estratos de marginalidad con el estado al cual pertenece la vivienda.

Cuando se amplió la población objetivo de la encuesta, se añadieron nuevos estratos geográficos-marginalidad para la población incluida, sin re-calcular los componentes principales o redefinir los estratos de marginalidad. Los nuevos estratos geográficos-marginalidad, se formaron del modo siguiente. Cada nueva AGEb se clasificó en uno de los cinco estratos de marginalidad de acuerdo al valor del componente principal C_1 .

Como una muestra de que los nuevos estratos geográficos-marginalidad son comparables con los estratos geográficos-marginalidad iniciales, la tabla siguiente muestra la proporción de población ocupada que gana hasta 2 salarios mínimos para cada estrato geográfico-marginalidad.

Porcentaje de la población ocupada que gana hasta dos salarios mínimos

Estrato Geográfico	Marginalidad	Porcentaje
DF	Muy baja	26.4%
	Baja	43.5%
	Media	52.4%
	Alta	59.4%
	Muy alta	66.6%
México Connurbado	Muy baja	29.7%
	Baja	44.2%
	Media	49.4%
	Alta	56.6%
	Muy alta	62.8%
Resto México	Muy baja	33.5%
	Baja	55.3%
	Media	68.6%
	Alta	76.8%
	Muy alta	80.7%

Después de formar a los estratos se procedió a seleccionar a las viviendas en dos etapas:

- a. El tamaño de muestra por estrato es proporcional al tamaño relativo del estrato.
- b. El tamaño de muestra por estrato se dividió entre 16, para obtener el número de AGEB a seleccionar por estrato.
- c. En cada uno de los 10 estratos, las AGEB se ordenaron de acuerdo al municipio o delegación e índice de marginalidad.
- d. En cada estrato, las AGEB se seleccionaron con un muestreo sistemático y probabilidad proporcional al tamaño.
- e. Dentro de cada AGEB, las viviendas son seleccionadas con el procedimiento siguiente:
 - i. Se numeran las manzanas de la AGEB y se selecciona con igual probabilidad a una de ellas.
 - ii. Se recorre la manzana iniciando en la esquina noreste y en el sentido de las manecillas del reloj hasta conseguir una entrevista.

Aunque la selección de viviendas no es estrictamente probabilista, la selección aleatoria de la manzana trata de emular una selección aleatoria de viviendas, y a la vez mantiene los costos de muestreo en niveles que permiten realizar la encuesta.

C. Selección de incidentes

Cuando una persona sufrió más de un incidente del mismo tipo en el periodo de referencia, se aplica un cuestionario de incidente sólo al más reciente. En las últimas dos encuestas se han tomado hasta tres incidentes. Es de recordar que las tasas de victimización e índices delictivos son estimadas a partir del cuestionario general y NO de los cuestionarios de incidentes. Estos solo sirven para ciertos análisis de eficacia institucional. Asimismo para las tasas de victimización personal (robo personal, agresión o amenaza) solo se tomaron en cuenta si le ocurrió al entrevistado y no si estos incidentes le ocurrieron a otro miembro del hogar.

D. Construcción de estimadores

Sea Y una variable medida a las viviendas. Asumiendo que la no respuesta es cero, el total de la variable Y , en el estrato i se estima con:

$$\hat{Y}_i = \sum_j w_{j(i)} \hat{Y}_{j(i)} \quad \hat{Y}_{j(i)} = \sum_k \tilde{w}_{k(ij)} Y_{k(ij)}$$

donde $Y_{k(ij)}$ es el valor de Y en la vivienda k , de la AGEB j del estrato i , y

$$w_{j(i)} = \frac{Viv. Estrato_i}{m_i Viv. AGEB_{j(i)}} \quad \tilde{w}_{k(ij)} = \frac{Viv. Ageb_{j(i)}}{16}$$

donde m_i es el número de AGEB seleccionadas en el estrato i . En consecuencia, el factor de ponderación para las viviendas del estrato i es

$$\tilde{w}_{k(ij)} w_{j(i)} = \frac{Viv. Estrato_i}{16 * m_i}$$

$\tilde{w}_{k(ij)} w_{j(i)}$ es aproximadamente constante porque el tamaño de muestra por estrato (m_i) es aproximadamente proporcional a las viviendas en el estrato.

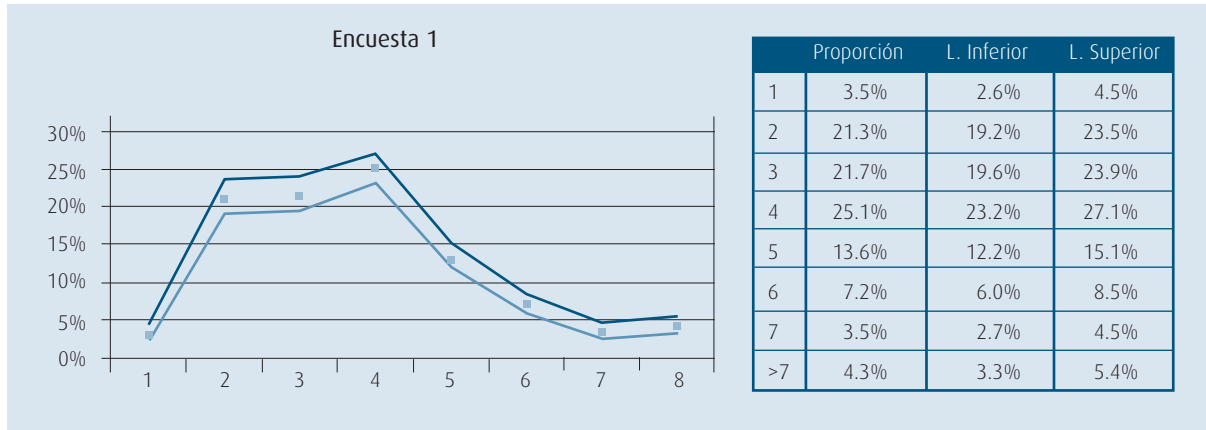
El total del Y es estimado con $\hat{Y} = \sum_i \hat{Y}_i$. La razón de las medias de Y y Z se estima con el cociente \hat{Y}/\hat{Z}

En seguida, los ponderadores $w_{j(i)} \tilde{w}_{k(ij)}$ son modificados para tratar de corregir posibles sesgos inducidos por la no respuesta; en esta encuesta los ponderadores $w_{j(i)} \tilde{w}_{k(ij)}$ son ajustados en dos etapas:

a) La suma de $w_{j(i)} w_{k(i)}$ se estandariza para que reproduzca el total estimado de hogares donde existen habitantes con edad mayor o igual a quince años. Después de que se ha conseguido la aceptación de la persona que abrió la puerta, se pregunta por todas las personas mayores de 15 que habitan en el hogar. Los tabulados siguientes muestran que la distribución de los hogares según el número de personas mayores a 15 años no ha cambiado significativamente. Las graficas muestran los intervalos de confianza comparados con la distribución promedio de cada uno de las encuestas para la primera y la sexta vueltas:

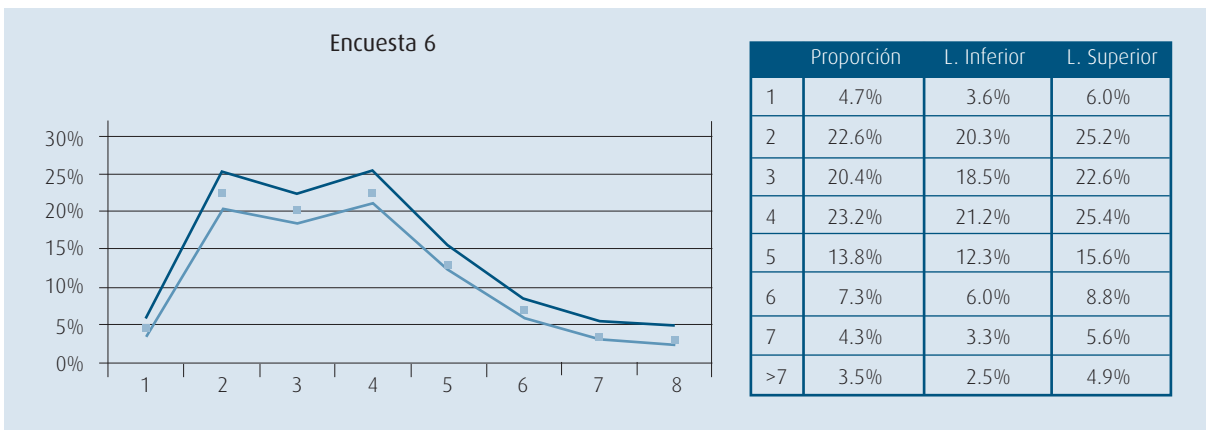
Encuesta 1.

Distribución de hogares según número de integrantes. Los intervalos de confianza obtenidos de la encuesta se muestran en color. Los cuadros representan la distribución promedio de hogares para las seis encuestas.



Encuesta 6.

Distribución de hogares según número de integrantes. Los intervalos de confianza obtenidos de la encuesta se muestran en color. Los cuadros representan la distribución promedio de hogares para las seis encuestas.



El hecho de que los intervalos de confianza cubren al valor promedio, es un hecho que fortalece a la encuesta ya que muestra que al menos con respecto al número de habitantes, la encuesta está colectando información sobre el mismo tipo de hogares.

- b) La suma de $w_{j(i)} \tilde{w}_{k(ij)}$ se estandariza para que reproduzca de manera aproximada el total de hogares en el Área Metropolitana. El total de hogares se estimó del modo siguiente: a 11 partir de las proyecciones de CONAPO para 2005 se estimó al total de la población 15 y más, total que se dividió por 2.9 para obtener una estimación del número de hogares. Cabe aclarar, que cuando se conocieron los resultados del conteo 2005, los ponderadores se ajustaron para obtener las mejores estimaciones de totales poblacionales.

Total de hogares e individuos estimados

Encuesta	Hogares	Individuos 15 y más	Promedio
1	4590	13567	2.96
2	4590	13090	2.85
3	5277	15097	2.86
4	5323	15222	2.86
5	5323	15563	2.86
6	5445	15563	2.86

Nota: En la encuesta 3 se amplió la población objetivo.

- c) Aunque la dificultad para obtener una entrevista es dependiente del estrato de marginalidad, este factor no se consideró en la ponderación porque se recorrieron las AGEB hasta completar 16 entrevistas por cada AGEB en muestra.

Total de hogares e individuos estimados

Encuesta	1	2	3	4	5	6
Hogares	4.02	3.51	4.78	5.17	4.78	3.65
Limite Inferior CL	3.72	3.16	4.07	4.64	4.13	3.12
Limite superior CI	4.32	3.87	5.49	5.70	5.43	4.18

Nota: Intervalos de confianza al 95%.

Por su parte, los cuestionarios de incidentes se ponderaron al multiplicar el ponderador de vivienda por el número de incidentes de un mismo tipo que un informante

experimentó durante el período de referencia. En consecuencia, la suma de ponderadores de los cuestionarios de incidente estima al total de incidentes ocurridos en el período de referencia.

Esta obra se terminó de imprimir en el mes de julio de 2008,
en los talleres de .
El tiraje consta de 500 ejemplares.



CIDE